

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



EL IMPERIALISMO EN AMERICA LATINA

J. g. 7

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

ARTURO EDUARDO FIGUEROA GUTIERREZ

México, D. F.

1979

6899

6899

1042



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL IMPERIALISMO EN AMÉRICA LATINA

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I	INTRODUCCION TEORICA	Página
	A) RAICES HISTORICAS	1
	B) FORMAS DE EXPANSION DEL CAPITAL	
	1) Capital comercial	8
	2) Capital industrial	12
	3) Capital financiero	15
	4) Desarrollo del monopolio	19
	5) El desarrollo desigual y conducido	27
	C) HACIA UNA TEORIA PREVIA AL IMPERIALISMO DE LENIN	
	1) Hipótesis previa a la teoría	30
	2) Teoría Leninista del imperialismo	31
	3) El desarrollo posterior de otros estudios al imperialismo de Lenin	41
	4) El problema del eurocentrismo - teórico del imperialismo	46

CONCLUSIONES AL PRIMER CAPITULO

CAPITULO II	ESTADOS UNIDOS	
	A) EL CAPITALISMO NORTEAMERICANO	48
	B) LA EXPANSION NORTEAMERICANA	60
	1) El desplazamiento norteamericano de Europa en América Latina	63
	C) LA IDEOLOGIA NORTEAMERICANA	66
	D) LA EXPANSION GEOGRAFICA DEL CAPITALISMO NORTEAMERICANO	71

CONCLUSIONES AL SEGUNDO CAPITULO

CAPITULO III	AMERICA LATINA	
	A) ORIGENES O CAUSAS HISTORICAS DEL ATRASO	79
	B) LA DOMINACION NORTEAMERICANA EN AMERICA LATINA	
	1) La dominación económica	97
	2) La dominación política	107
	3) La dominación militar	114
	4) La dominación ideológica	118

CONCLUSIONES AL TERCER CAPITULO

CONCLUSIONES GENERALES

BIBLIOGRAFIA	124
--------------	-----

INTRODUCCION

América Latina, ha sido afectada por el imperialismo norteamericano debido al desarrollo del capitalismo; el subcontinente históricamente fue sometido por dicho proceso de producción.

El estudio de la imposición imperialista a escala mundial requiere delimitar el problema. En el análisis se destaca, que el imperialismo es una fase del capitalismo cuando económicamente éste concurre a la competencia monopolística, la exportación de capital, la transferencia de tecnología, cuando las grandes potencias y las grandes empresas se reparten el mundo.

El imperialismo se define por estos supuestos teóricos como un concepto históricamente determinado; en América Latina, el imperialismo ha penetrado y ha logrado sus objetivos de dominación y expansión ilimitada. La razón de esto corresponde en principio, a la colonización europea durante el siglo XV y posteriormente, a la neocolonización norteamericana a fines del siglo XIX.

El capitalismo del siglo XV en Europa, logró desplazar al feudalismo e implantó el capital comercial. En Inglaterra nace el modo de producción capitalista, así como también la Revolución Industrial, que puso a Inglaterra como la primera potencia capitalista hasta fines del siglo XIX; del resto de los países europeos se puede decir en definitiva, que influyeron a escala mundial a la difusión del nuevo modo de producción.

La segunda experiencia del sistema capitalista fuera de Europa, se realizó en Norteamérica y al igual que en Inglaterra ésta se desarrolló sin precedentes.

El capitalismo en general, subordinó zonas geográficas por medio de la explotación del trabajo y obtención de materias diversas. El mercantilismo colonial propio de la época se caracterizó por la expansión ilimitada. En América Latina, el mercantilismo destruyó las formas de producción y organización social de los indígenas, e implantó sus propias directrices de organización y producción.

Lo fundamental del proceso histórico del capitalismo consistió en:

- 1° En haber nacido en Europa y formar una ideología "demoburguesa".
- 2° Implantarse en Norteamérica a raíz de la expansión europea, y después en instaurar su propia expansión en América y luego en todo el mundo.

El capitalismo a fines del siglo XIX se tornó en imperialismo, el cual, es el tema central de estudio y cabe señalar, que tanto Inglaterra como los Estados Unidos iniciaron su fase imperialista al imponer al resto del mundo la competencia monopolística. Existían otros países altamente industrializados como: Alemania, Francia, Holanda, etc.; pero ninguno se comparaba con Inglaterra, ya que era el representante del imperialismo en

Europa, así como también, los Estados Unidos en América.

Los países capitalistas generaron una serie de contradicciones a nivel internacional, a consecuencia de la competencia monopólica, la solución de estos conflictos se resolvieron por medio de las Guerras Mundiales. En el caso de ambas guerras los indicadores comunes fueron: el reparto del mundo entre sociedades de capitalistas (Trust y Cártels), el fin del reparto del mundo entre grandes potencias, la exportación de capital etc.; empero lo fundamental de dichas guerras fue la implantación de la hegemonía norteamericana, a través de la industria bélica y su capacidad financiera.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el imperialismo se torna más agresivo y violento, sus transnacionales y capitales penetraron en el mundo entero.

Es en este momento, cuando la relación con América Latina se agrava en virtud, que el subcontinente se somete nuevamente al imperialismo, por ser una zona subordinada .

Finalmente, el imperialismo constituye un fenómeno mundial donde América Latina forma parte del fenómeno en calidad de zona dominada y de ahí se deduce, el por qué de su estudio.

La presente investigación se aboca a plantear las directrices generales del problema y posteriormente las condiciones que afectan a América Latina con relación al imperialismo norteamericano.

CAPITULO I

CAPITULO I

INTRODUCCION TEORICA

A) RAICES HISTORICAS

En la época de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, Europa es escenario de los más profundos cambios de vida en general. Habiendo protagonizado, desde el feudalismo, hasta el desarrollo propio del capitalismo. Bien, la finalidad de mencionar los siglos anteriores no es con el objeto de reseñar la historia europea en forma cronológica; sino, más bien, en destacar algunos acontecimientos que permitieron el desarrollo del capitalismo.

El sistema feudal, sin duda, fue bien conocido por Europa, pues representó un modelo de vida con características propias, es decir, existía un modo de producción en donde el señor feudal era el centro del poder. Su estrecha relación con los reinos y la iglesia hacían de éste, un personaje omnipotente. Sus dominios iban desde la propiedad de la tierra hasta la fuerza de trabajo de los siervos. La acumulación de riqueza, por lo tanto, la sustentaba un círculo muy cerrado de señores feudales. Durante mucho tiempo, Europa estuvo creciendo bajo este sistema de producción que además, también representaba todo un aparato ideológico que fundamentalmente se basaba en concepciones teológicas, en el derecho divino de los reyes para gobernar, en el derecho del señor feudal sobre las tierras, en la actividad inquisidora del evangelio; en fin, todo un sistema de subordinación de los pueblos. Todas estas formas de subordinación dieron como resultado el relativo avance en la agricultura que representaba el principal medio de subsistencia. Complementario a éste existía la actividad ganadera y pastoril. En lo que respecta a las manufacturas eran aún muy incipientes. El desarrollo conjunto de todas estas actividades permitió la realización del comercio entre distintos principados y feudos, los cuales comenzaban a organizar ejércitos bien provistos que resguardaran sus intereses. El ejército juega un papel, de por sí más importante. Su importancia militar se revela continuamente. La guerra de las cruzadas en el siglo XV representa un ejemplo importante en el quehacer militar; aunque, el origen de dicha guerra fue de carácter religioso, los ejércitos la realizaban para determinar el poder entre los contendientes; pues, se trataba de destruir al sistema de producción feudal para implantar el libre comercio y su expansión, la cruzada, es un ejemplo de una guerra religiosa que encierra toda una ideología política de cambio, el sistema feudal se encontraba en crisis, y ante la coyuntura de la guerra, los intereses de clase destruyeron al viejo modo de producción feudal e iniciaron la expansión comercial en Europa y después en ultramar.

Por otra parte, la ciencia al igual que algunos descubrimientos iban incrementando la idea por la aventura; en un principio la experiencia del imperio romano demostró que, la expansión terrestre representaba el mejor de los medios para la su-

bordinación de los pueblos. En el siglo XV cuando ya existe la necesidad de aventurarse por mar, para tal efecto, ya existía - información sobre algunas rutas marinas aunque no se había hecho ninguna incursión. En este sentido la ciencia se va a destacar por el conocimiento científico de la época, resultando de verdaderos descubrimientos del renacimiento, del saber clásico, y fue muy rápidamente utilizado para fines prácticos. "Tres - ramas del desenvolvimiento técnico mostraron ser de primera - importancia en la historia de la exploración y la expansión ultramarina. Una fue el estudio de la geografía y la Astronomía y su aplicación a los problemas de la navegación práctica; otra - fue la construcción de barcos y el desenvolvimiento de la pericia para manejarlos; y otra, el mejoramiento de las armas de fuego, y en particular de la artillería naval. Al menos en las dos primeras ramas de la técnica, los hombres de la Europa occidental extrajeron el conocimiento, ya de sus predecesores clásicos, ya de sus vecinos orientales, pero lo aplicaron de manera insospechada por sus descubridores originales" (1) Para el siglo XV en Europa había una gran actividad científica, para esa época era ya un hecho confirmado la teoría de que la tierra, - era redonda, existían también profundos conocedores de Algebra, Trigonometría y Aritmética ciencias tomadas de los árabes, así como el mapa mundi, y la geografía de Tolomeo también contribuyeron en buena medida al quehacer científico de la época. La geografía de Tolomeo tuvo una gran influencia en los navegantes, de los cuales el más representativo fue "Enrique el Navegante". Aunque con el tiempo, y gracias a sus observaciones fué paulatinamente perdiendo importancia, pero el hecho pues, consistió en haber influido de alguna manera a la navegación "La figura más sobresaliente en las primeras etapas de la expansión ultramarina portuguesa y también Europa fue el príncipe Enrique de Portugal, apodado 'El Navegante' por los historiadores ingleses. El príncipe Enrique se distinguió mucho en Ceuta, no sólo en la conquista, del año 1415, sino también tres años después - cuando socorrió a la guarnición portuguesa puesta en aprieto por el contraataque moro. Estuvo íntimamente relacionado con la cruzada en sus dos formas: la antigua, la forma más restringida de una guerra mediterránea contra los moros o los turcos y la más nueva forma de una estrategia mundial para el cerco del Islam, una estrategia de la que fue sólo un primer paso de la exploración de la costa occidental africana y las islas atlánticas" (2).

El príncipe Enrique fué, por decirlo así, quien impulsó la expansión marina de Portugal y aun más la Europea, claro que, ésta última en sentido figurado - debido a, que son los descubrimientos hechos en las costas occidentales de Africa - prontamente tuvieron conflictos con sus rivales de navegación, principalmente los españoles. Los portugueses después de haber conquistado

(1) Parry J. H. Europa y la Expansión del Mundo. Ed. Fondo de cultura Económica Breviario No. 60. Mexico D. F. 2a. Edición 1975 p. 16.

(2) *Ibíd.*, p-13

Ceuta, prosiguieron con la idea de seguir avanzando hacia la ruta marítima que finalmente los llevara a las Indias; de donde se había dicho, que existían las mejores especies y ésto, se escuchaban en las crónicas del legendario Marco Polo quien dió a conocer algunas mercaderías orientales; como se recordará las especias en este siglo son de una calidad innapreciable pues, servían para conservar los alimentos y su valor era conocido en todo el continente, es esta una de las razones más importantes que motivaban a los navegantes a descubrir la ruta a las Indias claro estaba que para lograr su propósito, los portugueses fueron descubriendo una serie de puertos y de cabos; En cabo San Vicente, Cabo Bojador. De 1434 en adelante y gracias a Gil Eannes los portugueses avanzaron impresionantemente, para 1442 alcanzaron el cabo Branco, en donde "Los nativos eran bien tratados, según las normas de la época. Fueron instruidos cuidadosamente en la fé cristiana y algunos utilizados como intérpretes en expediciones posteriores. El comercio de esclavos llegó a extenderse tanto, que en 1448, el príncipe Enrique ordenó la construcción de un fuerte depósito en la isla Arguim, en la bahía formada por la curva de cabo Branco. Este depósito de Arguim fue la primera factoría comercial europea en ultramar" (3) - Por iniciativa del "Navegante" se llegó a Gambia, en 1455. Para 1460 muere el príncipe Enrique y ya no alcanza el descubrimiento de el Cabo de las Tormentas. La actividad naviera portuguesa queda suspendida alrededor de 10 años a raíz de la muerte del príncipe, quien había dejado ya todo un monopolio marítimo a la Corona; para 1471 Fernando Poo descubrió la isla que lleva su nombre cerca de la desembocadura del Níger, en 1475 hubo una interrupción aún más seria, bajo la forma de guerra con España originada por la pretensión portuguesa al trono de Castilla. "En esta guerra, cruel y destructiva, Portugal fue derrotado, e Isabel quedó confirmada como reina de Castilla; pero como ocurrir a menudo, los portugueses, que perdieron la guerra, 'ganaron' el tratado, al menos desde el punto de vista colonial. En tre sus muchas cláusulas, el tratado de Alcacovas de 1479 confirmó a Portugal el monopolio del comercio, colonización y explotación de la costa occidental africana y la posesión de todas las islas conocidas del Atlántico, excepto las Canarias que continuaron bajo el dominio español. El primero de una larga serie de tratados europeos que determinaron las esferas de influencia colonial constituyó, pues, un triunfo diplomático para los portugueses" (4).

"Juan II emprendió en 1482 la construcción de un segundo fuerte y depósito en la costa africana, en una escala más ambiciosa que la antigua de Arquim. Elmina, en la caleta de Benín, fue el sitio escogido. La piedra empleada en la construcción del castillo fue enviada desde Portugal, con un pequeño ejército de trabajadores. Elmina se convirtió pronto en capital marítima y comercial de los descubrimientos africanos y en centro

(3) *Ibid.*, p. 40.

(4) *Ibid.*, p.p. 42, 43.

de un floreciente mercado de esclavos, marfil, polvo de oro y pimienta de malagueta, la ordinaria pimienta negra de la costa de Guinea. Una parte de las ganancias de este comercio fue dedicada al financiamiento de una oficina hidrográfica y de una escuela de navegación" (5) Juan II obtuvo resultados inmediatos, pues se logró llegar a la desembocadura del Congo, y Cabo Cross en 1486 de los capitanes más distinguidos de Juan II fueron Diego Cao y Bartolomé Díaz y este último sirvió de ejemplo por su experiencia, a Vasco de Gama, quien finalmente llegaría a la India en 1497. La conquista del comercio indú no fue una empresa fácil, puesto que los árabes también tenían grandes intereses en la India, sus relaciones comerciales se veían afectadas por los portugueses, llegó a tal punto que el mismo Vasco de Gama se enfrentó con los árabes, derrotándolos, pero para 1500, la India no solamente representaba intereses para los portugueses, sino también los musulmanes, malayos, árabes y españoles.

El siglo XVI representó el florecimiento de las Indias portuguesas, claro está, que para lograrlo, demostraron que si una flota portuguesa, estaba bien armada y dirigida, podría derrotar a cualquier flota en mar abierto, es así como se va expandiendo el comercio y dominio portugués en Africa y Oriente. Sin lugar a duda, Portugal es el primer país europeo, que logra extenderse tanto, gracias a su tenacidad y su organización naval.

El Descubrimiento de América.

Las rivalidades entre españoles y portugueses son harto complejas pues datan de varios siglos, pero el momento más discordante entre ambos, fue la división de los mares, por designación papal, que se refiere a una línea imaginaria de división de los mares y territorios que les correspondían respectivamente, ésto representaba en sí, el principal problema puesto que ambos, por lo general, tenían las mismas intenciones de apoderarse de cualquier espacio de tierra. Las bulas papales surcieron a raíz de estos conflictos de carácter internacional con el objeto de mediar.

Portugal, por otra parte, contaba con una mayor extensión de territorio que España en la costa africana occidental; España, tan sólo, tenía las islas Canarias y el Sahara occidental, el resto de la costa pertenecía a Portugal. Esta situación no duró mucho pues el descubrimiento de Colón ponía en posición distinta a ambos rivales. El descubrimiento de América surgió, en un principio, por la idea de descubrir una ruta más corta que hiciese posible llegar a las Indias, y en este campo los conocedores y experimentados navegantes portugueses sabían y conocían la ubicación de las Indias, pero claro está, que no querían compartir sus conocimientos con los españoles. Cristóbal Colón, por su parte, insistió a la reina Isabel que lo ayudara a emprender la nueva empresa (o sea los nuevos argumentos que tenía Cristóbal Colón para llegar a la India) finalmente Colón consiguió el apoyo de los reyes católicos, después de

(5) *Ibid.* p.p. 43. 44.

mucho tiempo de labor de convencimiento, pues en un principio, le daba poca importancia a su tesis. Una vez obtenido el financiamiento, Cristóbal Colón comienza su aventura en alta mar y sin imaginárselo descubre América el 12 de octubre de 1492, este acontecimiento, es por demás trascendental para toda Europa, por que nadie jamás pensó la posibilidad de llegar a descubrir el Continente Americano, por lo general se hablaba de las Antillas, la India, Japón o China, de donde tenían ya algunos informes pero el hecho de haber descubierto todo el continente, fue sin duda un gran acontecimiento. Por lo tanto, el siglo XV se caracterizó por los grandes descubrimientos, principalmente el de Cristóbal Colón en 1492 y el de Vasco de Gama en 1497. En la medida que se descubrían nuevas tierras, hubo la necesidad de celebrar un tratado entre España y Portugal, a efecto de delimitar sus propiedades. El tratado de Tordecillas fue debidamente firmado en 1494 -donde el triunfo diplomático es para Portugal, pues se le reconoce el absoluto dominio sobre la ruta de la India, la línea imaginaria de Antillas y la Rep. de Brasil. Por otra parte, España tan sólo se le habían reconocido algunos territorios y en años más tarde, cuando se definieron todas las propiedades españolas de América. Todos los descubrimientos en ultramar representaron la base de la expansión capitalista, España y Portugal, a pesar de los descubrimientos eran economías mercantiles que estaban cumpliendo un papel específico de explotación y la división internacional de trabajo en Europa había condicionado a España y Portugal a abastecerse de productos manufacturados en Inglaterra y Francia, quien en ese sentido, --- eran países más avanzados. Si bien es cierto que el capitalismo requiere de una expansión y crecimiento hacia afuera, los -- acontecimientos ya señalados, demuestran las primeras formas de expansión de los países europeos en ultramar, el imperio colonial en general queda constituido entre los siglos XVI y XVII, -- en donde queda perfectamente definida la relación metrópoli-colonial. De los ejemplos más característicos de este imperio, -- figuran las colonias de México y Perú:

La Actividad Colonial como una Empresa de Desarrollo.

Portugal y España fueron los primeros países europeos en descubrir extensiones territoriales, pero esto no significó que el desarrollo y crecimiento de la metrópolis fuera automático, en la medida en que fueron colonizando al continente, representaba la introducción de un sistema de vida distinto al de los nativos, a diferencia de otros imperios como el persa, donde se representaban costumbres, religiones, etc. Los españoles hicieron una conquista física, ideológica y material, donde las relaciones de producción conservaban rasgos feudales. La actividad económica en general, estaba orientada a la exportación; de las actividades más importantes estaba la minería; pues en México y Perú alcanzaron a extraer un buen número, de toneladas de materiales preciosos y minerales (+). Y esto significó una mayor -- acumulación de riquezas para ambas metrópolis. Al referirnos a acumulación de riquezas, no se pretende hablar de acumulación de capital, ya que ambos conceptos encierran realidades distintas; un

(+) Véase la cita en la siguiente página.

ejemplo de esto, sería mencionar que, para 1630, existía poca infraestructura industrial y agraria en España y que jamás se vió favorecida por la acumulación de riqueza, la que en otros términos hubiera significado una verdadera acumulación de capital, como sucedió en Inglaterra gracias a su desarrollo interno, tanto en la industria, como la agricultura y su economía colonial.

"Portugal y España, los cuales, al principio de su experiencia colonial, estaban imperfectamente organizados, orientados a la exportación y carentes de una burguesía nacional o grupo comercial capitalista capaz de estimular el crecimiento doméstico. España pudo haber utilizado sus recursos, mano de obra y estructuras institucionales para desarrollar un floreciente imperio comercial ultramarino. Pudo haber entrado rápidamente en una etapa de capitalismo comercial acelerado como lo hicieron Holanda, Inglaterra y Francia entre 1500 y 1700. Podría argüirse que España pudo haberse apoderado de las propiedades de la iglesia" (6). Lo que en realidad cabe destacar, de la regresión o la decadencia de España, es que a fines del siglo XV, se estaba construyendo como Estado-nación." Además la adquisición de un imperio en el siglo XVI tuvo como resultado no sólo la atrofia del proceso de consolidación, sino la proliferación de la estructura patrimonial política de España. En este proceso, las fuerzas políticas y económicas se estimularon mutuamente. El matrimonio de Fernando e Isabel, frecuentemente considerado como el nacimiento del Estado español moderno, no tuvo como consecuencia la unificación de los reinos de Aragón y Castilla, sino un condominio en el cual las dos partes de la 'Corona Española' coexistían como entidades separadas con diferentes leyes, sistemas impositivos, acuñación y pautas comerciales" (7).

Por otra parte, tanto la decadencia española como la portuguesa fueron bien conocidas por otros estados, los cuales van confirmando su propia burguesía, como el caso holandés que va a desplazar a Portugal del monopolio azucarero en el Caribe, o el caso inglés que habilmente desplazó a Portugal en la India y aprovechó todos los recursos para industrializar el algodón. Por lo tanto, la actividad colonial como una empresa de desarrollo, favoreció a Europa en general, pero quien tuviera un despegue económico de mayor envergadura fue indudablemente Inglaterra.

-
- (+) Consultarse cuadros estadísticos en Sunkel Osvaldo y Paz Pedro El Subdesarrollo Latino Americano y la Teoría del Desarrollo, Ed. siglo XVI 9a. Edición México, D. F. p.p. 289, 290, 291, 292, 293, 294.
- (6) J. Stanley. y Stein H. Barbara La Herencia Colonial de América Latina, Ed. siglo XVI México, D. F. 7a. Edición p.p. 22.23.
- (7) J. Stanley. y Stein H. Barbara. La Herencia Colonial de América Latina, op. cit. p.p. 16,17.

Lo hasta aquí expuesto, tiene por finalidad, como se dijo en un principio destacar algunos acontecimientos históricos que permitan observar algunos rasgos característicos de la expansión capitalista, de los cuales, en síntesis son: por un lado la confirmación del Estado nación y el desarrollo de las fuerzas productivas internas de algunos países europeos (Inglaterra, Francia y Holanda) y, los descubrimientos de ultramar por parte de España y Portugal. El desarrollo de la economía colonial compete ya, a las burguesías que se desarrollaron posteriormente, pero una vez más, cabe repetir, que históricamente se dieron las condiciones para el proceso de colonización del continente.

B) FORMAS DE EXPANSION DEL CAPITAL

1.- Capital Comercial.

Dentro de las múltiples formas de expansión capitalista se encuentra la del capital comercial. Este aparece como una consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas internas de los estados-nación de Europa, principalmente Inglaterra, Francia, Holanda, etc. Los elementos que hicieron posibles la configuración del estado moderno se podrían expresar de la siguiente manera: la constante tecnificación de la agricultura, el crecimiento de los talleres artesanales en pequeñas industrias, las políticas fiscales, el proteccionismo y las importaciones y exportaciones, éstos elementos dieron como resultado una infraestructura económica capaz de autosostenerse; especialmente, Inglaterra fue ejemplo de éste capitalismo comercial acelerado.

El desarrollo económico estaba fundamentado en la economía mercantilista, que representaba la más estrecha relación entre metrópoli y periferia. Donde la metrópoli se beneficiaba del intercambio comercial de la periferia, la relación de intercambio consistió por un lado en explotar todos los recursos mineros, especias, tabaco, minerales, etc. por parte de la metrópoli, ésta exportaba alimentos principalmente para los colonos, mercaderías de consumo inmediato en algunas ocasiones, se exportaban diversos tipos de ganado para desarrollar la actividad pastoril. En un principio, este tipo de intercambio no permitía una formación de infraestructura económica que permitiera el desarrollo propio de las fuerzas productivas nativas. Esta situación fue muy particular de las colonias españolas y portuguesas quienes solamente se limitaron a un mercantilismo colonial desorganizado. Y decimos esto, por las siguientes razones: en primer lugar, la capacidad organizativa y administrativa española era muy deficiente y absolutista, pues sus leyes arancelarias no correspondían a su situación; por otra parte, es absolutismo de la Corona, en donde no se delimitaban los términos de la tenencia de la tierra en la colonia, la corrupción tan institucionalizada en los cargos públicos etc. todas estas deficiencias atrofiaron el crecimiento de España, y no sólo eso, sino también contribuyeron al atraso colonial, pero de cualquier forma España y Portugal tuvieron un relativo desarrollo comercial.

En Inglaterra, Francia y Holanda, la economía mercantilista creció rápidamente, puesto que estos países eran políticamente más organizados y sus fuerzas productivas habían alcanzado un cierto grado de desarrollo especialmente la agricultura en Inglaterra. El desarrollo del capital comercial en estos países se debió, en buena medida, al desarrollo de una infraestructura económica interna, la cual reveló su importancia económica durante la expansión. Por otra parte, estos países aprovecharon sus experiencias adquiridas en la navegación, principalmente Holanda. Dichas experiencias se capitalizaron de tal forma, que permitieron la constitución de compañías navieras, siendo -

éstas de un valor incalculable, pues gracias a ellas se aceleró el capitalismo comercial en beneficio propio.

Para 1602 se construyó la compañía holandesa de las Indias Orientales a quien se le otorgó todo un monopolio de transporte entre Europa y las Indias Orientales; ésta compañía es ejemplo del surgimiento del capital comercial; pues los miembros de la compañía eran mercaderes y comerciantes holandeses, asociados con los sultanes de oriente y ambos tenían por objeto desplazar a la competencia portuguesa, fue así entonces, como se constituyeron los estados generales entre holandeses y orientales.

Los holandeses formaron para el siglo XVII la compañía de transportación marítima más importante de la época, pues, a diferencia de los portugueses sus viajes y rutas eran cada día -- más lentos, los holandeses se especializaron en una mejor construcción y manejo de barcos y ésto hacía más fluido el comercio durante mucho tiempo, Inglaterra y Francia dependieron de los servicios marítimos de Holanda, pues sus recorridos iban desde Nueva Inglaterra hasta las costas del Caribe, donde habían creado un gran imperio azucarero junto con Inglaterra. En el análisis histórico del mercantilismo colonial en América, cabe destacar la participación de Holanda como una metrópoli que alcanzó su desarrollo capitalista comercial fundamentalmente a consecuencia de su organización marítima y al monopolio del azúcar, pues éste hizo posible que Holanda fuera la principal introducida y comercializadora del azúcar en toda Europa y parte de -- Oriente.

Inglaterra, por su parte, también formó sus compañías navieras para las dos regiones comerciales; formó la compañía de las Indias Orientales y las de América; en la primera tuvo una importancia determinante, pues en Calcuta controló toda la producción algodonera e instala una incipiente industria textil, además el comercio era muy regular y los ingleses obtenían todas las especias y productos orientales y con ésto evadían por completo a los portugueses, en lo que se refiere al algodón, éste producto es un aspecto de por más importante en el desarrollo inglés. Los ingleses, si algo habían desarrollado en forma superior a otros países europeos, era precisamente la agricultura, y, en especial el algodón. Ahora bien, ¿Cuáles fueron los motivos para explotar el algodón en la India? Probablemente esta situación sea paradójica de momento, pero la realidad fue, -- que así como Holanda se expande por medio del imperio azucarero en Europa, Inglaterra lo hizo también con el imperio del algodón y que ambos productos eran escasos en otros países los cuales se veían obligados a cubrir sus demandas en los mercados ingleses u holandeses. Resulta necesario hacer notar la importancia del crecimiento de los imperios holandés e inglés con la finalidad de apuntalar la expansión comercial en la época -- del mercantilismo colonial. Regresando un poco a las compañías en América "El capital y el esfuerzo requeridos para explotar -- la riqueza de América eran muy menospreciados, y en muchos aspectos la realidad del imperio de América difería considerable-

mente del sueño mercantilista. Sin embargo, a pesar de las penalidades iniciales se encontró suficiente capital y trabajo -- para establecer algunas colonias modestas pero prósperas en la primera mitad del siglo XVII. Son clasificables estas colonias de una manera general en tres grupos: Virginia con sus vecinos y satélites inmediatos: Nueva Inglaterra con sus pequeños grupos de poblados de emigrantes disidentes; y las Islas de las Antillas. Conforme a su primitivo desarrollo económico, estos -- grupos pueden ser denominados respectivamente colonias del tabaco, colonias del pescado, pieles y maderas y colonias del azúcar" (8).

En síntesis, las primeras raíces históricas del capitalismo las encontramos en la economía mercantilista colonial, el desenvolvimiento de los hechos concretos de cada descubrimiento, -- reveló las características del crecimiento europeo en general, -- y con esto no quiero decir que el desarrollo del capitalismo ha ya sido homogéneo; pero sí existen elementos de análisis que -- nos permiten observar los lineamientos más generales del capitalismo en su primera fase: el mercantilismo caracterizado por -- la explotación de recursos materiales y humanos de la periferia. En algunas metrópolis se fijó una división interna de trabajo, -- que capitalizaba los excedentes hacia el exterior a manera de -- comercio internacional, el que, a su vez, iba incrementando una acumulación de capital y reforzando las fuerzas productivas internas. El mercantilismo es en sí, la expresión del intercambio de mercancías previamente protegidas por sus políticas fiscales y arancelarias, también -- a mayor consistencia del Estado-nación-- , una mayor concentración burguesa capaz de definir -- la industria agroexportadora. El desarrollo del capital comercial se debe, en buena medida, al comercio internacional y la -- división internacional del trabajo, que resultó del mismo proceso dialéctico de expansión económica; quedando el capital comercial como una de las formas de expansión.

El mercantilismo, en la ciencia y la tecnología tuvo también su importancia, pues se modificaron muchas técnicas de cultivo, habiendo un fuerte intercambio de plantaciones, se mejoraron cosechas y se descubrieron nuevas frutas y legumbres (sobre todo tropicales), se mejoran los procedimientos de beneficio de los metales; las embarcaciones fueron cada vez más perfeccionadas; los talleres artesanales se iban configurando en incipientes industrias; en fin, una serie de innovaciones que se depurarían en la revolución industrial. No obstante, podemos destacar al mercantilismo, como una parte integral del desarrollo del capitalismo en general, que propició la destrucción total del modo de producción feudal y creó las bases de un nuevo modo de producción, (modo de producción capitalista), donde, se incrementan las relaciones subsumiendo formalmente el -- trabajo en el capital, con el objeto de expropiar plusvalía. El mercantilismo fue la base de la exportación (colonial y la ex--

(8) Parry J. H. Europa y la Expansión del Mundo op. cit. p.p. 148, 149.

pansión comercial), lo cual, no era todo para el crecimiento--- continuo del capitalismo, puesto que, éste requería de formas - complementarias de su desarrollo. Los perfiles de industrialización se hacían presentes y el capitalismo tenía como tarea, - incursionar en el desarrollo industrial, como una nueva etapa - de éste mismo. Fue así, cuando en 1776, surge la publicación - de Adam Smith: La Riqueza de las Naciones:

"Que representó, por una parte un recio ataque al pensa-- miento mercantilista, y por otra, la más influyente expresión - sistemática y coherente del nuevo pensamiento de la economía li - beral y de la sociedad individualista y unitaria" (9). Claro está, que este avance literario va a tener una influencia ul-- terior en el liberalismo.

Finalmente, el capital comercial nace del intercambio de - mercancías, de donde las ganancias retribuidas, se acumulan de tal forma, que aparecen los primeros excedentes de capital y - con el tiempo se incorporarán al pleno desarrollo de la econo-- mía liberal, y es ahí donde se trazan los perfiles del capita-- lismo industrial.

(9) Sunkel Osvaldo y Paz Pedro El Subdesarrollo Latinoamericana-- no y la Teoría del Desarrollo. op. cit. p. 297.

2) Capital Industrial

Durante el siglo XVII, Europa desarrolló su comercio internacional a través de una fuerte comercialización de los productos y mercaderías, muchos de éstos provenían de las colonias, y otros productos y mercaderías, eran producidos en las metrópolis; la constante comercialización, redituaba grandes ganancias, las cuales irían progresivamente a incorporarse a la industria. El desarrollo preindustrial europeo, surgió a consecuencia de la tecnificación agraria y a la construcción de infraestructura, la cual, a su vez, contribuyó al desarrollo doméstico de las metrópolis. Otros factores decisivos fueron la consolidación del estado-nación moderno y el nacimiento de una burguesía capaz de comercializar el capital, a tal punto, que generó un excedente del mismo, el cual fue transformado en capital industrial. En otras palabras, el capital industrial es aquella parte del capital que busca realizarse en la industria en una primera instancia, -y en la medida que logra una mayor concentración de capital-, se realiza a través de la inversión y financiamiento a otros sectores productivos con el objeto de subordinar así, todas las relaciones de trabajo en el capital.

Después de haberse publicado la obra de Adam Smith (1776) "La Riqueza de las Naciones", la historia del capitalismo avanza sorprendentemente, en Inglaterra, pues a fines del siglo - - XVII, aparecen los orígenes de la Revolución Industrial, que significaba una verdadera revolución científica y técnica, debido a los grandes descubrimientos que inmediatamente fueron puestos en práctica, obteniéndose resultados óptimos. Inglaterra fue el escenario y actor principal de esta revolución, que vino a ser una forma, de por más complementaria al mercantilismo, ya que "El mercantilismo y la Revolución Industrial de Inglaterra, no son acontecimientos históricos generales, es decir; que sean fenómenos propios al desarrollo del capitalismo europeo, por otra parte estos acontecimientos son fenómenos particulares al desarrollo inglés, lo que en otros términos pudiéramos llamar 'Despegue hacia el desarrollo autosostenido' (take off into self sustained growth)" (10). La cita anterior es la forma en que W.N. Rostow conociera el despegue de Inglaterra. Podría parecer confuso el hecho de decir, que el mercantilismo y la revolución industrial inglesa, no son acontecimientos históricos generales al desarrollo del capitalismo europeo, más bien, lo que se pretende decir, es que, dentro del contexto del capitalismo europeo, Inglaterra es el primer país capitalista europeo de donde el mercantilismo y la Revolución Industrial, son acontecimientos propios al desarrollo del capitalismo inglés. La sustentación de esto, consiste justamente en que: "La revolución industrial británica no es un problema general; al contrario, se trata de un problema específico: 1) El problema de un país individual en una situación particular; 2) No sólo es un problema de "Desarrollo Económico", sino además del despegue

(10) Hobsbawn J. Eric En Torno a los Orígenes de la Revolución Industrial, Ed. siglo XXI, México, D. F. 1975 p. 91.

imprevisto y revolucionario; 3) No es ya el problema de una -- revolución industrial en condiciones sociales indefinidas, sino las condiciones sociales del capitalismo. La posición de Gran-Bretaña es única, pues se trata del primer país en la historia, que conoció una revolución industrial y se convirtió por consiguiente en el emporio del mundo, monopolizadora virtual de la - industria de la exportación de productos manufacturados y de la exportación colonial. Al ser pionera del capitalismo indus- - trial, Gran Bretaña se transformó en el país ejemplo clásico" (11)'

"El caso particular de la Revolución Industrial inglesa re presentó una transformación en todos los sentidos, en lo políti- co, económico, tecnológico y social. En lo político, el go- - bierno inglés jugó un papel importante; sin duda los intereses- industriales británicos eran nacionalistas, y en verdad que con sideraban al aparato estatal británico como una máquina para -- eliminar a sus competidores extranjeros y potenciar al máximo, - las ganancias de sus mercados externos.

El estado británico cumplió esta misión hasta lograr el -- triunfo completo del capitalismo en Gran Bretaña, con una combi nación de proteccionismo rígido y guerras económicas de agre- - sión" (12). En lo económico, el nacionalismo de la burguesía - fue agresivo; su propósito no era eliminar el atraso, sino re- - forzar su propio progreso y conquistar al mundo por medio de su expansión financiera. En un principio, la industria algodonera se desarrolló de tal forma, que no existía ninguna metrópoli -- europea capaz de competir con la inglesa. Posteriormente, con la aparición del ferrocarril, la industria del hierro y la pro- ducción del carbón, adquirió también relevancia, la - Revolución Industrial en términos económicos, además "Consistió en cambios en el volumen y la distribución de las riquezas, a - la vez que en los métodos por los cuales dicha riqueza se diri- gio hacia fines específicos. Hubo en realidad, una estrecha -- conexión entre los dos movimientos, sin las invenciones, la in- dustria hubiese tal vez continuado su lento progreso -aumentan- do las compañías, extendiéndose el comercio, mejorándose la di- visión del trabajo y haciendo de los transportes y finanzas, -- sistemas más especializados y eficaces-, pero no habría Revolu- ción Industrial. Por otra parte, sin los recursos recién des- cubiertos (ésto es en cuanto se refiere a la tecnología) las - invenciones muy difícilmente se hubieran realizado, y su aplica ción hubiese sido muy limitada. Fue, pues, el crecimiento de - los ahorros y la facilidad con la cual se pusieron a la dispo- sición de la industria lo que hizo posible a Gran Bretaña a re- coger la cosecha debida a su ingenio" (13).

(11) *Ibid.*, p. 93.

(12) *Ibid.*, p. 95.

(13) Ashton T. S. La Revolución Industrial, Ed. Fondo de Cultu- ra E. Breviarios, México, D. F. 1975 p. 113.

En definitiva, el mercantilismo y la Revolución Industrial británica, son ejemplos claros de la forma de expansión capitalista; el primero, por medio del capital comercial; y el segundo por el capital industrial; y ambos actuaron como formas --- complementarias al desarrollo propio del capitalismo inglés, -- que históricamente, es el ejemplo al resto de Europa, debido, a como se mencionó anteriormente. Inglaterra fue el escenario -- principal de estos cambios, y su expansión capitalista la colocó como la primera potencia europea desplazando así a otros países tales como: España, Portugal, Holanda y Francia, los cuales se dedicaron también a la economía colonial. Pero su mercantilismo no maduró tanto como el inglés y lo que es peor aún, la Revolución Industrial fue una característica propia de Inglaterra. En síntesis, la expansión capitalista en Europa, quedó sujeta a la hegemomía inglesa.

Finalmente, el capital industrial se vió favorecido con el nacimiento de dicha revolución, permitiendo con ésto una expansión interna y externa; se mejoraron las relaciones productivas del mercado interno y las mercancías se extendieron hacia afuera. Estos acontecimientos reflejaron los antecedentes más inmediatos del proceso de industrialización y reconcentración de producción y capital, de donde se desarrolla también el monopolio en un sentido moderno, puesto que, en la época del mercantilismo, éste ya se había desarrollado por medio de las "gildas", que representaban los mercaderes patronos; representando la -- versión antigua del monopolio (+).

-
- (+) La historia del monopolio, según la versión de Maurice --- Dobb, data desde la época de feudalismo; con el capital co mercial se conserva el carácter antiguo del monopolio, es decir, la concentración de la producción tenía por objeto-- expoliar la plusvalía absoluta; y es hasta el surgimiento-- del capital industrial cuando el monopolio se moderniza al expoliar plusvalía absoluta y relativa. Al respecto, con-- sultese a Dobb Maurice Estudios sobre el Desarrollo del Ca pitalismo. Editorial siglo XVI, México, D. F. 10a. Edi-- ción, capítulos III, IV y V.

3) El Capital Financiero.

Como hemos visto, el desarrollo del capitalismo inglés, de muestra la existencia de dos formas típicas de expansión y crecimiento y son: a) Capital comercial; b) Capital industrial; - ambos se desarrollaron adquiriendo características propias, es decir, el ámbito del capital comercial fue el mercantilismo comercial, al igual que el capital industrial, donde se complementó con la Revolución Industrial, dejando así, las primeras bases económicas del capitalismo caracterizadas por la libre competencia y la reproducción simple. En fin, el liberalismo económico enunciado por Adam Smith, también contribuyó al proceso económico, especialmente en Inglaterra. Conforme crecía la economía, -tanto en la industria y la agricultura bajo el ciclo de M-D-M (mercancía-dinero-mercancía)- la burguesía se encontraba en aprietos, pues el capitalista, por naturaleza, siempre busca una mayor ganancia. La libre competencia estaba condicionando una tendencia decreciente en la tasa de ganancia, en donde los efectos de la libre competencia, los precios, tienden a bajarse con el objeto de ser colocados en el mercado y esto produce una baja en la cuota de ganancia, lo que significaba que gradualmente se iba perdiendo interés por producir un determinado producto (+).

Debido a que muchas ocasiones no era posible reorganizar - la composición orgánica del capital o sea $(C+V+P=)$ o incrementar $\frac{P}{C+V}$ a la tasa de ganancia.

Dicho en otros términos, la libre competencia no permitía un incremento más lucrativo para los capitalistas, por lo que - hubo necesidad de concentrar la producción y finalmente la circulación, de donde se cambia el modelo de M-D-M, por D-M-D (dinero-mercancía-dinero) forma dominante del capitalismo.

(+) Para mayor explicación, véase Sweezy M. Paul Teoría del -- Desarrollo Capitalista, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D. F. 1974. p. 154, 155.

$(C+V+P)=$ composición orgánica del capital, donde C= capital constante; V= capital variable; P= plusvalía $\frac{P}{C+V}$ = tasa de ganancia. Donde P= plusvalía sobre C= capital constante más V= capital variable (M-D-M)= forma de distribución de las mercancías en libre cambio, donde M= mercancía; D= dinero; M= mercancía, (D-M-D)= forma dominante del capitalismo y la competencia monopólica, donde se invierten -- los factores en D= dinero; M= mercancía; D= dinero.

Una vez definidas las formas de dominación capitalista surge una tendencia a la competencia monopólica, por efectos de las leyes de concentración y centralización del capital y la producción: Si los capitalistas individuales acumulan, de modo que aumente el capital bajo el control de cada uno, esto hace posible una escala de producción acrecentada. Marx denominaba a este proceso "Concentración de capital, la concentración en este sentido acompaña normalmente a la acumulación y es obvio que no puede tener lugar sin ésta" (14).

"La centralización que no debe confundirse con la concentración, significa la combinación de los capitales que ya existen: Este proceso difiere del anterior, en que sólo presupone un cambio en la distribución del capital ya disponible y funcionando; su campo de acción no está en consecuencia limitado por el aumento absoluto de riquezas social por los límites absolutos de la acumulación. El capital aumenta en un lugar, en poder de una sola persona, porque muchos lo han perdido en otro lugar. Esta es la centralización propiamente dicha, diferente a la acumulación y la concentración" (15).

La concentración y la centralización revelaron su importancia en las ramas de la producción y las instituciones bancarias. En un principio, los bancos tenían como finalidad -- prestar sus servicios al capital; el banco es un intermediario del capital porque convierte al capital inactivo en activo, además representa una serie de servicios tales como control de pago, ahorros, financiamientos, respaldo monetario, etc. Lo más destacado finalmente, representa la forma de contabilidad general y distribución general de los medios de producción. Tanto los bancos y el capital industrial van adquiriendo importancia, su relación es cada vez más estrecha, por un lado, la industria va reconcentrando más la producción debido a los créditos otorgados por el banco; es esta relación o mejor dicho, fusión entre el capital bancario e industrial, la que permite el nacimiento del capital financiero. Una vez sentada la relación de dependencia del capital industrial con los bancos, ésta dependencia, ha llegado a un desarrollo tal que aparece el capital financiero y la oligarquía financiera. A este respecto Lenin señala: "La concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o ensambladura de los bancos con la industria, tal es la historia de la aparición del capital financiero y lo que dicho concepto encierra" (16).

(14) *Ibid.*, p. 280

(15) *Ibid.*, p.p. 280, 281

(16) Lenin V.I. El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo, Ed. Grijalbo. col. 70 No. 143, México, D.F 1975 p. 61.

La aparición del capital financiero se caracteriza, a diferencia del comercial e industrial, en que la libre competencia es sustituida por la competencia monopólica que aparece en el siglo XIX y principios del XX. Al inicio del análisis, - de las formas de expansión capitalista -, habíamos señalado los diferentes tipos de capital y su aparición en la historia del capitalismo; ahora bien, el capitalismo adquiere una nueva modalidad de explotación, expansión y dominio: El capital financiero, piedra angular del monopolio y estado de transición al imperialismo; por lo tanto, cabe destacar que si se mencionaron las formas capitalistas que lo antecedieron, fue con el objeto de su ubicación histórica para una mayor explicación del capitalismo.

"El capital financiero pasa a ser la forma predominante - del capitalismo monopolista.

El capital financiero puede formarse, bien mediante el sometimiento del capital industrial al bancario, mediante la penetración del primero en el segundo. En los Estados Unidos, el ejemplo más ilustrativo de penetración del capital industrial en el bancario es el de los Rockefeller. A comienzos de la década del setenta del siglo pasado, John Rockefeller fundó una pequeña compañía petrolera; posteriormente, en 1882, se apoderó del paquete de control de varias empresas del mismo ramo y fundó el trust conocido con el nombre de Standard Oil, y después sometió a su dominio uno de los mayores bancos norteamericanos: El Chase National Bank.

Como ejemplo del sometimiento del capital industrial al bancario citaremos el caso del grupo financiero de Mellon. La base de este capital fue Mellon National Bank and Trust. En los años veinte había sometido ya a numerosos bancos y desde el puesto número veintiuno que ocupaba en la escala bancaria de los Estados Unidos se elevó hasta el décimoprimer. En las ramas industriales, la dominación del grupo Mellon abarca el aluminio y el petróleo.

Los multimillonarios poseedores de monopolios industriales y bancarios constituyen la oligarquía financiera; dominio de unos cuantos magnates que disponen de la economía y determinan la política de los países capitalistas. La preponderancia de la oligarquía financiera, se extiende al terreno de la política y somete a su control el mecanismo estatal, sea cual fuere el régimen imperante, convirtiéndolo en una dictadura de la oligarquía financiera. La política interior y exterior de los países burgueses viene determinada por los intereses particulares de los grandes monopolios" (17).

(17) Spiridonova S.N. y Cherkasova A.L. Rasgos Económicos del Imperialismo, Ed. Grijalbo 70 No. 78 México, D.F. 1970, p.p. 42,43.

Estos ejemplos son por demás ilustrativos para entender -- el papel que juega el capital financiero en la economía capitalista actual, a diferencia de las otras formas de expansión (capital comercial y capital industrial), habíamos señalado algunos ejemplos y básicamente a Inglaterra como ejemplo clásico, pero ahora nos hemos referido a los Estados Unidos; con esto no quiero hacer un cambio brusco y arbitrario de los acontecimientos históricos concretos de cada época y país, lo que pretendo en términos generales, es señalar algunas de las formas más importantes de la expansión capitalista en general. Por el momento el análisis quedaría un tanto incompleto si no mencionamos a las corporaciones, a los trust y cárteles, como también el significado del monopolio. Acontecimientos que enseguida se analizarán en su esencia y relaciones. Finalmente, insistiré en que el capital financiero es la fusión del capital bancario y el industrial; la actividad financiera también a continuación se analizará.

4) El Desarrollo Del Monopolio.

En los incisos anteriores señalábamos la importancia del capital financiero que surgió a consecuencia de la concentración del capital industrial con el objeto de subsumir todas las relaciones formales y reales del trabajo en el capital (como una característica propia del mismo), y así poder controlar todas las inversiones por medio de una clase burguesa que nace del mismo proceso: "La Oligarquía Financiera", clase social dominante capaz de subordinar al resto de los sectores económicos -- pues, esta clase es quien dispone de grandes sumas de capital -- dispuestas a financiar cualquier tipo de actividad económica. -- Tanto el capital financiero y la actividad de la oligarquía financiera favorecen y estimulan al monopolio. Esta actividad capitalista es ya el modo específicamente capitalista y decimos -- ésto, por las siguientes razones (a manera de aclarar lo anteriormente descrito): los rasgos generales del capitalismo corresponden a un desarrollo concreto, en el que aparece la subsunción formal del trabajo en el capital, pero el desarrollo es específicamente capitalista se diferencia del primero, por la aparición de la subsunción real del trabajo en el capital; estos supuestos teóricos ¿ qué significan ?, bueno, cabe señalar, que para analizar el desarrollo del capitalismo, es necesario entender las relaciones que se dan entre el trabajo, producción y capital y como éste, las subsume. Antes de continuar con el análisis, es necesario mencionar en forma breve las particularidades del trabajo, producción y capital, para que posteriormente analicemos la subsunción y sus relaciones con el trabajo y la producción.

Una vez aclarada esta situación, pasamos al análisis más general del trabajo que consiste según Marx: "El trabajo es la pobreza absoluta, no sólo porque no posee riqueza material, sino porque está excluido de ella. En otros términos, el trabajo no posee valor, es simplemente valor de uso objetivo" ... (18). La producción capitalista en general requiere del trabajo, en donde "La producción aparece así como el punto de partida, el consumo como el punto final, la distribución y el cambio como el término medio que se desdobra: La distribución tiene su fuente en la sociedad, y el cambio en los individuos" (19). La relación tanto del trabajo como la producción, son pues, los elementos donde el capital las subsume, habiendo considerado -- los elementos anteriores, señalamos tan sólo su existencia con el objeto de confrontarlos al proceso de subordinación.

Subsunción formal de trabajo en el capital.

(18) Marx Carlos El método en la economía política, Ed. Grijalbo, México, D. F. 1971 p. 106.

(19) Ibid., p. 25.

"El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de la autovalorización -- del capital: de la creación de la plusvalía. El proceso del trabajo se subsume en el capital (es su propio proceso), y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para éste al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. Es ésto a lo que denomino subsunción formal del trabajo en el capital. Es la forma general de todo proceso capitalista de producción, pero es a la vez una forma particular respecto al modo de producción específicamente capitalista, desarrollando, ya que la última incluye la primera, pero la primera no incluye necesariamente la segunda" (20). Marx se explica esta situación de la siguiente manera: "La relación capitalista como relación coercitiva que apunta a arrancar más plus trabajo mediante la prolongación del tiempo de trabajo -- una relación coercitiva que no se funda en relaciones personales de dominación y de dependencia, sino que brota simplemente de diversas funciones económicas -- es común a ambas modalidades, pero el modo de producción específicamente capitalista conoce empero otras maneras de expropiar la plusvalía. Por el contrario, sobre la base de un modo de trabajo preexistente, o sea de un desarrollo dado de la fuerza productiva del trabajo y de la modalidad laboral correspondiente a esa fuerza productiva, sólo se puede producir plusvalía recurriendo a la prolongación del tiempo de trabajo, es decir bajo la forma de la plusvalía absoluta. A esta modalidad, como forma única de producir la plusvalía, corresponde pues la subsunción formal del trabajo en el capital" (21). "El carácter distintivo de la subsunción formal del trabajo en el capital se destaca con la mayor claridad, mediante el cotejo con situaciones en las cuales el capital ya -- existe desempeñando determinadas funciones subordinadas, pero -- no aún en su función dominante, determinante de la forma social general, en su condición de comprador directo de trabajo y apropiador directo del proceso de producción" (22).

Subsunción real del trabajo en el capital, o modo de producción específicamente capitalista.

"Del mismo modo que se puede considerar la producción de -- la plusvalía absoluta como expresión material de la subsunción formal del trabajo en el capital, la producción de la plusvalía relativa puede estimarse como la de la subsunción real del trabajo en el capital.

(20) Max Carlos. El capital libro 1 capítulo VI (inédito), Ed. Siglo XXI, México, D. F. 5a. Edición. p. 54.

(21) Ibid., p. 56.

(22) Ibid., p. 58.

Sea como fuere, las dos formas de plusvalía la absoluta y la relativa (+) -si se les quiere considerar a cada una para sí como existencias separadas (y la plusvalía absoluta precede -- siempre a la relativa) - corresponde a las dos formas separadas de la subsunción del trabajo en el capital, o dos formas de la producción capitalistas separadas, de las cuales la primera es siempre precursora de la segunda, aunque la más desarrollada, la segunda, puede constituir a su vez la base para la introducción de la primera en nuevas ramas de la producción" (23).

(+) La plusvalía o plusvalor es la aprobación del trabajo social excedente no remunerado. Existen dos formas de expoliar la -- plusvalía: "En el caso de aumento en la duración del día del trabajo Marx habla de la producción de la plusvalía absoluta; en -- tanto que la rebaja del salario real o del aumento de productividad, que conduce a una reducción del trabajo necesario, resulta la producción de plusvalía relativa a este respecto, véase -- Sweezy M. Paul Teoría del Desarrollo Capitalista, Ed. Fondo de -- Cultura Económica, México, D.F. 1974. p.p. 76, 77. Otra interpretación sobre la plusvalía es la que hace Mandel: "Por tanto la -- plusvalía no es otra cosa que la forma monetaria del producto -- social excedente, cuando la clase dominante se apropia de la -- parte de la producción social que hemos denominado producto excedente" "Exclusivamente en forma de dinero", no se habla ya de -- producto excedente sino de plusvalía, podemos decir entonces -- que la plusvalía es la diferencia entre el valor producido por el obrero y el valor de su fuerza de trabajo ¿cuál es el valor de la fuerza de trabajo? En la sociedad capitalista la fuerza -- de trabajo es una mercancía; y su valor, como el de toda otra -- mercancía, equivale a la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirla y reproducirla, es decir, al costo del -- mantenimiento del obrero, en el sentido amplio del término, --- véase a Mandel Ernest, Introducción a la Teoría Económica Marxista, Ed. Era, México, D.F. 1973. p.35.

(23) Marx Carlos. El Capital Libro 1 capítulo VI (inédito). op. cit. p. 60.

En síntesis, la subsunción; entendida ésta, como una re-
lación de subordinación del capital a las relaciones laborales,
donde el capital tiene como finalidad verdadera la producción
de plusvalor y que no es otra cosa que la producción de plusva-
lía -así pues, consideramos que el capitalismo en cualquiera de
sus actividades, ya sean comerciales, industriales, financie-
ras, etc. siempre el capital subsume a las fuerzas producti-
vas.

El objetivo de este análisis es presentar los supuestos --
teóricos por los cuales se comprenda el desarrollo del capita-
lismo: en los inicios anteriores, señalábamos el papel que han
jugado los tipos de capitales comercia, industrial y financie-
ro; etc. y estábamos por analizar el monopolio, el cual repre-
senta, ahora si la especificidad del modo de producción capita-
lista, entendiéndolo como un grado tal de desarrollo que absor-
be y subordina al modo de producción capitalista en general.

"Lenin formuló los rasgos económicos del imperialismo en -
sus relaciones de interdependencia, concediendo el lugar más --
destacado al primer rasgo económico del imperialismo: La con-
centración de la producción y el dominio de los monopolios, és-
to constituye, la esencia económica del imperialismo y determi-
na toda la vida económica y política de la sociedad burguesa du-
rante este período.

Surgen los monopolios como resultado natural de la concen-
tración de la producción y del capital, que se desarrolla acele-
radamente sobre la base de la libre competencia.

Fue Marx quien descubrió la ley de la concentración y la -
centralización del capital demostrando como la libre competen-
cia de la época del capitalismo industrial conducía al despla-
zamiento de las pequeñas empresas por las grandes, fenómeno que -
originaba la concentración de la producción en empresas cada --
vez mayores.

Los índices fundamentales de la concentración de la produc-
ción puede considerarse lo siguiente:

- 1.- Número de grandes empresas dentro del total de empre-
sas del país (Lenin consideraba grandes empresas las -
que ocupaban de 50 obreros en adelante).
- 2.- Números de obreros ocupados en las grandes empresas en
proporción al número total de obreros ocupados en la -
industria del país.
- 3.- Parte que corresponde a las grandes empresas en el to-
tal de la producción industrial.
- 4.- Parte del potencial de producción concentrada en las
grandes empresas respecto al potencial total del país"
(24)

La concentración y la centralización son elementos propios del monopolio, dicho en otras palabras remitiendo el pensamiento de Marx al respecto, dice: "La libre competencia engendra la concentración de la producción, y que dicha concentración, en un cierto grado de su desarrollo conduce al monopolio (25).

En el inciso respecto al capital financiero, habíamos señalado el significado de "Concentración y Centralización". En -- síntesis, la concentración - o acumulación del capital significa un aumento de la magnitud de un capital individual mediante la incorporación a él de una parte de plusvalía obtenida en una empresa dada. Por otra parte la centralización del capital significa el aumento del mismo mediante la incorporación de muchos capitales pequeños en uno sólo, más grande (26).

El desarrollo moderno del monopolio surgió en Europa en el siglo XIX donde los principales países capitalistas como Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, etc., habían constituido grandes monopolios por medio de asociaciones de capitalistas. Las principales formas de alianza monopolista fueron los cárteles, - los sindicatos, los trusts y los consorcios.

"El cártel es una asociación capitalista basada en un --- acuerdo de la distribución de mercados, precios únicos, reparto de materias primas, condiciones de contratación de mano de obra unidad de cálculo de ganancias, limitación de la producción y - establecimiento de una cuota, para cada uno de los integrantes del cártel, en la producción y la venta. Los llamados acuerdos sobre patentes constituyen una importante variedad de los cárteles" (27). En el período de 1880 en adelante, hasta 1915, Lenin señalaba algunos ejemplos de los cárteles alemanes más importantes (+).

(25) Lenin. V.I. El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, op. cit. p. 28.

(26) Spiridonova S.N. y Cherkasova, Rasgos Económicos del Imperialismo, op. cit. p. 14.

(27) *Ibid.*, p. 21.

(+) Véase a Lenin V.I. El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, op. cit. consúltense los ejemplos de las empresas alemanas ya constituidas en cárteles en 1882, p.p. 22,23.

En lo que se refiere a los sindicatos, funcionaban como--- amalgadura de los cárteles pues las alianzas entre capitalistas y sindicatos concluían en acuerdos en que los obreros solamente podrían trabajar en empresas cartelizadas, es decir, en la medida en que aumentaba la concentración en la producción, se extendía más el monopolio y por ende, requería más fuerza de trabajo la cual estaba debidamente asegurada por los sindicatos.

El Trust - como ya dijimos - es otra de las principales -- formas de asociación monopólica, que se desarrolla simultáneamente al cártel. "El trust es una alianza de capitalistas cuyos componentes pierden por completo su independencia productiva, comercial y jurídica convirtiéndose en socios poseedores de acciones según el valor de sus empresas.

El trust es encabezado, bien por una compañía especialmente constituida (la llamada holding company), o por una de las mayores empresas que forman parte de él. La dirección regula - la producción determina las condiciones de venta y los precios, decide la distribución de beneficios, etcétera" (28).

Por otra parte "El consorcio constituye un complejo de empresas heterogéneas - de monopolios enteros a veces - , tanto - en la esfera de producción como en las del comercio, los bancos las compañías de seguros y de transportes que se encuentran bajo el control de un grupo financiero. Por consiguiente, las empresas integrantes de un consorcio conservan su independencia-- productora, comercial y jurídica, pero se hallan ligadas entre sí por una interdependencia financiera" (29). Cabe destacar -- que el consorcio surge en el período intermedio de las dos guerras mundiales, o sea, que en los estudios realizados, por Lenin, Hobson o Hilferding no consideraron la existencia del consorcio, aunque Lenin tan sólo se percató de la combinación de - las empresa cártel y los trusts, combinaciones tan sólo en términos financieros.

Cabe destacar también la participación del Estado en el desarrollo del monopolio a través de las políticas proteccionistas a la importación y exportación de sus productos. A este -- respecto, podemos verificar el caso particular de Inglaterra, -- donde el desarrollo del monopolio había alcanzado un lugar considerable en el Parlamento Inglés, donde se pronunciaban los -- términos en que el Estado iba a participar en favor del capitalismo monopólico, entendiéndolo ya propiamente como Imperialismo. Es para el año 1874 en Inglaterra, cuando el primer ministro Disraeli promulga un discurso en el Palacio de Cristal, donde marcó el nacimiento del imperialismo como grito de combate-- de la política interior, esto había de argumentarse por medio - de un plan denominado "Plan de la Federación Imperial" bajo la rúbrica del Imperialismo; debiéndose a sus tarifas proteccionis

(28) Spiridonova S. N. y Cherkasova. Rasgos Económicos del Imperialismo, op. cit. p.p. 22, 23.

(29) *Ibid.*, p.p. 23, 24.

tas, a sus sentimientos militares, a su ideología de una Gran-Bretaña unida, tendencias todas ellas agresivas que no hubieran aparecido si el plan no hubiese pasado de la esfera de slogan a la de política real" (30).

El Estado en la sociedad burguesa, constituye una alianza de intereses pues el capital financiero mantiene una estrecha relación con la banca central, la que a su vez, logra el capitalismo monopolista de Estado, por lo tanto, al referirnos al Estado en el desarrollo del monopolio, lo hacemos en los siguientes términos: "En la época del imperialismo lo fundamental es la aparición y predominio de los monopolios. Esta tesis de Lenin debe de integrarse con otra tesis suya enunciada después de haber escrito el ensayo sobre el imperialismo: es la época de la unión de los monopolios con el Estado. Las formas de la unión varían de país a país y deben ser determinadas escrupulosamente, quizás se pueda decir desde un punto de vista general, que ahora el Estado no sólo legitima el sistema burqués, no sólo sostiene con instrumentos organizativos la producción burguesa, sino que participa directamente en el proceso de reproducción del capital" (31), lo cual significa, en otros términos -- que el Estado subsume también las relaciones del trabajo en el capital, y como se recordará, las características propias del capital son, precisamente éstas: la subsunción formal y real del trabajo en el capital; ahora bien, si el Estado participa en la producción directa; estamos hablando ya de un Estado fundamentalmente burqués, que de alguna manera coadyuva el desarrollo del monopolio: debido a las relaciones de subordinación del trabajo en el capital y que no es otra cosa que la forma específicamente de producción capitalista.

Todo lo anteriormente señalado, constituye los elementos analíticos del monopolio, el cual se desarrolla en Europa primeramente y luego en los Estados Unidos. Recapitulando desde los inicios de la exposición, decíamos que el capitalismo encontraba sus raíces históricas, primeramente en la expansión comercial en ultramar, los procesos de industrialización y tecnificación de las ramas económicas, el comercio internacional basado en el libre cambio, etc., y estos elementos contribuyeron al desarrollo del capitalismo, pero, ahora bien, si es cierto que el capitalismo alcanzó el desarrollo tal, este desarrollo fue constituyendo la fase más elevada de sí mismo, o sea, el monopolio, de donde nace el imperialismo.

El monopolio en abstracto significa "concentración" la cual, en la realidad puede desarrollarse en la industria, la agricultura, el comercio, en los servicios bancarios, en todo aquello en donde pueda extraer ganancia o dominio siendo una

(30) Schumpeter Joseph. Imperialismo y clases sociales, Ed. Tecnos S. A. Madrid, España - 1965, p. 43.

(31) Bujarin Nicolai I. La economía mundial y el imperialismo, Ed. Cuadernos del pasado y presente No. 21 México, D. F. - 4a. Edición. "El estado y la teoría del imperialismo" Renato Zangheri p. 13.

expresión absoluta de poder, tanto en la estructura e infraestructura económica, como en la vida ideológica, política y social de los pueblos.

Finalmente el desarrollo del monopolio es la forma más sofisticada de expansión capitalista durante el siglo XIX.

5) El Desarrollo Desigual y Combinado.

El desarrollo desigual y combinado, es una característica propia del capitalismo monopolístico, -teniendo éste a su vez, - sus orígenes en el capital industrial y el cual se fusiona con el bancario, obteniéndose el capital financiero- dando como resultado el monopolio. Por tanto el desarrollo desigual es la máxima expresión de la expansión capitalista por el hecho mismo de haber surgido en el seno del imperialismo; fase superior del capitalismo. En otras palabras el desarrollo del monopolio se da a través de la concentración y producción del capital; éste fue restringiendo todas las ramas de la producción - por medio del precio monopolístico, el cual no permitía el desarrollo homogéneo de las fuerzas productivas, por el contrario, las iba estancando, debiéndose fundamentalmente al desarrollo tecnológico que constantemente desplazaba a la mano de obra. -- Haciendo un paréntesis, el desarrollo del monopolio incrementa la producción y la socializa en cuanto a la concentración del capital, pero ello no significa objetiva y continuamente una mayor incorporación de mano de obra; pues-como señalábamos- la tecnología se antepone (como un desplazamiento de mano de obra).

Otra característica, es el hecho, de que, el capital financiero está constantemente parasitándose por la extracción - tan elevada de plusvalía; el supuesto teórico de Lenin, que se refiere al "Lugar histórico del imperialismo", y al parasitismo y descomposición del capitalismo (+) analiza los términos y contradicciones a las que está sujeto el imperialismo, del - - cual se refleja el desarrollo desigual y combinado.

Es pertinente aclarar una situación un tanto compleja, en lo que se refiere a la descomposición y putrefacción del capital, si bien es cierto que la base fundamental del imperialismo es el monopolio, este tiene necesariamente a engendrar un estancamiento y a la descomposición, en la medida que se fijan aunque sea temporalmente "precios monopolistas", con ésto desaparecen las causas estimulantes del proceso técnico, pero -- ésto no significa que no se exploten las técnicas ya existentes, es cierto que el monopolio frena el progreso técnico, pero hasta cierto punto, aun que ésto en sí, es una tendencia -- desigual de desarrollo: finalmente deteriora al sector obrero-depauperizando así al proletariado en general. El déficit --- aparente que surge del precio monopolístico, es compensado con el superhábit que se obtiene por la exportación del capital; además "Lenin señaló reiteradas veces que la tendencia de la putrefacción no descarta un rápido desarrollo de la técnica en ciertos sectores de la industria y en algunos países, por cuanto los monopolios son capaces de eliminar la competencia" (32). "No obstante al admitir la posibilidad de un proceso técnico -- bajo el imperialismo, conviene hacer constar dos peculiaridades:

- (+) Véase el capítulo respecto al lugar histórico del imperialismo en Lenin V. I. Imperialismo, fase superior del capitalismo, p. cit.
- (32) Spiridonova S. N. y Cherkasova. Rasgos económicos del imperialismo op. cit. p. 141.

- 1.- Este proceso se verifica de manera muy desigual en -- los diversos sectores, la técnica progresa principalmente en la industria de guerra.
- 2.- La producción capitalista desarrolla la técnica solamente de un modo que acentúa la explotación e incrementa el paro, con lo cual agudiza las contradicciones de clase y otros antagonismos propios del régimen capitalista" (33).

De cualquier manera, es claro que la producción monopolista encierra un sin número de contradicciones tanto en la concentración y la descomposición, la tendencia parasitaria del capital aparece como una relación decreciente en la tasa de ganancia en general y todas estas actitudes producen un desarrollo desigual y combinado, característico de la producción monopolística.

Al analizar el lugar histórico del imperialismo y sus tendencias parasitarias, Lenin lo define como un régimen en estado de descomposición por su tendencia a la formación de estados -- rentistas y resumidas cuentas: "El Estado rentista es el estado del capitalismo parasitario y en descomposición que va afectando en forma directa a las organizaciones obreras, puesto que se les imponen estructuras económicas parasitarias, pues éstas viven a expensas del trabajo obrero. Hobson estimaba que la creación de ejércitos con soldados de los pueblos dependientes era sin duda otro ejemplo de parasitismo y descomposición" (34).

"Lenin además demostró que el proceso de desigualdad no es un proceso lineal sino contradictorio, al definir la ley del desarrollo desigual y combinado del Imperialismo, con las siguientes palabras". (35).

Sería un error creer que esta tendencia a la descomposición descarta el rápido crecimiento del capitalismo. No; ciertas ramas industriales, ciertos sectores de la burguesía, ciertos países manifiestan en la época del Imperialismo, con mayor o menor intensidad, ya una ya otra de esas tendencias. En conjunto, el capitalismo crece con una rapidez incomparablemente mayor que antes, pero este crecimiento no sólo es cada vez --

(33) *Ibidem*.

(34) Lenin V.I. Imperialismo Fase Superior Del Capitalismo, op. cit. p. 127.

(35) Dos Santos Theotónio, Imperialismo y Dependencia, Ed. Era Col. El Hombre y su Tiempo. México, D.F. 1978 p.61.

más desigual, sino que la desigualdad se manifiesta así mismo, - de un modo particular, en la descomposición de los países donde el capital ocupa las posiciones más firmes (Inglaterra)" (36).

En síntesis, la contradicción fundamental del Imperialismo resulta ser la desigualdad de desarrollo económico, por lo tanto requiere de un centro hegemónico que imponga y centralice -- una diversidad muy grande de ritmos de crecimientos regionales, preservando así su carácter desigual y combinado.

El desarrollo desigual y combinado en la historia del capitalismo debe de entenderse como un proceso económico en donde el sistema capitalista en general, desarrolla sus fuerzas productivas en forma desigual, en otras palabras: La preponderancia que existe en la producción industrial ha llegado a tal punto de crecimiento, que rompe con el ritmo de crecimiento de la producción agrícola, la cual, queda supeditada al dominio industrial, esto se puede verificar históricamente desde el momento mismo de la Revolución Industrial en Inglaterra donde primeramente se crearon las condiciones de crecimiento de la agricultura y luego el desarrollo de la industria que finalmente dominó a la primera. Otra forma de verificar esta desigualdad consiste; en que no se puede incrementar más el nivel de vida de los campesinos, que el de los obreros, debido a que la burguesía industrial reconcentra más capital en estas ramas que en la otra, y ante tales circunstancias la desigualdad de crecimiento en ambos sectores, es de por más convincente. Las razones anteriormente expuestas sobre la desigualdad en el desarrollo del capitalismo, también se explican por el afán de lucro por parte de la burguesía y es tal este afán, que el capital financiero (resultado de la fusión del capital industrial al bancario) encontró a través del desarrollo desigual y combinado, un alto rendimiento lucrativo y tal es así que ello explica la naturaleza -- del monopolio y la realidad que encierra, que no es otra cosa -- que el cambio de contradicciones.

C) REFLEXION TEORICA SOBRE EL IMPERIALISMO.

1.- Hipótesis Previa a la Teoría.

El modo de producción capitalista tiene sus raíces históricas, en el momento mismo de haber desplazado al modo de producción feudal, el cual, como es bien sabido, representaba una dominación en la producción y en el sistema de vida en general. - La forma en que fue sustituido este modo de producción consistió inicialmente por medio de una actividad comercial en expansión o sea, el desarrollo del capital comercial; el cual forma parte del capitalismo en general, empero este capital comercial cumple una misión específica (+). En el mismo proceso de formación del modo de producción capitalista surge el capital industrial como otro elemento más del capitalismo en general, el que a su vez cumple una misión específica (++).

El capital comercial y el industrial, desde sus inicios -- configuraron diversas formas de organización en las ramas económicas creando así una relación de trabajo tal; que ésta fue su sumida en el capital con el fin de apoderarse de la plusvalía generada en la producción.

El crecimiento continuo del capitalismo permitió la creación de excedentes de capital, provenientes de la industria, los cuales se desarrollaron a tal punto, que aparece el capital financiero - como otro elemento más del capitalismo - pero este nuevo elemento en la historia del capitalismo, va a determinar "La especificidad" del modo de producción capitalista, es decir su función específica consistió, y consiste en la subsunción -- real del trabajo en el capital financiero. Por otra parte, incrementa la concurrencia del monopolio, el cual es otro elemento del capitalismo. El monopolio es en sí, la concentración de la producción en un grado de desarrollo muy elevado el cual está inmerso en el capital en cualquiera de sus actividades.

Todos los elementos anteriormente descritos, configuran el desarrollo propio del capitalismo, como un modo de producción -- que, substituyó al modo de producción feudal. El capitalismo es objeto de estudio, desde el momento mismo, de implantar un "nuevo modo de producción" el cual, a su vez, impone un nuevo sistema de vida y todas las contradicciones que éste encierra -- desde sus inicios hasta nuestros tiempos.

Al estudio del capitalismo se le han dado diversos enfoques, tales como; el económico, político, cultural, ideológico, jurídico etc., pero todos éstos, quedan supeditados a la interpretación de la historia, la cual, puede ser en forma dialéctica o, en forma puramente descriptiva. Para el caso de la primera; estamos hablando del "Materialismo Histórico" y, de la se--

(+) Véase inciso B) Formas de expansión Punto 1 El Capital Comercial.

(++) Véase *Ibid.*, Punto 2, El Capital Industrial.

gunda, tan sólo de historiografía. Pero como quiera que se le trate al estudio del capitalismo, existen ciertos criterios comunes, que coinciden en el hecho de que el capitalismo alcanzó un grado de desarrollo tal, que ha engendrado al Imperialismo.

El Imperialismo forma parte, por así decirlo, del capitalismo aunque esta afirmación es muy general, cabría preguntarse entonces ¿Qué es el Imperialismo? y ¿Cuál es su relación con el capitalismo?

He aquí el problema, ¿El Imperialismo es un elemento propio del capitalismo? ¿Atañe, a todas las formas que lo configuran? es decir, ¿El Imperialismo es un proceso histórico en el cual también existen enfoques económicos, políticos, sociales - etc.? o, ¿es simplemente un grado de desarrollo del capitalismo monopólico? Bien, ¿Habría que entender al Imperialismo como algo nuevo o, el resultado de toda la actividad capitalista?.

Finalmente, el modo de producción capitalista en su fase imperialista impone o no, un sistema de vida acorde a éste, en donde la sociedad se subordina a la dinámica del mismo o, en su defecto ésta busca romper con el modo de producción. El estado intermedio (subordinación o rompimiento) se le denomina lucha de clases. Todo lo anteriormente descrito, nos da como resultado una hipótesis previa a la teoría del Imperialismo; de aquí, surge la necesidad de apuntar ¿Cuáles son los elementos teóricos que hacen posible el estudio del Imperialismo?. A este respecto nos remitiremos a una de las teorías más importantes del Imperialismo, que fue elaborada por Lenin, quien estudió el tema desde sus inicios, hasta 1917 cuando aparece su famosa obra El Imperialismo, Fase superior del Capitalismo.

Para desarrollo ulterior del Imperialismo de Lenin, destacamos otros estudios y su importancia histórica y de esta manera configurar los elementos que hacen posible la existencia -- del Imperialismo.

2) Teoría Leninista Del Imperialismo.

El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo fue denominado por Lenin al analizar cómo éste se va desarrollando en el capitalismo. El Imperialismo, encierra una realidad histórica - muy antigua, entendiéndolo como imperio; donde el pueblo imperial, hace la guerra y expansión, no tan sólo, por la idea de un simple botín, si no, por el contrario; existían otros elementos ideológicos, religiosos y hasta psicológicos. A este respecto podemos mencionar los diferentes imperios a través de la historia, - el imperio persa, ejemplo clásico de la gloria del guerrero necesidad, psicológica, religiosa de expansión, el Imperialismo persa esta considerado como un caso "puro de Imperialismo, el imperio romano", (+) El concepto de imperialismo, tiene sus orígenes desde la época de los bárbaros, pero su desa--

(+) Véase la cita en la siguiente página.

rollo se transformó históricamente, en el momento mismo que -- aparece el monopolio.

A fines del siglo pasado y principios del actual, el capitalismo europeo había alcanzado un desarrollo industrial tan -- elevado que ya resultaba lo suficientemente poderoso, para constituir los primeros cárteles en Alemania y los Trusts en Inglaterra. Esta situación preocupó mucho a los economistas ingleses -- y a los pensadores Marxistas, los cuales, siguiendo los estudios de Marx, habían llegado a comprender el desarrollo del capitalismo a través de la historia, especialmente el desarrollo -- del capitalismo en Inglaterra de donde Marx hace un estudio --- exhaustivo dejándolo asentado en "El Capital".

En la época de la concentración del capital y producción, -- no existía una teoría formal que explicara el nuevo carácter -- del capitalismo, en un principio se buscaba la forma de plan--tear el problema, para analizarlo y encontrar todas las partes -- que lo constituían' "Desde los años 1898, hasta nuestros días -- se comenzó a publicar y discutir el tema del "imperialismo", la producción literaria del tema produjo serias contradicciones, -- un ejemplo de ello fue la crítica que hace Lenin a su contemporáneo, J. A. Hobson cuando publica su obra El Imperialismo en 1902. La crítica de Lenin va en torno a las concepciones bur--guesas: insiste en plantear, que las anexiones que hacen las -- sociedades capitalistas desarrolladas tan sólo, se limitan al -- sector agrario en particular, pero --como veremos más adelante, -- esto es incierto, de 1902 a 1917 cuando se publica el folleto -- (El imperialismo, fase superior del capitalismo), y luego en -- 1920 cuando finalmente queda constituida la obra de Lenin (++) -- es entonces, cuando se apuntan los supuestos teóricos que permiten analizar objetivamente el imperialismo.

A continuación presentamos los cinco rasgos generales de -- la Teoría Leninista del Imperialismo:

"1) La concentración de la producción y del capital, un -- grado tan alto, que ha creado los monopolios los cuales desempeñan el papel decisivo en la vida económica; 2) Fusión del capital bancario con el industrial y la creación, a base de ello, -- del (capital financiero), de la oligarquía financiera; 3) Exportación del capital --a diferencia de la exportación de mercan--

(+) Para examinar, los diversos tipos de imperialismo, entendiéndose imperios formados por una relación tributaria, -- los mejores ejemplos a este respecto, los encontramos en, Schumpeter Joseph Imperialismo y Clases Sociales, Ed. Tecnos S. A. Madrid, España 1965.

(++) La primera publicación en 1917, pero estaba condicionada -- a la censura zarista, es hasta 1920 cuando la obra queda completa; véase los prólogos a las ediciones, francesas y alemana, 6 de julio de 1920, Lenin V. I. El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo. op, cit.

cías-, que adquieren trascendental significación; 4) Constitu---
ción de asociaciones monopolistas, internacionales de los capi-
talistas, que se reparten el mundo, y 5) Consumación del repar-
to territorial del mundo por las mayores potencias capitalis---
tas" (37).

1) La concentración de la producción y los monopolios.

"(El incremento enorme de la industria y el proceso nota---
blemente rápido de concentración de la producción en empresas -
cada vez más grandes constituyen una de las particularidades más
características del capitalismo. Los censos industriales mo---
dernos suministran los datos más completos y exactos sobre este
proceso...)" (38).

(... "La forma en que se acentúa la concentración, apare---
cen también, las asociaciones patronales, denominados cártels -
funcionan por medio de derechos arancelarios proteccionistas -
y por tarifas de transporte, reflejando con ésto un grado madu-
ro de explotación. Otras formas de concentración monopolista -
sería el trust, y son precisamente las grandes proporciones de
las empresas y su elevado nivel técnico lo que trae aparejada -
la tendencia al monopolio. Por una parte, la concentración ha
determinado el empleo de enormes capitales en las empresas; por
eso, las nuevas empresas se hallan ante exigencias cada vez más
elevadas en lo que concierne a la cuantía del capital necesario,
y esta circunstancia dificulta su aparición. Pero por otra par-
te (y este punto lo consideramos más importante), cada nueva -
empresa que quiera mantenerse al nivel de las empresas gigantes
cas, creadas por la concentración, representan un aumento tan -
enorme de la oferta de mercancía que su venta lucrativa es posi-
ble, sólo a condición de un aumento extraordinario de la deman-
da, pues, en caso contrario, esa abundancia de productos rebaja
los precios a un nivel desventajoso para la nueva fábrica y pa-
ra las asociaciones monopolistas "La influencia de la concentra-
ción sobre el nacimiento de los monopolios en la gran industria
aparece, en este caso con una claridad cristalina" (39).

Dicho en otras palabras, remitiendo el pensamiento de Marx
al respecto, dice: "La libre competencia engendra la concentra-
ción de la producción, y que dicha concentración en cierto gra-
do de su desarrollo, conduce al monopolio" (40).

(37) *Ibíd.*, p. 114.

(38) *Ibíd.*, p. 23 consúltese, los ejemplos de las empresas ale-
manas en 1882.

(39) *Ibíd.*, p. 28.

(40) *Ibíd.*

(...En los inicios de los monopolios cárteles y trusts, --- existían, también empresas "outsiders", es decir, los patronos que no formaban parte de los cárteles, los cuales se incorporan al monopolio de manera forzada. Los mecanismos de subordinación, para asociarse con los cárteles consistían en la presión ejercitada por el boicot, y se expresaban de la siguiente manera; 1). Privación de materias primas ("... uno de los procedimientos más importantes para obligar a entrar en el cártel) 2). Privación de la mano de obra mediante "alianzas" (es decir, mediante acuerdos entre los capitalistas y los sindicatos obreros, para que éstos últimos, acepten trabajo solamente en empresas "cartelizadas"; 3). Privación de medios de transporte; 4). Privación de posibilidades de venta; 5). Acuerdos con los cárteles; 6). Disminución sistemática de los precios (con el objeto de arruinar a los outsiders, es decir, a las empresas que no se someten a los monopolios, durante un tiempo determinado se gastan millones para vender a precios inferiores al costo: en la industria de la gasolina se han dado casos de rebajar los precios de 40 a 22 marcos, es decir, ¡casi la mitad!) 7). Privación de créditos; 8). Declaración del boicot" (40).

La concentración de producción y los monopolios, es sin duda, un elemento teórico de importancia para el análisis del capitalismo y su transformación al imperialismo.

6) Fusión del capital bancario con el industrial, "Capital financiero" y la oligarquía financiera. Lenin, a este respecto, lo analiza de la siguiente manera:

A) Los bancos y su nuevo papel.

Si bien es cierto, lo que afirma Lenin cuando dice: "El monopolio es la última palabra de la fase contemporánea del desarrollo del capitalismo", pero nuestro concepto de la fuerza efectiva y la significación de los monopolios actuales sería -- un extremo insuficiente, incompleto, reducido, si no tenemos en consideración el papel de los bancos" (42).

Las instituciones bancarias, son otro elemento más, que -- permite la comprensión del desarrollo capitalista a su paso -- transitorio, el imperialismo. La importancia de estudiar la -- función de un banco, va directamente relacionada con el capital. El banco es un instrumento del capital, porque convierte al capital inactivo en activo y con éste obtiene grandes beneficios, también el banco, representa una serie de servicios, tales como control de pagos, ahorro, financiamiento, respaldo monetario, -- negocios, etc.

En la historia del capitalismo europeo, los bancos fueron -- adquiriendo gran importancia, pues su crecimiento a corto plazo fue verdaderamente alto. "El ejercicio de 1907-1908, los depósitos anónimos de Alemania, que poseían un capital de más de un millón de marcos, eran de 7,000 millones de marcos, (o sea los

(41) *Ibíd.*, p. 35.

(42) *Ibíd.*, p. 40.

depósitos), en el ejercicio de 1912-1913 habían ascendido a - - 9,800 millones un aumento de un 40% en cinco años, con la particularidad de que esos 2,800 millones de aumento, 2,750 millones correspondían a 57 bancos con un capital de más de 10 millones de marcos" (43). Con el ejemplo anteriormente descrito, se persigue lo importante de la concentración bancaria; existían pequeños bancos, pero su actividad progresivamente iba siendo de menor importancia, o inclusive, desaparecían muchas veces o también se afirmaban a las centrales bancarias más importantes. Así, como el banco alemán (Deutsch Bank), la sociedad bancaria de Viena (Bankverein), o el banco comercial siberiano (Siberisky Toreoni Bank), etc. (Para mayor información sobre la concentración bancaria, consúltese los cuadros estadísticos en la obra de Lenin (+)).

"Los bancos crean en escala social la forma, y nada más -- que la forma de contabilidad general y la distribución general de los medios de producción" (44) si, los bancos crean la escala social y la forma de contabilidad general y la distribución de los medios de producción, este supuesto teórico habría que remitirlo a la relación de los industriales quien en última instancia son los dueños de los medios de producción, con los banqueros quienes ofrecen sus créditos y servicios para que se concentre el capital bancario. Una reflexión al respecto sería el incremento de la concentración de los bancos.

Restringe el círculo de instituciones, a las cuales uno se puede dirigir en demanda de crédito, con lo que aumenta la dependencia de la gran industria respecto a un número muy reducido de grupos bancarios como resultado de la estrecha relación, entre industria y el mundo financiero; la libertad de movimiento de las sociedades industriales necesitadas del capital bancario se ve restringida. Por eso la gran industria asiste con cierta perplejidad a la "Trustificación" (unificación o transformación en trust) de los bancos, cada día es más intensa; en efecto, a menudo se ha podido observar el germen de los acuerdos determinados entre los consorcios de grandes bancos, acuerdos cuya finalidad es limitar la competencia. Otra y otra vez, se ve, que la última palabra en el desarrollo de los bancos, es el monopolio.

En cuanto a la estrecha relación existente entre los bancos y la industria, es precisamente en esta esfera, donde se manifiesta, acaso con más evidencia que en ninguna otra parte -- el nuevo papel de los bancos. Sí, el banco descuenta la letra de un patrono, le abre cuenta corriente, etc., esas operaciones

(43) *Ibid.*, p. 41.

(+) Lenin V. I. El Imperialismo fase superior del capitalismo, op. cit. p.p. 42, 44, 45, 46.

(44) *Ibid.*, p. 49.

consideradas aisladamente, no disminuyen en lo mas mínimo la independencia de dicho patrono y el banco no pasa de ser un modo de intermediario, pero si estas operaciones, se hacen cada vez más frecuentes y más firmes, si el banco reúne en sus manos inmensos capitales, si las cuentas corrientes de una empresa permiten el banco -y es, así como sucede conocer de un modo más de tallado y completo la situación económica de un cliente, el resultado, es una dependencia cada día mas completa del capitalista industrial con respecto al banco" (45).

B) El Capital Financiero y la Oligarquía Financiera.

Una vez, asentada la relación, o mejor dicho, la dependencia del capital industrial con los bancos, ésta dependencia ha llegado a un desarrollo tal, que aparece el capital financiero y la oligarquía financiera. A este respecto Lenin señala: "la concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o ensambladura de los bancos con la industria: tal es la historia de la aparición del capital financiero y lo que dicho concepto encierra" (46).

El capital industrial, al pasar a formar un activo bancario, trasciende al capital financiero; son los representantes de las grandes sociedades bancarias los que a su vez, representan a la oligarquía financiera. La actividad financiera, está caracterizada por la monopolización del capital y las formas de incorporación al sistema productivo en general. Así como los industriales históricamente se reconcentra, en trust, o cárteles, las asociaciones bancarias se inclinaron también al asociarse: Por ejemplo, La Sociedad de Descuento Alemana (uno de los bancos más importantes), o el Banco Alemán, quienes contaban ya, con una participación de otros bancos locales y en algunos casos extranjeros. Dichas asociaciones rápidamente subordinaron a los industriales por medio de empréstitos, créditos, emisión de valores, cotización de valores, rentas, bienes raíces, etc. Todo esto resultaba a consecuencia de un constante incremento de capital financiero, por medio de la venta de acciones y emisión de valores; y con esto, estrangulaban por completo la libre competencia sustituyéndola por la competencia monopólica, donde las empresas podían ser debilitadas a través de operaciones bancarias, o en algunos casos, podían llegar a desaparecer como industrias y pasar a ser propiedad de la Banca. Los negocios oportunos con el Estado, protegía a la oligarquía, pues, por lo general, las legislaciones en materia de inversión, constantemente favorecían a la misma.

(45) *Ibid.*, p.p. 53,54

(46) *Ibid.*, p. 61

La actividad financiera constantemente busca formas más -- propicias a su desarrollo tan es así, "en 1887 Havemeyer consti- tuyó el trust de azúcar, mediante la fusión de 15 pequeñas com- pañas, cuyo capital total era de 6500 millones de dólares; pe- ro el capital de trust "diluido" según expresión norteamericana se fijó 50 millones de dólares. La recapitalización, calculaba de antemano los futuros beneficios monopolistas, del mismo modo el trust de acero -también en Norteamérica- toman en considera- ción los futuros beneficios monopolistas al adquirir más yaci- mientos de hierro y en efecto, el trust de azúcar fijó precios- de monopolio y percibió tales beneficios, que pudo pagar un di- videndo de 10% al capital (siete veces "diluido") es decir ¡ca- si el 70% sobre el capital aportado efectivamente al constituir- se el trust!. En 1909, su capital era 90 millones de dólares; en 22 años el capital se vió duplicado con creces" (47).

Las actividades financieras ya citadas, existe una de vital importancia la emisión de empréstitos extranjeros, Lenin se remite a este respecto citando un artículo de la revista alemana (+) y dice: "los excepcionales beneficios que proporciona - la emisión de valores como una de las operaciones principales - del capital financiero (++) contribuyen mucho al desarrollo y - consolidación de la oligarquía financiera. "En el interior del país, no hay ningún negocio que de, ni aproximadamente un beneficio tan elevado como el servir del intermediario para la emi- sión de empréstitos extranjeros... -continúa-, no hay ninguna - operación bancaria que produzca beneficios tan elevados como -- las emisiones, en la emisión de valores de las empresas indust- riales, según los datos del economista alemán W. Sombart, el - beneficio anual fue el siguiente:

1895.....	38.6%	1898.....	67.7%
1896.....	36.1%	1899.....	66.9%
1897.....	66.7%	1900.....	55.2%

(47) *Ibid.*, p.p. 69,70.

(+) "Die Bank", 1913, No. 7, p. 630, cita de pte de página, Lenin V.I. Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo, op. cit. p. 71.

(++) Al referirnos a las sociedades por acciones, que concu- rren con el capital financiero en este ejemplo; es con- veniente señalar que dichas sociedades tienen su origen histórico no con el surgimiento del capital financiero- sino, por el contrario, a fines del siglo XVII aparecen principalmente en Inglaterra, como el caso del comercio marítimo y desde entonces siguieron concurriendo estas- formas de asociación hasta el desarrollo del capital fi- nanciero.

"En diez años, de 1891 al 1900, la emisión de valores industriales alemanes produjo un "beneficio" de más de 1000 millones" (48).

Contemplando, una vez más, la actividad financiera y lo que respecta a la emisión de valores, Lenin advierte nuevamente lo siguiente: "es propio del capitalismo en general, en separar la propiedad del capital y la aplicación de éste a la producción, el separar el capital monetario y el industrial o productivo, el separar el rentista, que vive sólo de los ingresos procedentes del capital monetario, y al patrono y todas las personas que participan directamente en la gestión del capital. El imperialismo, o dominio del capital financiero, es un grado más alto, en el que ésta separación adquiere unas proporciones inmensas, el predominio del rentista y la oligarquía financiera entre todo lo demás el volumen de este proceso, nos lo dan a conocer los datos estadísticos de las emisiones de todas clases de valores" (49).

3) La Expansión del Capital.

Como podemos apreciar, la concentración del monopolio y la oligarquía financiera, tienden a una reconcentración tal que es su propia dinámica, la que cuestiona una tendencia hacia la exportación. La exportación de capital, surge como una consecuencia directa del capital financiero, es decir, lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías, pero en la medida que la producción se concentró en trust y cártel, en la medida en que se fusiona la banca -industria y surge la oligarquía financiera, ya no se exportan mercancías, sino capital en la etapa última de su desarrollo, el imperialismo.

El capitalismo moderno se caracteriza por una exportación de capital y la competencia monopolista, el desarrollo histórico del capitalismo mundial, no ha sido igual en todos los países y esto significa, que aún siendo países capitalistas, existen diferencias en torno a su capacidad financiera. "El desarrollo desigual, asaltos de distintas empresas y ramas de la industria y de los distintos países es inevitable bajo el capitalismo" (50). Por lo tanto hay una tendencia a la exportación de capitales, la posibilidad de exportación de capitales, la determina el hecho de que una serie de países atrasados; han sido ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial; han sido construidas las principales líneas ferroviarias o sea han iniciado su construcción, se han asegurado las condiciones elementales del desarrollo de la industria, etc. La necesidad de la exportación de capitales obedece al hecho, de que en algunos países, el capitalismo ha "madurado excesivamente" y el capital

(48) *Ibidem*.

(49) *Ibid.*, p.76 Para ejemplos estadísticos, véase *Ibid.*, p.77.

(50) *Ibid.*, p. 79.

(atendido el desarrollo insuficiente de la agricultura y la miseria de masas) le falta campo para su colocación "lucrativa" - (51).

4) El Reparto del Mundo entre las Asociaciones de Capitalistas.

Las consecuencias más inmediatas de la exportación de capitales, sería el reparto de zonas, donde pudiesen asegurar así, una exportación constante; pues bien, es así, como "Los países-exportadores del capital se han repartido el mundo entre sí en el sentido figurado de la palabra. Pero el capital financiero - ha llevado también al reparto directo del mundo (52) (para mayor comprensión de dicho reparto, véase los cuadros estadísticos al respecto) (+) (reparto entre trust y cárteles de diversos monopolios internacionales).

Los capitalistas no se reparten el mundo llevados de una particular perversidad, sino por que el grado de concentración a que se ha llegado les obliga a seguir este camino para obtener beneficios; y se lo reparten según el capital, según la fuerza, otro procedimiento de reparto es imposible en el sistema de la producción mercantil y del capitalismo (53).

5) El Reparto del Mundo entre las Grandes Potencias.

El reparto del mundo entre las grandes potencias, resulta como una experiencia más de las características propias del Imperialismo, es decir, la tendencia de monopolizar la producción aunada a la exportación del capital. Estas actitudes propias del Imperialismo crea agudas contradicciones en los países desarrollados, a causa de la misma tendencia monopolizadora, -- conforme a las sociedades capitalistas van incrementando sus inversiones en el exterior, también van creando condiciones de su subordinación a los países de menor desarrollo. La forma en que se reparte el mundo; tiene sus orígenes desde los primeros períodos de conquista, tanto en América, Asia, África, etc. Aunque en un principio se trataba solamente de una explotación colonial. En la medida que creció el capitalismo reafirmó nuevamente su expansión territorial, pero esta vez, bajo una explotación imperialista, donde el reparto del mundo entre las grandes potencias es un hecho indiscutible, así, como en un principio lo hicieron en el siglo XVI, ésto se continúa haciendo y --

(51) *Ibíd.*, p. 80.

(52) *Ibíd.*, p. 85.

(+) *Ibíd.*, p.p.88,89.

(53) *Ibíd.*, p. 96.

claro está, en otros términos. Hobson destaca en su obra sobre el imperialismo, los años que van de 1884 a 1900, como un período de intensa "expansión" de los principales estados europeos, según sus cálculos; Inglaterra adquirió durante ese tiempo 3,700,000 millas cuadradas, con una población de 57 millones; Francia, 3,600,000, millas cuadradas con 36.5 millones de habitantes; Alemania, 1,000,000 de millas cuadradas con 14.7 millones de habitantes; Bélgica 900,000 millas cuadradas con 9 millones de habitantes. A fines del siglo XIX, sobre todo de la década del 80, todos los estados capitalistas se esforzaron por adquirir colonias, lo que constituye un hecho universalmente conocido de la historia de la diplomacia y de la política exterior" (54).

(54) Ibid., P. 101 Lenin cita a Hobson en su obra; Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, op. cit. cuadro estadístico p. 104.

3) El Desarrollo Posterior de Otros Estudios al Imperialismo de Lenin.

Otros estudios sobre el Imperialismo buscan enfoques distintos al de Lenin, que como vimos describe el fenómeno en términos fundamentalmente económicos con algunas características políticas.

Otra forma de interpretar el tema sería, la Sociología del Imperialismo reside en las actitudes agresivas de los Estados o de cualquier organización o estructura previa que la historia pueda recordar.

Lo esencial es determinar el interés, y éste puede ser particular o general.

Hasta donde es posible denominar si los intereses de una clase poderosa son susceptibles de consideración científica.

"La manera referencial a intereses concretos sólo es satisfactoria si se dan las siguientes condiciones: En primer lugar, el interés concreto debe de ser manifiesto en el sentido que pueda distinguirse perfectamente; un interés que el observador pueda aprender, teniendo en cuenta, por supuesto la estructura social, la mentalidad, y la situación del pueblo en cuestión. En segundo lugar, la conducta del Estado en cuestión, debe calcularse de manera que promueva este interés, con la suma total de los sacrificios y riesgos previsibles en la relación a las ventajas que se esperan conseguir. En último término debe de ser posible demostrar que este interés, se declare o no, es la fuerza política conductora de la acción.

En los casos específicos puede ser difícil establecer si se dan estas condiciones, la trama de los intereses sociales está tan apretadamente tejida, que difícilmente podrá encontrar se una acción de Estado que no esté en armonía con los concretos intereses de alguien, intereses a los que puede reducirse la acción sin absurdo manifiesto.

A esto hay que añadir la creencia incalculada del pueblo, especialmente en la actualidad, de que los intereses populares inspiran el comportamiento del Estado, y que por lo tanto, la política de gobierno siempre se justifica en esta forma, y frecuentemente, sin duda alguna, con la más perfecta buena fé. Finalmente, ciertas falacias comunes, generalmente de carácter económico, puede utilizarse para adornar la fachada de un interés nacional ante la opinión pública.

Nadie habla del Imperialismo cuando un Estado persigue intereses concretos, aunque utilice procedimientos fuertes e incluso brutales, consiguiendo lo que pretende. La palabra Imperialismo ha sido utilizada abusivamente como slogan hasta el punto de exponerse a perder todo su significado; pero hasta aquí nuestra definición pretende analizar con significado común e incluso periodístico, cualquiera que sea el sentido en que se utiliza la palabra "Imperialismo", siempre se supone - con ma-

yor o menor sinceridad - una agresividad cuyas verdaderas razones no radican en las intenciones que se manifiestan en ese momento; una agresividad justificada por sí misma, que refleja en términos tales como "hegemonía", "dominio mundial" y otros semejantes " (55).

Las tendencias agresivas a las que se refiere Joseph Schumpeter, por un lado buscan lograr su objetivo; por el otro reafirmar el carácter expansivo de la actividad imperial, de donde la expansión se explica de la siguiente manera: "La expansión por sí misma siempre requiere, entre otras cosas, objetos concretos para llegar y mantener la fase de la acción, pero no constituye su razón de ser, tal expansión es, en cierto modo, su propio "objetivo", y la verdad es que no existe un objeto adecuado por encima de ella misma. En ausencia de la mejor dominación, la designaremos "carencias de objetivo"; (.) por esta razón no se puede explicar la expansión por la presión de intereses concretos, como ocurriría si su motivo fuese la consecución o satisfacción de dichos intereses y la lucha por ellos un mero motivo, un contraargumento. De aquí la tendencia de toda expansión a trascender todos los límites y vínculos tangibles hasta el punto de agotamiento vuestra definición por consiguiente, será: el Imperialismo es la disposición "infundamentada" de un Estado hacia la expansión violenta y sin límites" (56).

Esta definición es por demás incompleta, si no se analiza - el factor económico del fenómeno.

(...Una vez más puede realizarse la tentativa de reducir - fenómenos imperialistas a los intereses económicos de clase de la época en cuestión. Este es precisamente el enfoque neomarxista expuesto a grandes rasgos; esta concepción contempla el Imperialismo simplemente como el reflejo de intereses de los Estados superiores del capitalismo en una determinada fase del desarrollo capitalista" (57). Esta afirmación de Schumpeter es válida en la medida del enfoque puramente económico, el cual ha sido ya planteado en la teoría Leninista del imperialismo. De lo hasta aquí expuesto podemos rescatar un elemento más del imperialismo: "El Estado", este nuevo enfoque no tratará de reducirlo a aspectos puramente económicos, sino describir la relación entre la estructura e infraestructura.

Por otra parte, si es cierto que el imperialismo es la disposición "infundamentada" de un estado hasta la expansión violenta y sin límites, cabría preguntarnos: ¿Cuál es la participación del Estado en este fenómeno (el imperialismo) y cual sería su enfoque, fuera del económico?.

(55) Schumpeter Joseph. Imperialismo, Clases Sociales, op.cit. p.p. 36.37.

(56) *Ibíd.*, p. 38.

(57) *Ibíd.*, p. 39.

"El ensayo sobre El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo es, en este contexto, la intervención principal y la más célebre sin embargo, sería erróneo (y así, se hizo en el Pasado) considerado como base exclusiva de análisis de la nueva realidad del capitalismo como cuerpo de doctrina" (58) si consideramos la participación del Estado.

"Las tendencias públicas y militares del imperialismo son antingentes a la estructura y a los impulsos de la economía, al nuevo carácter del capitalismo, transformado a fines del siglo-pasado de competitivo a monopolista. Es verdad que ésto no es todo. En esta fase, el Estado, la violencia y la ideología entran en escena con fuerza desconocida. El Estado en particular se expande hacia su interior de las relaciones sociales; operando dentro del proceso de producción del capital" (59) esta situación ya había sido tratada por Lenin aunque en forma breve en su ensayo sobre el imperialismo; es mucho después de éste, cuando Lenin "advierte claramente el papel cambiante del Estado en el desarrollo del capitalismo.

En una primera fase, cuando el naciente capitalismo se enfrenta a una ya vieja y decadente sociedad feudal, si bien, el objetivo central es fortalecer y consolidar en el poder a la --burguesía, el estado nacional cumple una misión social y políticamente avanzada. A parte de fomentar la libertad política y --sustituir el absolutismo por la democracia representativa, liquida las viejas corporaciones medievales, modifica la estrategia de clases e impulsa gravemente el desarrollo de las fuerzas productivas.

El estado de la fase premonopolista es, en general, un Estado que promueve la unidad nacional y la integración territorial, que afirma el principio de autodeterminación y auspicia la independencia, sobre todo la de los países avanzados. El estado nacional centraliza el poder y de ese modo consolida el capitalismo cuando éste va históricamente en ascenso, sin dejar de recurrir a mecanismos que aseguren una autonomía que, lejos de reñir con los intereses de la clase dominante, es necesaria para dar cierta flexibilidad al sistema y depender mejor tales intereses" (60) pero a pesar de que estas afirmaciones son varias, no podemos tomarlas únicamente como cuerpo de doctrina, como al principio señalábamos.

-
- (58) Zangheri Renato "El Estado y la teoría del imperialismo" artículo publicado en Bujarin Nicolai I. La Economía Mundial y el Imperialismo, Ed. cuadernos de pasado y presente No. 21, México, D. F. 4a. Edición p.5.
- (59) Ibíd., p.6.
- (60) Aguilar Monteverde Alonso. Teoría Leninista del Imperialismo, Ed. nuestro tiempo, México, D. F. 1978, p.p. 154,- 155.

Lo fundamental del imperialismo sugiere, Renato Zangheri-- "El imperialismo no es otra cosa que la manifestación de la -- concurrencia entre el trust capitalista de estado" por lo tanto es algo más que la expresión del sistema que, a partir del plano económico liga ahora el capital monopolista con el Estado... sí "la conexión del capital con el Estado se transforma en --- fuerza económica suplementaria", el Estado a su vez, modifica - su propia estructura y función y ya no representa a la clase do minante en general, sino a los más grandes empresarios organiza dos y, con este carácter, se impone como "El supremo dirigente del trust capitalista de Estado" el Estado resulta ser pues, al mismo tiempo con sus bancos y sus empresas, parte del nuevo sis tema económico e "Instancia organizativa superior y omnicompreñ siva de este último" (61); por otra parte, la época del Imperia lismo presencia la afirmación de los monopolios de Estado, de -- la cooperación entre monopolios privados y el Estado, y la a-- afirmación de la institución bancaria central como "Cerebro fi-- nanciero" del sistema. Se prevé para el futuro "La estatiza-- ción de la producción en el marco del capitalismo", "El futuro pertenece(en la medida que se mantenga el capitalismo en gene-- ral), a formas económicas al capitalismo de Estado", por el --- cual "El Estado se transformará en empresario directo y en co-- nizador de la producción" sin que por esto cambie ni el carác-- ter mercantil de la economía ni la relación de clase entre bur-- guesía y proletariado.

Zangheri, señala también que "En la época de la unión de - los monopolios con el Estado, las formas de esta unión varían - de país en país y deben de ser determinadas escrupulosamente; - quizás se pueda decir, desde un punto de vista general; que aho ra el Estado no sólo legitima el sistema burgués, no sólo sos-- tiene con instrumentos organizativos la producción burguesa, si no que participa directamente en el proceso de reproducción del capital.

La consecuencia es decisiva. El Estado no pierde sus atri butos de "Cuerpo separador" - al contrario, los exagera en algu nos aspectos -, sino que se convierte al mismo tiempo orgánico, en parte de la estructura y en condición de unidad entre estruc tura y superestructura (y esto es, si no me equivoco, lo que hã bía intuído Bujarin). En el lenguaje de Gramsci "Se podría de-- cir que Estado = sociedad política + sociedad civil.

A la luz de la nueva posición de Estado, la problemática - teórica de las relaciones entre base y superestructura ya no - puede plantearse en los viejos términos de un Estado relegado - a la esfera de las superestructuras y de una base que se atribu

(61) Zangheri Renato "El Estado y la Teoría del Imperialismo" artículo publicado en Bujarin Nicolai J. La Economía y el Imperialismo, op. cit. p. 8.

ye un movimiento espontáneo, "Natural", salvo el margen de un reflejo o lo que hoy se llamaría una retroacción. Un elemento de la superestructura (El Estado) penetra en la base, participa de las relaciones sociales de producción. Por su parte, el modo de producción expresa una florecencia ideológica (los modelos de consumo etc), genera inmediatamente sus propios poderes de persuasión.

Gramsci había puesto de relieve esta tendencia al escuchar la situación de los Estados Unidos. "La hegemonía nace de la fábrica y para ejercerse sólo necesita una cantidad mínima de intermediarios profesionales de la política y de la ideología... la "Estructura" domina más directamente las superestructuras"; - Gramsci era conciente de la cambiante relación entre base y superestructura en diversas condiciones económicas e históricas. A este respecto tenemos el ejemplo del Estado Italiano (según los estudios de Gramsci), "Investido hoy de una función de primer orden como empresa (Holding Estatal) que concentra el ahorro necesario para la industria y la actividad privada, como inversor a mediano y largo plazo". Y que "Es impulsado necesariamente a intervenir para controlar si las inversiones realizadas por su intermediario están bien administradas. Así, del simple control se desplaza a la participación y a la administración de la producción

Aparece de este modo una doble particularidad: A) La hegemonía tiende a surgir inmediatamente de la fábrica. B) El Estado -- tiende a penetrar en la producción. Las implicaciones teóricas de esta transformación por lo que se refiere a la extensión del concepto de base como la relación entre base y superestructura resultan evidentes" (62).

Una aclaración pertinente que hace Gramsci respecto al concepto de estructura - el cual debe concebirse históricamente -, es la siguiente "como el conjunto de las relaciones sociales en la que los hombres reales se mueven y actúan".

Finalmente Zangheri destaca la importancia del Estado diciendo que éste ha desempeñado siempre un rol en el desarrollo capitalista. Es inconsistente: Se trata de entender exactamente, qué rol ha desempeñado en las diversas circunstancias. "La revolución continúa en la producción, la incesante transformación de todas las condiciones sociales" que caracteriza según Marx, A la época burguesa no puede haber dejado de conmovir y revolucionar conjuntamente al Estado a su estructura y su función. El análisis de este cambio es uno de los problemas planteados al marxismo de nuestro tiempo.

4) El Problema del Eurocentrismo Teórico del Imperialismo.

Una de las primeras observaciones de la teoría imperialista sería saber si ésta corresponde exclusivamente al desarrollo del capitalismo en Europa o en todo bloque capitalista. No cabe duda de que el capitalismo nace y se desarrolla en Europa, pero también hay que considerar que éste se expande a América y se desarrolla como tal, el problema teórico que se debate actualmente, es respecto al Eurocentrismo, entendiéndolo como las relaciones del capitalismo europeo con sus respectivas colonias y que éstas no sólo en América, sino en todo el mundo en general, pues bien, entender el capitalismo y su desarrollo no sólo en parte de Europa sino del resto del mundo. Ahora, ¿Cuál es el perfil teórico que se debe buscar para explicar el Imperialismo? Por un lado existe la tendencia del Eurocentrismo que tan sólo busca fundamentalmente hacer una teoría propia al Continente. Por otra parte como podríamos explicar el Imperialismo Norteamericano y su expansión, y en especial, América Latina. A este respecto existen demasiadas confusiones e impresiones, ya que toda tendencia al estudio del tema fuera del Eurocentrismo será una tendencia rival; de cualquier forma el interés por el estudio del Imperialismo no es una actividad que nos compete a todos.

"Pero a pesar de este nuevo interés en el Imperialismo, las discusiones entre representantes de teorías rivales han tendido por lo general a producir más confusión que claridad, por lo pronto, no hay un acuerdo general respecto al significado de la palabra misma o acerca del fenómeno que pretende describir para algunos, el estudio de la teoría del Imperialismo en todos los imperios, en todas las épocas; para otros, los imperios coloniales formales de los siglos XIX y XX, para otros más, solamente la situación de imperios "competidores" que Hobson describió como característica del mundo a partir del año de 1870. Incluso entre los marxistas la palabra se emplea a menudo ambiguamente, dándole tanto un significado técnico - la etapa final del desarrollo del Capitalismo (y así, el sistema de relación de todos tipos) - y un sentido coloquial (las relaciones entre los países capitalistas avanzados, y el Tercer Mundo.

Una segunda fuente de confusión brota del desacuerdo sobre la naturaleza y propósito de la teoría. Mientras que incluso los historiadores británicos del imperio más empíricamente orientados han llegado a la conclusión de que es deseable una teoría del Imperialismo (aunque sólo sea para refutar las teorías de otros), hay gran variedad de opiniones acerca de si tal teoría debe de ser probada, cuán general debería de ser, y cómo habría de usarla.

¿Debe una teoría del Imperialismo explicar todos los fenómenos etiquetados como "Imperialistas" o sólo los más importantes? ¿Qué puede tomarse, como prueba de su verdad o falsedad? - ¿Cómo debe de relacionarse con teorías de otros tipos?.

Todas éstas son preguntas que marxistas y no marxistas, historiadores y economistas, académicos y activistas políticos, han tenido a responder de diferentes formas" (63).

Entendiendo las formas según el enfoque de que se trate, - así, por ejemplo, tenemos elementos nuevos de comunicación y aún no han sido lo suficientemente estudiados ni autorizados, tal es el caso de la empresa multinacional, el intercambio desigual, el capitalismo monopólico de Estado, etc., formas todas éstas, concurrentes al Imperialismo, pues como se apreciará - no es posible, o mejor dicho, no ha sido posible constituir una teoría general capaz de responder a todos estos cuestionamientos. Por otra parte, al referirnos hacia una Teoría del Imperialismo era con el objeto de presentar la Teoría Leninista del Imperialismo (aún con su enfoque económico) y por otra parte, plantear algunas tendencias no consideradas por la primera, como el caso de la tendencia del Estado. También considerar la diversidad de enfoques y tendencias del Imperialismo que finalmente es un fenómeno con tendencias a la dominación del trabajo y del hombre mismo.

(63) Owen Roger y Sutcliffe. Estudios sobre la Teoría del Imperialismo. Ed. Era. Colección El Hombre y su Tiempo. México D.F. 1978 p.p. 16,17.

CONCLUSIONES AL PRIMER CAPITULO

Durante el siglo XV se gesta un cambio en la vida internacional con el surgimiento del modo capitalista de producción, éste desplazó al feudalismo, modo de producción que imperaba en Europa.

Europa fué escenario de la transición históricamente determinada a este nuevo modo de producir, el viejo sistema apareció en su forma más general, es decir, aparece la mercancía-dinero, -lo que significa el capital comercial-, con su advenimiento se difundió la comercialización de las mercancías a escala mundial y con ello la expansión ilimitada, que originalmente se inició con los descubrimientos portugueses, españoles e ingleses, estos representaron las bases de la colonización africana y americana.

El mercantilismo colonial no representó un proceso económico homogéneo, en virtud de que el incipiente capitalismo estaba creciendo más en Inglaterra, esta desigualdad de crecimiento se manifestaba por diversas razones, en primer lugar la visión del estado-nación inglés se desarrolló sin precedentes, a diferencia de España y Portugal que aún no superaban la situación feudal, al grado que esta situación se reflejó en sus colonias. Así por ejemplo, España estaba dividida en dos; en el Trono de Castilla y el de Aragón, esta división se depuró a través del matrimonio de Isabel con Fernando, -o mejor dicho- con los Reyes Católicos, con dicho matrimonio nació el estado moderno español.

Por otra parte, el mercantilismo colonial significó un relativo beneficio a España y Portugal, el más beneficiado de este proceso fué indiscutiblemente Inglaterra.

Europa, con la ascensión del capitalismo se convirtió en la metrópoli preferencial de la explotación colonial, la relación metrópoli-colonia apareció como factor decisivo para la expansión comercial, ya que el capital comercial encontró en esta actividad una forma de concurrencia sin precedentes, pues aceleró el proceso de acumulación del capital.

La acumulación en Europa significó la desacumulación en las colonias, con el capital comercial surgieron países capitalistas tales como: Inglaterra, Francia, Holanda y países de menor desarrollo como: España y Portugal. Los primeros lograron un capitalismo acelerado en virtud de su desarrollo agrícola interno, así como también por sus políticas proteccionistas y sus tarifas arancelarias que protegían sus importaciones y exportaciones.

El capital comercial finalmente es quien da comienzo al nuevo modo de producir, el país que inicialmente tomó la delantera fue Inglaterra, tanto por su habilidad interna como externa, ya que a temprana edad (capitalista) domina el comercio del algodón y parte del monopolio azucarero. La actividad comercial se desarrolló en Europa por espacio de casi tres siglos, lo cual hace suponer que durante este mismo período se crearon las bases de la industrialización.

El comportamiento histórico del capitalismo demuestra que su primera fase es tendiente a la comercialización de mercancías elaboradas por artesanos y trabajadores rurales, como el caso específico de Inglaterra, pero cuando estos productos de mercancías fueron organizados gremialmente por los comerciantes se desató el paso subsiguiente del capital comercial, o sea el capital industrial, Inglaterra es nuevamente quien desarrolla el cambio del trabajo artesanal a trabajo industrial. Esta nueva forma de concurrir tuvo por antecedente la gran revolución industrial, esta se dió en Inglaterra y habría de cambiar la forma de producir y de pensar debido al surgimiento de la economía liberal representada por Adam Smith. El capital industrial tuvo por objeto transformar el taller artesanal en pequeña industria, además con los descubrimientos de la época (hierro, carbón industrial, ferrocarril, fuerza de vapor, etc.) se incrementó la producción por medio de máquinas, dando como resultado un capitalismo acelerado y autosostenido. Lo fundamental del desarrollo histórico de la industrialización es el hecho de haber generado industrias más completas y bienes de capital que permitieron la libre competencia, cabe destacar que la revolución industrial fue un acontecimiento específico del capitalismo inglés y no por esto, se deba de pensar que todo país tenga que hacer una revolución de esta índole para incorporarse al modo capitalista; no, en realidad la industrialización surgió por primera vez bajo este contexto que hizo posible a Inglaterra a tomar el liderazgo del capitalismo durante la etapa comercial primeramente y luego en la industrial, en esta segunda etapa del capitalismo inglés éste logró penetrar en todo el mundo, los industriales ingleses se expandieron con sus productos y tecnología ganando constantemente grandes capitales que reafirmaron en acumulación y su crecimiento.

La primera etapa de consolidación capitalista recorrió alrededor de quinientos años, en esta etapa se contemplan el surgimiento propio del capitalismo a través del capital comercial y capital financiero.

Ahora bien, en base a estas formas de concurrencia, el capitalismo encontró en la actividad de los bancos y los industriales otra forma de concurrencia, o sea, el capital financiero, éste apareció en consecuencia de la fusión entre la banca y el industrial, con la actividad financiera se definió también la competencia monopólica a diferencia de la libre competencia que había caracterizado la etapa industrial. La suma de estas concurrencias se agudizaron a fines del siglo XIX y dieron como resultado el surgimiento del imperialismo, que como vimos éste se caracteriza por ser la fase superior del capitalismo y consiste en: la concentración de la producción y capital que conducen al monopolio; la fusión del capital bancario con el industrial, surgiendo así el capital financiero y la oligarquía financiera, la exportación de capital, el reparto del mundo entre grandes industrias (trust y cárteles) y finalmente el reparto del mundo entre grandes potencias.

Estos elementos son los que configuran el desarrollo histórico del capitalismo en su fase imperialista, estos supuestos teóricos fueron estudiados por Lenin a fines del siglo pasado y principios del presente después del 1917, el imperia---

lismo fue objeto de estudio por otros autores que contempla-
ron otros elementos, tales como, la participación del estado,
las implicaciones del desarrollo desigual y el problema del eu-
rocentrismo.

CAPITULO II

CAPITULO II

"Confieso que en Norteamérica he visto algo más que Norteamérica; busqué en ella una imagen de la democracia misma de sus tendencias, de sus prejuicios, de sus pasiones; he querido conocerla aunque no fuera más que para saber, al menos, lo que debemos esperar o temer de ella".

Alexis de Tocqueville.

A) EL CAPITALISMO NORTEAMERICANO

El avance continuo del capitalismo en Europa, tenía como finalidad el desplazamiento progresivo del feudalismo, el cual representaba un verdadero reto histórico, ya que éste, encerraba toda una estructura económica, política y social reafirmando con ello un contenido ideológico incapaz de concebir el progreso.

El modo de producción capitalista surgió, como instrumento revolucionario y renovador, cambiando por completo a las organizaciones productivas, una hegemonía por medio de la actividad mercantilista y desarrollándose así, un mercado mundial con la base del capitalismo. "El centro de ese mercado mundial era Inglaterra, el país que convierte a naciones enteras en su proletariado" (64).

En la era del capitalismo, Inglaterra extiende sus fronteras en ultramar, consiguiendo colonias en Oriente, Sudamérica y Norteamérica, y es precisamente en Norteamérica, donde el capitalismo inglés se va a desarrollar en forma sorprendente y en favor, - no, de la Corona Inglesa, sino por el contrario, se desarrolla en favor de los emigrantes de la Europa Continental, quienes no tardaron mucho en constituirse en los Estados Unidos de Norteamérica, como un Estado-Nación distinto, donde el capitalismo apareció y se desarrolló hasta nuestros días.

El Capitalismo norteamericano, tiene su origen en el proceso de colonización inglés en Norteamérica, desde la época de Cabot y sus viajes (1497, 1498), hasta las aventuras de John Smith (1608).

Estos pioneros de la navegación, hicieron posible en un principio las más importantes exploraciones, en Norteamérica;

los descubrimientos en ultramar despertaron las más diversas -- emociones en los ingleses, empero una de las más característi-- cas, fue el hecho de haber encontrado riquezas naturales pro-- pias para el incremento del comercio mercantilista. Los prime-- ros informes de la existencia de nuevas tierras, crearon tal - interés en Inglaterra, que los comerciantes o, (mercaderes-pro-- ductores) buscaron afanosamente la forma de colonizar la Nueva-Inglaterra, y así fue, como progresivamente se fueron motivando no tan sólo los comerciantes sino, intereses públicos, el Esta-- do promueve a gran escala el interés por la colonización. Los comerciantes financian a los aspirantes colonos y en suma la -- movilidad social desata grandes movimientos migratorios a Nueva Inglaterra.

En la historia del capitalismo inglés, la primera colonia se -- funda formalmente en Norteamérica fué, Jamestown (Virginia) en el año de 1607, la cual representaba por decirlo así; la prime-- ra estación comercial, aquí habían encontrado excelentes tie-- rras para el cultivo, principalmente de tabaco el cual, era ya muy conocido en Europa. Con el continuo pasar del tiempo James town se convirtió en una de las colonias más apreciadas por sus grandes plantaciones tabacaleras.

El surgimiento de Jamestown, trajo consigo una gran activi-- dad migratoria, en un principio, los emigrantes provenían de In-- glaterra fundamentalmente, y poco después, de toda Europa Conti-- nental, de donde emigraban alemanes, escoceses, franceses, ho-- landeses, españoles, portugueses. Los motivos por los cuales - emigraban eran diversos, ya que existían razones políticas, eco-- nómicas, sociales y religiosas, en esta última, existían descon-- tentos por los conflictos entre anglico puritanos y los contra-- reformistas católicos. En Europa; la aristocracia mercantil - iba depauperizando más la vida de los cottagers o, trabajadores domiciliarios, quienes estaban excluidos de los sistemas gremia-- les ingleses(+). Por otra parte, existían razones para emigrar tales como, iniciar una nueva vida, instaurar una democracia sana, sin los vicios de la europea, etc. Finalmente, conforme al desarrollo las colonias en la Nueva Inglaterra, fueron surgiendo otras razones más para lanzarles a la nueva aventura. Ahora-- bien, lo que hay de fundamental en el proceso de colonización, es en el sentido de analizar la situación geopolítica del lugar que se pretende colonizar, puesto que, por muchos intereses que manifiesten los colonos, éstos deben ver primeramente, sus posi-- bilidades reales de conquista, ya que resulta necesario saber -- cual sería la reacción del pueblo al colonizar en este sentido, el pensador francés Alexis de Tocqueville escribe "Aún cuando - el vasto país que acabo de describir (refiriéndose a Norteaméri-- ca) haya estado habitado por numerosas tribus indígenas, se pué

(+) Véase Maurice Dobb, "Acumulación del Capital y Mercantilismo", En Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo,. Capitulo Quinto, op.cit.

de decir con justicia que en la época del descubrimiento no -- era todavía más que un desierto, los indios lo ocupaban, pero -- no lo poseían. Es por medio de la agricultura como el hombre -- se apropia del suelo, pero los primeros habitantes de Norteamé -- rica vivían del producto de la caza, sus impecables prejuicios, sus pasiones indómitas, sus vicios y quizá, sobre todo, sus vir -- tudes salvajes, les predestinaba a una destrucción inevitable" -- (65).

La afirmación anteriormente dicha, de que los indios norte -- americanos estaban fatalmente predestinados a ser destruidos, -- tenía un fundamento ideológico -- pues se trataba de un enfrenta -- miento entre una sociedad salvaje, donde según el sentir de los colonos, eran sociedades antagónicas de las cuales la sociedad -- civilizada se tuvo que imponer por medio de la violencia y ex -- terminio casi total de los nativos, el mismo Tocqueville arguye que la civilización está trazada en el marco de la democracia y es ésta el sinónimo de progreso, por tanto, el pensador francés consideró la civilización "Como el ensanchamiento del campo au -- tónomo de la acción individual con la consiguiente restricción -- del ámbito del poder en lo que se excede a la comprensión de la razón media", (66).

Durante el siglo XVII la colonización de Norteamérica re -- presentaba también, una serie de obstáculos de carácter organi -- zativo aunque se había comprobado y ratificado el poder de la -- civilización, se requerían formas organizativas propias para el desarrollo el florecimiento de Nueva Inglaterra, esa actividad -- constituía de alguna manera, todo un reto, el cual había que en -- frentarse; en primer lugar, al desplazamiento de hombres de la -- Europa Continental, formaba un primer problema organizativo en -- cuanto al trabajo y los beneficios de éste; en segundo lugar, -- se iría a implantar un nuevo modo de vida, en el cual la direc -- triz cultural sería la inglesa, pero en forma restringuida, de -- bido a que era la lengua inglesa el eje de la integración so -- cial y nada más, pues no existían mecanismos capaces de conju -- gar las otras lenguas y costumbres del resto de los emigrantes, pero pese a esos problemas, lo más importante consistía en la -- organización del trabajo de implantar el modo de producción in -- glés y que no era otra cosa que el capitalismo en su fase mer -- cantilista.

La Nueva Inglaterra estaba configurada geográficamente tan -- to para la agricultura (sobre todo las colonias del sur) como pa -- ra la caza y la pesca (en las colonias del norte) pero las de -- mandas iniciales de los colonos se dirigieron a formar una so --

(65) Tocqueville Alexis de La Democracia en América, Ed. Agui -- lar-Madrid, España 1971.p.27.

(66) *Ibid.*, p.XLV.

ciudad predominantemente agraria.

La incipiente sociedad agraria, logró un desarrollo acelerado en parte a las compañías de concentración, pues estas compañías tenían por tarea organizar a las familias europeas para instalarlas en las colonias y así cubrir la demanda de los latifundistas y terratenientes. Las primeras compañías que se fundan con estos propósitos fueron: La Virginia Bay Company y la Massachusetts Bay Company. Estas compañías se encargaban - como ya habíamos dicho -, de reclutar a los emigrantes y transportar los al nuevo mundo e instalarlos en las distintas plantaciones. La forma de operar de dichas compañías también consistía en pro pagar las ventajas que ofrecían los terratenientes ingleses en Norteamérica a los aspirantes colonos; la transportación marítima fue una empresa muy importante en los inicios de la colonización, puesto que contaba con una capacidad financiera que ponía en disponibilidad a los colonos de viajar, pues en la mayoría de los casos los colonos no tenían el dinero suficiente para cubrir su pasaje, a lo que las compañías los financiaban a cambio de su trabajo en las plantaciones. Esta relación de intercambio beneficiaba fundamentalmente a los comerciantes mercaderes, capitalistas y en especial a la Corona Inglesa. Ya que, la asociación que habían establecido entre sí, para crear las compañías navieras estaban obteniendo grandes ganancias de dicha sociedad por acciones. Esta actividad fue sin duda, una consecuencia del desarrollo del capitalismo inglés, estas formas de asociación subordinaban todo el trabajo requerido en las plantaciones, si por un lado los colonos aceptaban las condiciones de intercambio del viaje, por su trabajo, esto se traducía a que deberían trabajar por espacio de cuatro a siete años en las plantaciones de los latifundistas por sus deudas de transporte, una vez cubiertas estas quedarán en libertad de buscar nuevas tierras de cultivo o permanecer en las plantaciones.

Así, como hemos mencionado la transportación de emigrantes, la formación de colonias en el nuevo mundo no era empresa fácil, hubo la necesidad de importar de Europa: ganado, medicinas, vestido, herramientas, municiones, armas, en fin, una serie de utensilios que les permitiera levantar una infraestructura acorde de sus necesidades, y de esta manera condicionar su nuevo modo de vida; el cual comienza a caracterizarse por un alto desarrollo agrario "Se vió que, para cultivar esa tierra rebelde, -- eran precisos todos los esfuerzos constantes e interesados del propietario mismo. Cultivando el predio, se cayó en la cuenta de que sus productos no eran bastantes para enriquecer a la vez a un patrón separado y un campesino, el terreno se fraccionó, -- pues, naturalmente, en pequeñas parcelas que sólo el propietario cultivaba. Aquí sí se identificaba plenamente trabajo y propiedad; la aristocracia territorial se desintegra cuando se le enfrenta al trabajo productivo; afincada en gran propiedad, sus principales enemigos son ese sentido del trabajo y el consecuentemente fraccionamiento de la tierra que inicialmente dan lugar. Además, tales características producen una sociedad abier

ta y dinámica, algo así como lo que Tocqueville llama "La In--- quietud Norteamericana"; no hay cosa más extraña que ver con - qué especie de ardor febril buscan los norteamericanos el bie--- nestar y cómo se muestran sin cesar atormentados por un temor - vago de no haber escogido el camino más corto que pueda llevar- los a él.

El habitante de los Estados Unidos se adhiere a los bienes de este mundo como si estuviese seguro de no morir, y se precipi--- ta de tal manera a poseer lo que está a su alcance, que se di--- ría que teme cada instante de dejar de existir antes de disfru--- tarlos; los abarca todos, pero sin estrecharlos, y muy pronto - los deja escapar de sus manos para correr tras los nuevos goces. Un hombre en los Estados Unidos construye una morada cómoda para su veje, y la vende cuando está para concluirla; planta un jardín y lo alquila cuando iba a recoger los frutos; desmonta - un terreno y deja otros al cuidado de recoger la cosecha; abraza una profesión y la abandona; se fija en un lugar y lo deja- para llevar a otra parte sus veleidosos deseos" (67).

La cita anterior, nos revela de alguna manera, como las co- lonias inglesas se van perfilando con un desarrollo pronunciada- mente agrícola, esta marcada inclinación a la agricultura, fue- posible gracias a situaciones internas muy particulares, como - el caso de las plantaciones y luego la fracción de los campos - en parcelas. Y no con esto quiero decir, que se acabaran los - terratenientes, no, sino por el contrario, seguían y siguen --- existiendo, pero con la diferencia que permite de alguna forma- concurrir a fuerzas del trabajo en la explotación de la tierra; otro elemento que favoreció la actividad agraria, fue la impor- tación de esclavos del África, el desarrollo agrario por vía de la superexplotación esclava, era una actividad bien conocida de los ingleses pues son estos, junto con la Corona quienes ini--- cian un comercio de esclavos en Europa y posteriormente en Nor- teamérica. Si en principio, los colonos fueron quienes cultiva- ban la tierra, con el esclavismo encontraron una forma casi in- dividua! de expansión agraria y con ello una tendencia de por - más agresiva a acumular riqueza.

Algunos historiadores norteamericanos han considerado que la formación social y cultural de su pueblo se debió principal- mente a la fusión de todos los emigrantes de la Europa Continen- tal, dando así, una clase única que se adecuó a las circunstan- cias imperantes del nuevo mundo. Pero en realidad, en muy pocas ocasiones tocan el problema de los esclavos, quienes de al- guna manera, no sólo reafirmaron y fortalecieron la agricultura norteamericana, sino, también incrustaron en el seno mismo, del pueblo del norte,

- (67) En esta cita se han entrelazado dos ideas de Tocqueville y forma de interpretarlas de Villegas Abelardo, Reformis- mo y Revolución en el Pensamiento Latinoamericano, Ed. - siglo XXI, México, D. F. 1978. p. 10.

La importancia del proceso de colonización inglés en Norte América se revelará en el devenir histórico, como una formación de una sociedad cosmopolita que con el tiempo rompe con la tute la inglesa y desarrolla los peldaños más altos de capitalismo.

El colonialismo inglés en Norteamérica tan sólo logró formar 13 colonias las cuales, con el pasado tiempo llegaron a -- constituir los 13 estados de la Unión Americana (New Hampshire, Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, New York, New Jersey, Pensilvania, Delaware, Mariland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia. (véase mapa uno al final del capítu lo La Constitución Geográfica de las Colonias).

Desde la fundación de Jamestown en 1607, hasta 1775 la población ascendió a más de dos millones y medio, repartida en -- las 13 colonias, y esto, obviamente representaba una población-- considerable en la actividad mercantilista inglesa.

De las características más importantes de la colonización-- inglesa, son finalmente las siguientes: En primer lugar, las -- colonias situadas al sur de la Nueva Inglaterra, fueron socieda des predominantemente agrarias organizadas por medio de planta-- ciones, las cuales representaban el núcleo de producción más im-- portante, los terratenientes y los latifundistas captaban toda-- la mano de obra posible; a diferencia de los pequeños propietarios, pues éstos subsumían su propia mano, pero todos tenían en común la explotación de la tierra. La organización de la planta-- ción estaba constituida por trabajadores asalariados y esclavos, el crecimiento continuo de la agricultura llegó a tal punto, que no sólo permitió el consumo interno, sino generó gran-- des excedentes dispuestos a una comercialización donde no sólo-- se veía favorecida la economía inglesa (como metrópoli), sino, -- permitió el desarrollo de un mercado interno y con ésto se inicia una capitalización comercial (interna, es decir, surge su -- propio capital comercial). Una segunda característica general, fue el hecho de que las colonias ubicadas al norte, no poseían las cualidades geográficas del suelo, como las del sur, donde -- existían vastas extensiones de tierra para el cultivo; por el -- contrario, en el norte las tierras eran demasiado hostiles e -- inhóspitas, pues las condiciones del subsuelo eran por lo general rocosas; respecto al clima, eran zonas muy frías. Pese a -- estas barreras naturales, los colonos del norte desarrollaron -- un proceso económico por medio de la pesca y la caza, estas actividades tuvieron gran auge en el mercantilismo pues la produc-- ción de pieles y pescado eran productos de fácil comercializa-- ción y se obtenían grandes ganancias, de esta manera, las colo-- nias del norte formaron sus mercados internos y concurren en el capitalismo comercial. Cabe destacar también, que entre ambas zonas (las colonias de norte y sur) lograron desarrollar -- una infraestructura económica que servía de enlace entre ambas-- zonas, y tal es el caso, por ejemplo, de los pueblos de los --- ríos de navegación que servían para intercambiar mercancías. En síntesis, podríamos decir, que las colonias inglesas en Norte-- américa desarrollaron sus propios perfiles de crecimiento. Ca--

be señalar por ejemplo, que las colonias que se fundaron en el interior de Norteamérica encontraron su propio desarrollo gracias a la explotación de la madera, que sirvió además, para la edificación de servicios tales, como puertos, almacenes, construcción de habitantes, embarcaciones, en general, infraestructura propia para el desarrollo de las distintas comunidades. Estas actividades económicas trajeron como resultado una comercialización interna, capaz de desarrollar las fuerzas productivas domésticas, es decir, se crearon condiciones para el mercado interno. Los productos agrícolas se consumían en el norte, como así, las materias primas del norte se consumían en el sur. El desarrollo comercial entre las colonias tuvo una importancia definitiva para el desarrollo del capitalismo; el mercado interno fue posible debido a las siguientes razones: En primer lugar, la situación geográfica de las colonias permitió el aprovechamiento de los principales ríos de navegación; en segundo lugar se construyó la infraestructura idónea para el desplazamiento de mercancía; tercero, se delimita una división del trabajo y se imponen políticas fiscales adecuadas a cada rama de la producción; y cuarto, la explotación de esclavos aceleran el proceso de acumulación de capital.

La conquista norteamericana fue, un proceso distinto a la conquista española o portuguesa, pero lo más representativo de la colonización se podría expresar de la siguiente manera (en el caso inglés):

A) La conquista norteamericana, tiene por objeto edificar estaciones comerciales con emigrantes de la Europa Continental, a diferencia de españoles y portugueses quienes colonizan por medio de sus nacionales.

B) Las organizaciones de las colonias inglesas establecieron un principio de división del trabajo, pues constituyeron sociedades de comerciantes, y agricultores.

C) La conquista norteamericana se desarrolló inicialmente, por medio de la fuerza de trabajo de los emigrantes y posteriormente la de los esclavos y desplazando así, el trabajo de los nativos quienes en otro sentido se buscaba su exterminio total. En cambio los españoles insertaron a los indígenas a la explotación, concibiendo al hombre como propiedad, pero sin considerar la fuerza de trabajo del mismo, es decir, para los españoles no existía la visión de que lo más productivo del hombre es precisamente su trabajo y hay la necesidad de procurarlo para un mayor rendimiento, pero en este caso, era lo contrario, las fuerzas productivas nativas iban en constante depauperización y no se amortizaba el trabajo en la producción, sino, sencillamente desaparecía.

Por tanto, la organización social en Hispanoamérica se determinó y en algunos casos actuales se determina por expresiones de carácter feudal. "Las expresiones de la feudalidad sobrevivientes son dos: latifundio y servidumbre. Expresio--

nes solidarias y consustanciales, cuyo análisis nos conduce a la conclusión de que no se puede liquidar la servidumbre, que pesa sobre la raza indígena, sin liquidar el latifundio (68).

D) En Norteamérica la conquista fue física y violenta más no ideológica ya que en Nueva Inglaterra jamás existió una tendencia a incorporar a los nativos a la democracia anglico-puritana, por el contrario, se perseguía su destrucción. Por otra parte, cabe señalar a este respecto, que la confrontación entre civilización y salvajismo, fundó un antagonismo entre colonos y colonizados, donde los primeros son los portavoces de la libertad y la democracia, por tanto, consideraban que la igualdad -- correspondía exclusivamente a los "Elegidos", o sea, ellos mismos; en cambio los salvajes deberían de ser destruídos, para -- que con esta destrucción alcanzaran los beneficios de la democracia; en este sentido, Tocqueville expresa un pensamiento de -- como los colonos interpretaron esta cuestión y dice: "El protestantismo sostiene que todos los hombres se hallan por igual situados de encontrar el camino del cielo. América que se descubre, ofrece mil nuevos caminos a la fortuna, y entrega al obscuro aventurero las riquezas y el poder" (69).

E) En la Nueva Inglaterra la región al igual que la política se depuraron de distintas formas a las de la contrarreforma española, los efectos de la democracia anglico-puritana hicieron de los colonos, hombres "Elegidos", los cuales fundan una ideología dentro de sus colonias y es ésta, en última instancia quien va a determinar la emancipación de la Corona a diferencia de los españoles que adoptaron un sistema de evangelización --- coercitivo y frustraron las organizaciones propias de los nativos, imponiendo -- más que una ideología -- una concepción teológica antigua y retrógrada (la contrarreforma), que no es más -- que el multiprogreso.

F) Se instaura un sistema de explotación esclavista en Norteamérica donde se combina con las fuerzas productivas de los colonos y marcan un desarrollo agrario acelerado. A diferencia de España que la superexplotación concluyó con la depauperización del agro.

(68) Mariatéquí Jose Carlos, Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Ed. Casa de las Américas Colec. Literatura Latinoamericana La Habana, Cuba. 39. Edición p. 34.

(69) Tocqueville Alexis de, La Democracia en América, op.cit. p. 7

G) La cohesión política de Nueva Inglaterra condujo a una acelerada emancipación de la Corona. Fundada ésta, en formación misma del capitalismo norteamericano donde existían condiciones propias a la ruptura, pues ya contaban con una infraestructura económica propia capaz (y como fue) de recorrer los peldaños -- más altos del modo de producción capitalista, el Imperialismo.

En comparación con las colonias españolas, la primera se emancipó en 1810 (el caso mexicano) a diferencia de Estados Unidos en 1776. Las razones por las cuales triunfa la guerra de independencia en los Estados Unidos -se deben fundamentalmente a la coherencia histórica del desarrollo del capitalismo, es decir, existió y existe una evolución liberal en las relaciones de producción verificándose así los cambios hegemónicos desde el capital comercial hasta el capital monopolista y su consecuencia. En síntesis, esto es, en cuanto al desarrollo del capitalismo; ahora bien, en cuanto a la política y a la sociedad se fueron desarrollando la democracia y el exterminio absoluto de las consecuencias ideológicas del feudalismo concebido en Europa, o sea, en Norteamérica no existió ningún modo de producción nada más que el Capitalismo mismo.

Por el contrario, el carácter feudal de explotación en América Latina, aún no se ha podido superar y el desarrollo histórico ha sido discontinuo.

Todo lo anteriormente descrito nos permite analizar, de alguna manera, los rasgos más fundamentales del capitalismo norteamericano, partiendo desde los orígenes de la colonización. Si bien, es cierto que el proceso histórico de los Estados Unidos no ha sido discontinuo, es pertinente pues, entender su desarrollo ulterior al colonialismo y es en éste sentido, como podemos analizar el siguiente acontecimiento histórico reelevante, o sea, su guerra de independencia.

De las declaraciones oficiales de la historia de los Estados Unidos, me ha sido necesario considerar la siguiente: "John Adams, segundo presidente de los Estados Unidos de América declaró que la historia de la Revolución Norteamericana se remontaba hasta 1620: "La Revolución" -dijo- ya se había efectuado antes de que comenzara la guerra. La revolución estaba ya en la mente y corazón del pueblo "Los principios y las pasiones -- que indujeron a los norteamericanos a rebelarse, agregó: "Se debe buscar doscientos años atrás y en la historia del país a partir de la primera plantación que existió en América del Norte" (70).

(70) Esta cita aparece en la Reseña Histórica de los Estados Unidos de Gray Wood y Hofstader Richard, publicada por los servicios informativos de los Estados Unidos y esto puede aparecer como algo no científico o, tendencioso debido a que los encargados de difundir este texto son; las propias embajadas de los Estados Unidos en el mundo. Por lo cual considero que hasta cierto punto puede ser censurada esta cita, sin embargo la declaración puede ser constatada (pero no literalmente) en Hofstader Richard Miller y Aaron, The American Republic, Fd. Prentice Hall New ----

El análisis económico de las colonias inglesas, nos determinan sus formas de organización en torno a la economía. En su ma, podemos considerarlos de la siguiente manera: En primer lugar, existían estructuras administrativas propias, la relación de las fuerzas productivas, tenía por fin, explotar al máximo, la mano de obra, y en este proceso, contribuyeron tanto blancos como negros.

Todos los beneficios económicos obtenidos de la explotación del trabajo, iban incrementando la economía de la Corona, y en parte, la propia.

Las formas de organización económica, en un principio, se realizaron por medio de las compañías colonizadoras (inglesas). Posteriormente, cada colonia tendió a organizarse conforme sus intereses inmediatos, es decir, algunas colonias encontraron su desarrollo económico por medio de la comercialización de productos del campo. y las otras, con la producción pesquera y ganadera. El panorama económico, en general, de las colonias, iba constituyendo los orígenes mismos de la emancipación. La Gran-Bretaña, a pesar de los intereses económicos de sus colonias, no fue capaz de obtener los intereses propios de esta nueva clase. Por otra parte, Inglaterra nunca formuló una política que determinara y delimitara las funciones de las colonias respecto a su propia economía, pues tan sólo estaba interesada en sustentar materias primas a la metrópoli, y de esta manera acelerar más sus procesos mercantilistas. En lo que se refiere a la fabricación, tal vez es este punto, en el que de alguna manera, los ingleses trataron de delimitar con sus colonias, los términos de la competencia; pero este intento no tuvo mayores consecuencias, pues los intereses de clase en las colonias, estaban en condiciones de iniciar su propia manufactura e hicieron caso omiso a las pretensiones inglesas. En este sentido, las colonias norteamericanas, nunca se consideraron entidades subordinadas, en lugar de ello, se consideraron, sobre todo, repúblicas o estados mancomunados, donde solamente existían relaciones laxas y tributarias, puesto que, la riqueza en realidad la poseían las colonias y éstas tan sólo, compartían parte de la riqueza con la Corona Inglesa.

Las primeras colonias que posteriormente se constituyeron en los primeros trece estados de la Unión, desde sus orígenes adoptaron una política de autodeterminación que correspondían a sus intereses más inmediatos. Así pues, que antes de la independencia, ya poseían sus propias leyes, tanto administrativas, como de orden público. En lo que se refiere a materia fiscal, habían logrado proteger los productos en el mercado.

Los historiadores norteamericanos consideraban la guerra de independencia, como el fin por construir a las colonias en Estados Unidos, libres y soberanos. De los argumentos más generales de la emancipación fueron, desde la avaricia de Jorge III,

hasta lo iniciativo de aumentar los impuestos, a lo que llamaban impuestos de tributaciones sin representación. Estos --- conflictos sobre los impuestos, alcanzaron a movilizar a los -- patriotas en el conflicto del té de Boston; en el cual, Inglaterra había agravado un impuesto muy elevado sobre éste.

El consumo de té para la población de Boston, representaba un consumo indispensable. Este conflicto, al parecer, ponía en peligro los intereses de la población, pues consideraban que -- era una imposición del Parlamento Inglés sobre las colonias. El principio del derecho del Parlamento, pensaban que podía ser aplicado a otras actividades y productos, ésto ponía en juego la libertad de los colonos.

Samuel Adams llevó el conflicto hasta la Colonia Inglesa, quienes en última instancia, reprimieron violentamente las pretensiones literales. El conflicto del té de Boston, despertó un gran interés en el resto de las colonias, quienes de alguna manera -- la represión militar por parte de los ingleses -- los cronistas norteamericanos cuentan el incidente basados en la si--- siguiente versión:

(..."El general Thomas Gage, afable caballero inglés cuya esposa había nacido en la América del Norte, estaba al mando -- de la guarnición en Boston, donde las actividades políticas habían sustituido el comercio casi por completo. Uno de los patriotas prominentes de la ciudad, el doctor Joseph Warren, escribió a un amigo inglés el 20 de febrero de 1775: "Aún no es demasiado tarde para resolver la disputa amistosa, pero yo opino que si el general Gage llegara alguna vez a llevar sus tropas al interior del país con el propósito de hacer cumplir las recientes leyes del parlamento, bien puede la Gran Bretaña despedirse al menos de las colonias de Nueva Inglaterra y, si no me equivoco; de toda la América del norte" (71).

La controversia del té de Boston y la recién disposición -- del Parlamento Inglés, organizaron los enfrentamientos armados entre colonos e ingleses participando en el movimiento las 13 colonias que finalmente declaran su independencia el 4 de julio de 1776. Este acontecimiento en síntesis, refleja el nacimiento del capitalismo norteamericano por las siguientes razones:

Primeramente el proceso de conquista inglés en el nuevo -- mundo tuvo por objeto expandir su actividad comercial, la cual representaba en sí, uno de los primeros componentes del capitalismo inglés. Y éste se desarrolla en la colonia sin perder su propio carácter o sea, el capital como una expresión muy elevada de dinero. Esto significó que el capital comercial se desarrolla en la colonia también con la característica de subsumir al trabajo en el capital, dicho en otras palabras las relaciones laborales en la colonia habían sido ya subordinadas al capital con la finalidad propia del capital de extraer plusvalía, estas relaciones materiales de producción se caracterizarían como el nacimiento del capitalismo, norteamericano puesto-

que ya no se trataba de una simple importación de capital procedente de Inglaterra, sino por el contrario, la colonia llega a desarrollar su propio capital comercial y subordina las relaciones materiales de la producción en las colonias. De esta manera se impone el modo de producción capitalista. La independencia política de la Corona tan sólo contribuyó a reafirmar el nuevo carácter de producción.

B) LA EXPANSION NORTEAMERICANA

Al triunfo de la independencia norteamericana, los Estados Unidos continuaron expandiéndose por el interior de Norteamérica, donde existían territorios ocupados por los españoles y -- franceses; en la unión Américana consideraron necesario seguir ganando terreno --ya que éste era vital para su desarrollo--, la naciente nación estaba configurando las directrices de gobierno que les permitieron desarrollarse como un estado libre y soberano, el antecedente más inmediato de esta organización política fue la "unión". La unión de los estados, representaba la cohesión política de integración, ya que era el medio, para incorporar todos los territorios al sistema y, así, conseguir su independencia como estados de la unión. Al referirnos a la "unión" (estamos hablando de las trece colonias ya citadas, que se unieron con el fin de emanciparse de Inglaterra). Al término de la independencia asume la presidencia G. Washington quien inmediatamente formuló un plan de gobierno, y con el apoyo de su incipiente congreso fundan el Estado-nación quedando este formalmente constituido en la teoría de la federación, la cual representaba la subordinación de la periferia (territorios circundantes, de la "unión") al centro, de los gobiernos estatales al gobierno central, esto se explica por las siguientes razones: Hamilton y Jefferson habían concebido la idea de la federación como un mecanismo estable de control político, pues la captación de impuestos era mayor que la estatal y ésto significaba un continguo fortalecimiento económico del Estado. En la medida que aumentó la captación fiscal, el estado se vió favorecido para controlar el ejército federal, que en última instancia, éste -- combate a los enemigos internos (la fuerza del trabajador) debido a que la práctica federal impuso a la burguesía a reconcentrar institucionalmente al proletariado norteamericano.

¿Qué significado tuvo en América del Norte el nuevo Estado nación, en relación al desarrollo del capitalismo?, por un lado, el estado va adquiriendo una conciencia más burguesa que se adecúa a los intereses propios de la burguesía nacional, pues de -- alguna manera, esta misma clase, contribuye a la formación del propio Estado, y no sólo eso, sino, hasta financiarlo.

El nuevo gobierno de Washington, creó varios departamentos de estado; designó a Thomas Jefferson como secretario de Estado y a Alexander Hamilton secretario del tesoro, éste último, fundó el banco de los Estados Unidos, con derechos a establecer sus cursales en diferentes lugares del país, patrocinó una casa de moneda y abogó en favor de los derechos aduanales basados en el principio de protección con el objeto de fomentar, el desarrollo de las industrias nacionales, ésto es, sin duda, un ejemplo de la iniciativa del gobierno que complementaba los intereses -- de la sociedad civil. Esta relación de intereses comunes fortaleció tanto al Estado como a la burguesía, haciendo de ellos una clase dominante que va subordinando al resto de la sociedad.

La expansión norteamericana se vió favorecida por las tendencias agresivas de su estado y de la burguesía en general, debido a que ambos buscaban una expansión en el interior del país, que les permitiera, una mayor concentración de dominio político y económico por medio de su ejército federal, y de esta manera poder hacer frente también a las pretensiones europeas de recolonizar Norteamérica. La actividad expansionista representó -- conflictos entre algunas potencias europeas, como el caso del territorio, de Louisiana que pertenecía a Francia, pero finalmente en 1803 el gobierno norteamericano se apodera de la -- Louisiana y, lo anexa a la Unión (véase el mapa No. 2 al final del capítulo). La expansión territorial constituyó una verdadera empresa, tanto pública como privada; por ejemplo, en las relaciones entre México y Estados Unidos desde sus inicios, hubo una penetración de inversiones e intereses de grandes capitalistas, quienes buscaron una coyuntura junto con el gobierno -- americano para presionarlo a tal grado que éste tuvo que ceder a las expansiones norteamericanas. En síntesis, me refiero a la iniciativa de James K. Polk cuando se expande en el interior del norte de México y se anexa Texas a su territorio en 1845 -- (véase mapa no. 3 al final del capítulo). Estos ejemplos en su ma; advierten la condición expansionista de los norteamericanos, que en principio, dicha expansión se efectuó en el interior de Norteamérica y luego fuera de ella, pero, de cualquier manera, todas las expansiones realizadas corresponden a los intereses propios del capitalismo como una prolongación de dominio que hace posible la concurrencia internacional.

Al final del capítulo segundo, aparece una relación gráfica de la expansión norteamericana, con el objeto de señalar -- las tendencias más agresivas del capitalismo.

En forma paralela al expansionismo norteamericano, iban -- surgiendo contradicciones más profundas en lo que se refiere a la hegemonía del capital, debido a que las sociedades capitalistas comenzaban a chocar entre si y el estado aún no definía una postura clara en el sentido de impulsar a las sociedades -- industriales, las cuales buscaban imponer su hegemonía sobre -- el capital comercial y la sociedad agraria, estas contradicciones se desarrollaron inclusive en el seno mismo de la federación donde los esclavos encuentran una coyuntura favorable para impugnar a sus opresores (la burguesía agraria). El enfrentamiento de la federación y sus aliados los esclavos contra -- los unionistas del sur, permitió al capital industrial asaltar el poder y la hegemonía mediante la guerra civil.

La participación de Abraham Lincoln en 1861, que se funda -- ba en la abolición de la esclavitud, principalmente provocó un malestar a la sociedad agraria, quien durante muchos años había sustentado el poder, y lo acusaban de dictador de los --- blancos.

Uno de los rasgos más generales de la guerra civil, por -- otra parte, consistió en el hecho del crecimiento acelerado de

la sociedad industrial de los estados del norte, donde ya existía un amplio desarrollo urbano, obras de infraestructura y tal vez lo más importante el capital requería de su propia expansión, en principio en el interior del país y fuera de éste es importante destacar también, que la guerra civil significó toda una revuelta política, jurídica, social, ideológica, pero lo más significativo quizás, sea el factor económico, pues es éste quien da forma y sentido a la historia del capitalismo en Norteamérica.

Algunos pensadores, como Tocqueville, habían vaticinado en alguna medida que la guerra civil era como una consecuencia evolutiva de la democracia, donde el poder despótico de la burguesía agraria representaba un poder tradicional, el cual corresponde a regímenes de corte aristocrático, a lo que, la racionalización del poder, tendió a armonizar, implantando el poder legítimo, el cual no es otra cosa que la representación misma de la democracia en el gobierno federal, pues según Tocqueville, "el poder, pues, sólo tiene la realidad que lo confiere el hecho de ser obedecido. Su intensidad reside en su capacidad de suscitar obediencia, no simple acatamiento. Si no hay obediencia, el poder sólo puede existir como pura fuerza o energía, destinada a consumirse. La resistencia que entonces provoca, es la que produce las fricciones, los conflictos, las luchas de clases o castas entre los que se sienten privilegiados con su posesión y quieren conservarla a la fuerza. Aquellos que lo sienten como algo extraño, inadecuado, irracional, arbitrario, incoherente, en suma" (72). Por lo tanto el poder que había impuesto la sociedad agraria ya no encontraba obediencia y lo que es más, ya no "la aceptación voluntaria". La obediencia --por motivos racionales en la democracia--, no es poder, en este caso, la revolución ya está en marcha, en cuanto el poder no emerge de la propia sociedad" (73).

Estas aproximaciones del pensador francés Alexis De Tocqueville, de alguna manera nos permite ubicarnos en los rasgos ideológicos y el poder de la democracia federal en el contexto de la guerra civil, en esta guerra en realidad existían intereses de clase bien definidos y que estaban en un principio ejercitando lo que el llamó: "el derecho legítimo a la resistencia" el cual-sino se prolongaba mucho en los detentores del poder --no existía el riesgo a la revolución; sin embargo, en Norteamérica, este derecho a la resistencia concluyó en la guerra misma y él legitimó el poder político a la federación.

(72) Tocqueville Alexis de, La Democracia en América. op. cit. XXXIX.

(73) *Ibíd.*, P. XXXVIII.

Otra de las características de la guerra civil, fue sin duda, el hecho, de las reivindicaciones sociales que se promulgaron en favor de los esclavos (la abolición de los esclavos). En definitiva esta reivindicación confirmaba el carácter de -- enemigos de los primeros con la burguesía agraria, quienes eran representantes de la unión, si bien, el conflicto se origina -- con el estado y la burguesía industrial, los esclavos juegan un papel determinante en la guerra y toman posición en favor de la federación, debilitando con ésto el poder de los sureños. Por otra parte, la federación, desde sus inicios, tomó posesión, -- del ejército federal y por medio de éste derrotó al de la unión "en abril, de 1861", cerca de 22 millones de habitantes vivían en 23 estados de la unión, organizado en territorios y distritos pertenecientes al de Columbia, contra 9 millones de habitantes (5.5 millones de blancos y 3.5 millones de negros que -- vivían en "Secesh"). Pero la unión superior en hombres, no fué capaz de sostener el avance de los norteños, ni tampoco controlar otros estados que no participan en 1861, sino después. Tales estados fueron: Missouri, Kentucky, Maryland y Delaware, -- los cuales se van a adherir a la causa federal" (74) + y con ésto triunfan los federalistas. A pesar de que se señaló, que la unión era mayor en hombres, no fué capaz de imponerse, y ésto, tal vez se deba a su poder despótico y arbitrario, pues si es cierto que eran mayores en hombres, muchos miles de éstos, eran esclavos, quienes en sí, eran los principales enemigos de la -- unión.

Los enfrentamientos armados entre los federalistas y los -- de la unión concluyeron mediante negociaciones entre el general Ulises S. Grant y Andrew Johnson, quien gobernó de 1865 a 1869, y a fines del mismo año, asume la presidencia el general Grant, y es con él con quien concluye la guerra civil norteamericana.

Finalmente la guerra civil en la historia de los Estados -- Unidos; no es otra cosa, que el enfrentamiento del modo de producción esclavista del sur y el modo de producción industrial -- del norte, y por lo tanto el cambio de hegemonía del capital -- comercial al industrial.

1.- El desplazamiento norteamericano de Europa en América Latina, como ya habíamos visto anteriormente, la expansión norteamericana en un principio, se dirigió en el interior del país, pero en la medida que se fueron alcanzando los últimos estados -- no confederados, se buscó una extensión mayor, a lo largo del -- continente latinoamericano, donde existían también intereses -- europeos que se habían cultivado en la época del mercantilismo -- colonial.

El desarrollo del capitalismo en Europa, se había favorecido en buena medida, en la época mercantilista, conforme se emancipa el capitalismo en Norteamérica, éste va buscando, su rea

(74) Hofstader Richard y Miller William The American Republic, Ed. By Prentice Hall Inc. Englewood Cliffs, New Jersey, U. S.A. Copyright 1959 vol. 1 P. 600.

+ Respecto a los estados que participaron en la guerra civil consúltese el mapa No. 4 al final del capítulo.

lización en el exterior. Así que fue imprescindible elaborar una política capaz de definir los intereses industriales, y comerciales de la burguesía norteamericana, y que pudiese ser una política institucional, donde el Estado coincidiera con los intereses expansionistas.

El capitalismo en general, es en sí, una tendencia a la -- expansión y ésto significa una competencia entre países capitalistas, los ingleses fueron los competidores, por excelencia de los norteamericanos, y éstos buscaban, afanosamente desplazarlos de Norteamérica y luego de toda América Latina, por otra parte existían pretensiones, francesas, holandesas, rusas, alemanas, etc., de expoliar beneficios económicos de América; y ésto significaba un atentado al capitalismo norteamericano, que ya estaba en condiciones de luchar por la hegemonía interhemisférica, debido, a que ya existía una verdadera acumulación de capital y un avance tecnológico desarrollado, pues la revolución Industrial también tuvo su influencia en Norteamérica y el gobierno americano impulsó a su burguesía al aprovechamiento de los nuevos descubrimientos, principalmente el ferrocarril.

Las causas económicas y políticas, en general, contribuyeron a regular el criterio del Estado para que éste se lanzara con una de las políticas de estado más agresivas: la doctrina-Monroe. Para el año de 1823, el 2 de diciembre, el presidente-Monroe expresa ante el congreso su doctrina "los Estados Unidos deben de ser sinceros con aquellas potencias (europeas) con las que mantenemos amistosas relaciones y declarar que consideramos un atentado por su parte el extender su dominación a --- cualquier sector de este territorio, como peligroso para nuestra paz y nuestra seguridad" (75).

Por otra parte, según el criterio del presidente James Monroe, América Latina no era la única área hemisférica. Donde -- los europeos querían extenderse. El presidente pensaba también en el peligro constante que representaba Alejandro I de Rusia, -- había la posibilidad, de extenderse sobre el sur del paralelo y esto significaba muchos kilómetros sobre la costa de Alaska, -- donde finalmente en 1867 es comprada a los rusos y así concluye la pretensión rusa de extenderse en el hemisferio (+).

(75) Matthews. H. L. Y Silvert K. H. Los E.E.U.U. y América Latina, Ed. Grijalbo, col. 70, No. 7. México, D. F. 1973. P. 22.

(+) Véase mapa No. 5 "la compra de Alaska", al final del capítulo.

Al término de la administración de Monroe, el ex-secretario de estado John Quincy Adams, asume la presidencia en 1825 y retoma la doctrina Monroe, dándole un significado más preciso; --- "América para los americanos". Observar a Europa en nuestra política... no es para interferir en los asuntos de esas variaciones, "consideramos el gobierno de (facto) como legítimos para nosotros-, cultivando relaciones amistosas con ellos" (76).

Por otro lado, la doctrina nunca tuvo por objeto impedir a los Estados Unidos disponer de más territorio, "El Destino Manifiesto", conducía a codiciar y adquirir más tierras, extendiéndose hacia el oeste, y océano pacífico" (77) (véase los mapas No. 6 y 7, la expansión a Hawai, islas Midway, "en el pacífico" y Puerto Rico, y las islas Vírgenes en el Atlántico. Consulte al final del capítulo).

Tanto la actividad política de Monroe, como la de Adams, -tuvieron resultados inmediatos en los conflictos internacionales, en el conflicto internacional de límites fronterizos entre la Guayana Inglesa y la Venezolana. En 1875 se suponía que las partes afectadas eran quienes deberían solucionar el problema, -pero el conflicto representó una coyuntura política para apelar la doctrina Monroe y solucionar el conflicto por medio de ésta. Fue así, como los Estados Unidos comienza a desplazar a los europeos por medio de su política exterior. Otras formas de desplazamiento también fueron militares y económicas por vía de la inversión extranjera.

Los ingleses, ante la intromisión del estado norteamericano, buscaron presionar de alguna manera, y fue así, como Lord -Salisbury, comentó el suceso: "el gobierno de los Estados Unidos -escribió- no tiene derecho a presentar como problema universal el relativo a una serie de estados independientes sobre los que no ejerce ninguna soberanía, ni afirma que sus intereses se ven afectados necesariamente por acontecimientos que pueden sobrevenir en aquellos estados, simplemente por el hecho de estar situados en el hemisferio occidental" (78).

Finalmente el capitalismo norteamericano a fines del siglo XIX -se impuso sobre el resto en América Latina, desplazando por completo a Inglaterra, quien, por cierto, en esta época, el capital Monopolista ya había iniciado su carrera imperialista por medio de trusts. (Recuérdese lo que señalábamos en el capítulo primero). En síntesis, el desplazamiento de Europa en América-Latina, no es otra cosa, que el enfrentamiento competitivo del capitalismo norteamericano y el europeo, donde gana la hegemonía, el primero.

(76) Hofstader Richard y Miller William The American Republic, Vol. 1 op. cit. P. 360.

(77) Matthews, H. L. y Silvert, K. H. Los EE.UU. y América Latina. op. cit. P. 23.

(78) Ibíd., P. 24.

C) LA IDEOLOGIA NORTEAMERICANA.

El desarrollo del capitalismo en Norteamérica, como ya habíamos dicho, resultó un cambio en el modo de producción, e -- implantó un nuevo sistema de vida por medio de una superestructura ideológica, ésta tuvo sus orígenes en el Viejo Mundo, y -- luego se depura en Norteamérica, bajo los conceptos de la democracia moderna. Los norteamericanos habían considerado a la democracia como la igualdad de condiciones y libertades para enrquecer; "no conozco país donde el amor al dinero ocupe mayor có razón del hombre, y en el que se profesa un desprecio más pro--fundo por la teoría de la igualdad permanente de los bienes, pe--ro la fortuna circula allí (en Estados Unidos) con rapidez increible, ya la experiencia enseña que resulta raro ver dos generaciones seguidas, disfrutar sus favores... pero no son solamen--te las fortunas las que son iguales en Norteamérica; la igual--dad se extiende, hasta cierto punto, a las inteligencias mis---mas.

-Continúa la cita-. No creo que exista país en el mundo - en el cual, en proporción con la población, se encuentren tan - pocos ignorantes y menos sabios que en norteamérica" (79).

Históricamente las afirmaciones anteriores se han venido - verificando, en la superestructura ideológica, pues, el parecer, las condiciones económicas en las que se ha desplazado, el capi--talismo, trae como resultado una relación entre estructuras y - superestructura, tal que se engendra una ideología altamente - burguesa. El mismo Tocqueville, consideró que: Norteamérica - ofrece, pues, en su estado social, el mas extraño fenómeno". Los hombres se muestran allí más iguales por su fortuna y por - su inteligencia o, en otros términos, más igualmente fuertes -- que en cualquier país del mundo, o que en cualquier siglo del - cual la historia guarde recuerdo" (80).

Al igual que la democracia, la religión fundamenta y forta -- lece a la primera; una de las prácticas ideológicas, en este -- sentido, fue la obra del "Destino Manifiesto". Los anteceden--tes históricos (del llamado Destino Manifiesto) y religiosos -- conformativos, se remontan al siglo XVI, durante el cual esta--lla el conflicto entre el misionismo contrarreformista español y la modernidad reformista (anglico-puritana) británica. Los - norteamericanos recogieron al iniciarse el siglo XIX los ele--mentos conflictivos del tremebundo diálogo trisecular y cons--truyeron con ellos una doctrina justificativa de su poder, de su superioridad y de su predestinado imperialismo. La herencia histórica-religiosa inglesa, pasa casi íntegra a las colonias ame--ricanas y condiciona la formulación de la tesis misional, polí--tica, económica y espiritual. Con la independencia, los colo--nos secularizan al máximo, la doctrina que acabará siendo la --

(79) Tocqueville Alexis de La Democracia en América, po. cit. p. 33.

(80) Ibíd., P. 3.

que conocemos como destino patente o evidente; ("manifest"); es decir, un destino preordinado como correspondía a la vieja teología puritana, tan discriminatoria, que estableció la tajante división entre hombres (también razas y naciones) elegidos y hombres reprobos" (81).

La ideología norteamericana puede ser estudiada o descrita bajo muchos ángulos; por ejemplo, en términos políticos, económicos, sociológicos, culturales, etc. Empero de cualquier forma que se estudiase necesariamente, llegaría a un punto común -- la historia del llamado del "manifest" o sea, los elegidos--, esta tendencia ideológica tan agresiva coincide con el modo de producción. Desde los inicios, hasta nuestros tiempos, la ideología se desarrolló por medio de la influencia inglesa con el carácter histórico-religioso (anglico-puritano) que jugó un papel decisivo en la vida norteamericana, ya que representó la mayor fuerza de cohesión política, económica, social y, hasta cultural. Otra influencia que permite la configuración ideológica, fue la democracia y su aplicación en las causas federales ya -- que son estos los elementos que dan cuerpo al sistema político, entre gobernantes y gobernados, si "la democracia constituye un principio del orden moral pero, por eso mismo, también político" (82) "y si la igualdad de condiciones es el principio material, y el interés y el bienestar son los principios estructuradores, la libertad y la igualdad son los principios formales -- constitutivos de la democracia moderna" (83).

Estas consideraciones que hace Tocqueville representan de alguna forma principios filosóficos, que conforman a la democracia. Estas observaciones aún de carácter filosófico, revelaron su importancia para la gestación de una ideología finalmente burguesa.

Por otra parte, la ideología norteamericana, en suma, es la manifestación de los más profundos intereses que surgen en el seno del capitalismo como la relación más estrecha entre estructura y superestructura.

El capitalismo en sí, es una tendencia agresiva a la expansión y dominio. La estructura económica subordina la superestructura ideológica. En los Estados Unidos, las tendencias capitalistas crearon condiciones específicas de desarrollo comenzando por la formación burguesa del Estado hasta la constitución de una burguesía nacional. El conjunto de Estado y burguesía, hizo posible cristalizar una ideología burguesa en el pueblo norteamericano, de ahí se desprende el ya conocido "ameri--

(81) Ortega y Medina A. Juan Destino Manifiesto, Ed. Sep. Sextentas, México, D. F. 1972 p.p. 9,10.

(82) Tocqueville Alexis de La Democracia en América, op. cit. -- p. XXIV.

(83) Ibíd., p. XXVI.

can way of life" o, modo de vida americano. Que no es otra cosa que la forma de consumo impuesta por la burguesía y el Estado.

La expansión capitalista en sus inicios, se realizó en el interior del país la cual ya llevaba consigo una expansión ideológica y después fuera de él, donde también se extendía la ideología. Hasta el momento, he tratado de presentar a grandes rasgos la ideología como un elemento superestructural, la cual representa una forma complementaria al desarrollo del capitalismo y, a la élite del poder norteamericano. Ahora bien, la relación de la superestructura, es decir la relación que se establece entre la economía y la ideología, está determinada por un "interés", el cual debe entenderse como, tal, pues el capitalismo, finalmente es un conjunto de intereses que varían según el caso específico que se trate; ésta afirmación resulta muy general, pero no por ello deja de ser cierta, debido a que los intereses del capitalismo son aquellos que le permiten realizarse en todas direcciones, obteniendo ventajas y cumpliendo sus propósitos. Así mismo una clase burguesa o el capitalismo de estado buscan intereses propios que pueden ser tanto de lucro, como de dominio político, explotación, expansión territorial, acumulación de capital, abastecimiento de materias primas, dominio sobre los mercados, manipulación masiva de los medios de comunicación, etc. Finalmente cualquier interés de éste tipo, se puede verificar en la relación existente, entre estructura económica y la superestructura ideológica.

En lo fundamental del desarrollo de capitalismo, la ideología cumple el papel de actor condicionante de la expansión, tanto económico como ideológica. Las formas de penetración ideológica se consideran de distintas maneras, como el caso de la inversión extranjera, la militarización de los pueblos latinoamericanos, o hasta llegar a bloqueos económicos, como en el caso cubano, el cual rompió los intereses capitalistas norteamericanos.

Al referirnos a la expansión económica, es indudable la acción conjunta que se da con la ideología. La historia norteamericana se caracterizó por su expansión en América Latina, desde el siglo XIX y XX, donde detrás de cada acción política o económica, se presentaba una ideología, y esta podía ser desde la ideología de la democracia, hasta la seguridad de los americanos. La ideología también va a funcionar como elemento justificador de las acciones del Estado y la burguesía, y como ejemplo a este respecto tenemos el caso de la guerra civil norteamericana que transforma el poder tradicional de la sociedad agraria e instaura el poder democrático de la federación (recuérdese las citas a este respecto de Tocqueville). Otros ejemplos de justificación ideológica fueron las intervenciones en América Latina; veamos pues, como se justifican por medio de la ideología acciones nefastas de la expansión:

"Nuestras cinco intervenciones en el Caribe (Cuba, Haití, República Dominicana, Nicaragua y Panamá) tuvieron un doble objetivo, en cada caso: Restaurar el orden de las finanzas del país en cuestión y reconstruir o entrenar fuerzas militares nativas con vistas a mantener la estabilidad política. En los cinco casos, los resultados fueron beneficiosos, pero a la larga, los resultados de esos cinco países fueron nulos o muy malos. Nosotros pusimos el poder político en manos de los militares nativos y los hicimos insensibles, dado que no existían las bases necesarias para edificar la democracia en esos países, y teniendo en cuenta que permanecía en el concepto tradicional de la política como un sistema de despojo, nuestros bien intencionados refuerzos, condujeron a resultados como los de Trujillo en la República Dominicana y Somoza en Nicaragua" (84), esta declaración es sin duda, un ejemplo por más convincente de la forma en que se manifiesta y expande la ideología norteamericana en América Latina, con el objeto de preservar todos sus intereses de cualquier índole.

Las raíces de dicha ideología, han configurado a lo largo de su historia, una ideología tan agresiva, como la doctrina -- Monroe sirvió de ejemplo a Teodoro Roosevelt, para vanagloriarse por un lado, cuando declaró "yo tomé el Istmo" (refiriéndose a Panamá 1903) y por otro lado lanza su nueva tesis (el corolario Roosevelt) de que la doctrina Monroe no sólo niega el derecho de los europeos al intervenir en el continente, sino que -- presupone la intervención de los Estados Unidos, a esta política ideológica se le llamó "la política del gran garrote" (Big-Strick). Otro ejemplo fue el de William Howard Taft y su "diplomacia del dólar". 1909, cuando desembarcaron en Nicaragua, en 1912 en Santo Domingo, 1915 ya con el presidente Wilson en Haití. En 1913 tomaron el puerto de Veracruz (México) y armaron el ejército constitucional de Carranza, a fin de derrocar a Huerta, con el presidente Truman se incrementaba una política -- expansionista que requería de una ideología más ambiciosa de -- las primeras y es así como aparece la política "del buen vecino".

Dicha política; en su "Largo correr, ésta era una creación tomada de la administración de Roosevelt, quien dejó a Truman -- la tarea de completarla hasta la creación del sistema interamericano; el cual intentaba ratificar a los Estados Unidos la --- supervisión y el control del desarrollo económico en América Latina " (85).

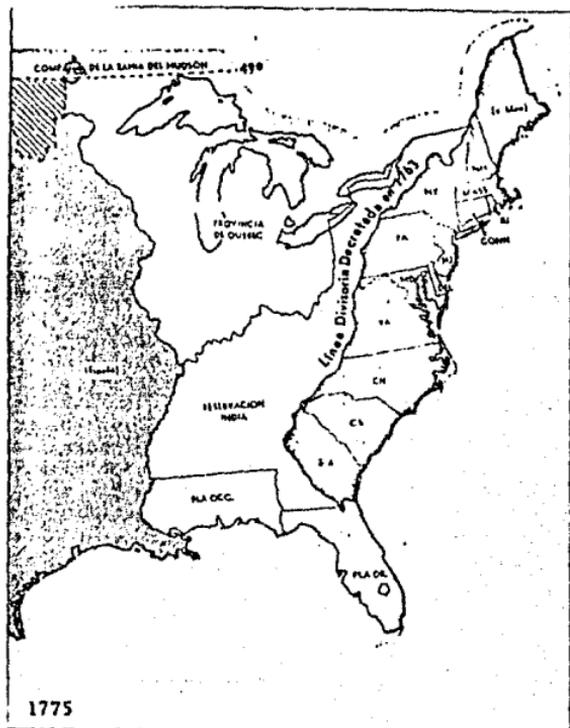
(84) Matthews, H. L. y Silvert, K. H. Los E.E.U.U. y América -- Latina, op. cit. p. 27.

(85) Green David. The Containment of Latin America, Ed. Chicago Quadrangle Books. U.S.A. 1971 "A History Of the must and reantines of the good neighbor policy" p. 291 libre -- traducción.

Como podemos apreciar, las afirmaciones anteriormente descritas, son tan sólo, parte de la ideología norteamericana, lo fundamental de esto, es verificar su expansión en la historia del capitalismo. En síntesis, la ideología como quiera que se plante, corresponde a intereses específicos del capitalismo norteamericano. Finalmente otros elementos que contribuyeron a la -- ideología fueron las dos guerras mundiales y la creación de la Otan y el plan Marshall, que más adelante analizaremos, por el momento queremos reafirmar tan sólo la tendencia agresiva de la ideología predominantemente burguesa de la sociedad norteamericana, que se expande no sólo en el continente, sino en todo el mundo, exceptuando al mundo socialista.

EXPANSION GEOGRAFICA
DEL
CAPITALISMO NORTEAMERICANO

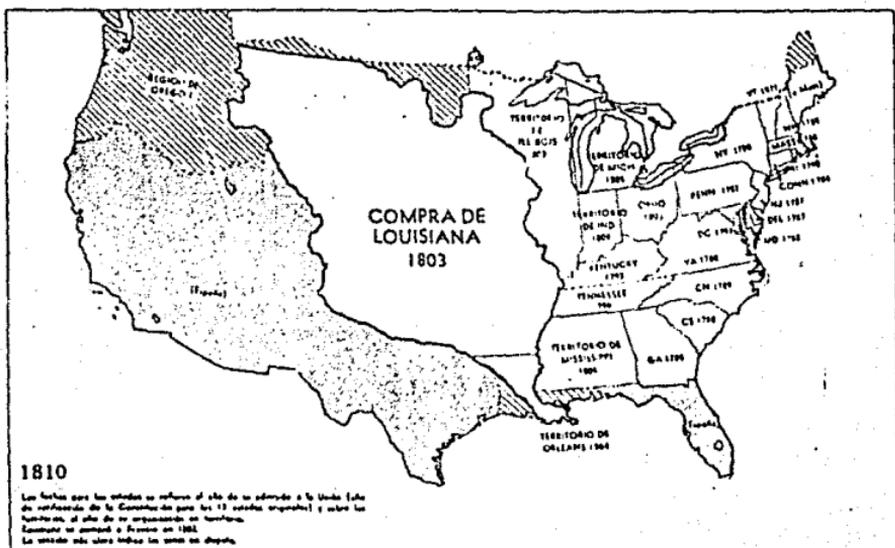
Mapa No. 1. La constitución de las trece colonias durante el siglo XVII.



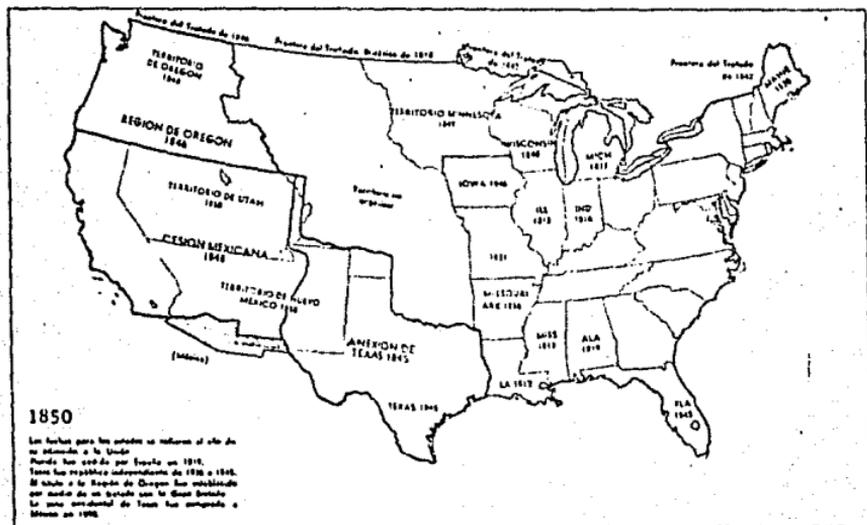
Nota: Todos los mapas que a continuación se presentan fueron tomados de la misma fuente Resena Histórica de los Estados Unidos. o.p. cit. lista de mapas y su respectiva página de ubicación en la fuente.

Mapas. No. 1 p.40, No. 2 p.63, No. 3p.81, No. 4 p.95, No. 5 p.118, No. 6 p. 136, No. 7 p. 172.

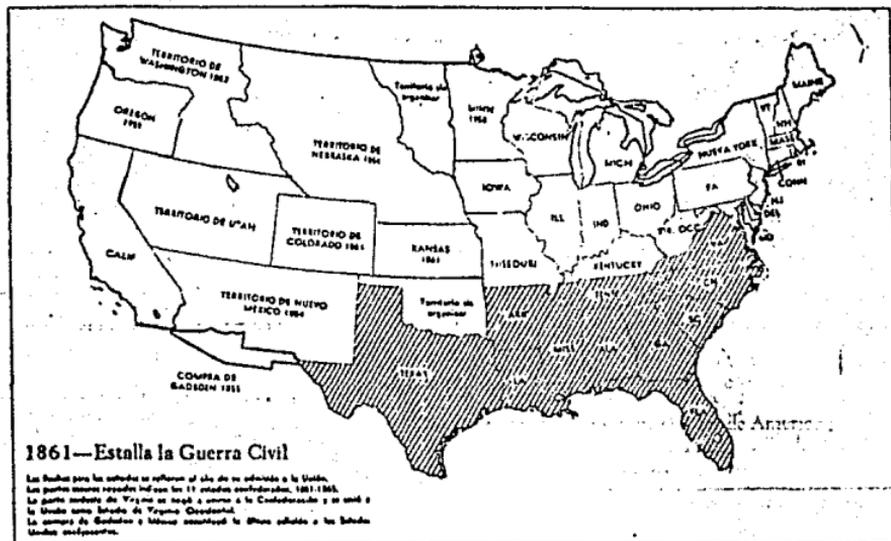
Mapa No. 2. Expansión al interior de Norteamérica y la compra de Louisiana 1803.



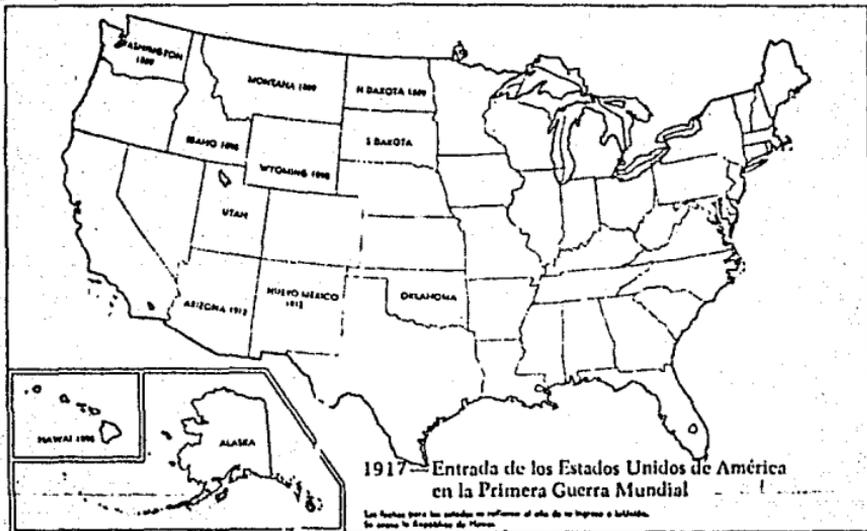
Mapa No. 3 Anexión de Texas 1845 y la sección mexicana 1848.



Mapa No. 4 Situación geográfica de los Estados Unidos y los once estados confederados (enfrentamiento del modo de producción esclavista del sur, contra el modo de producción del norte) "La guerra civil norteamericana".



Mapá No. 6. Anexión de Hawai y fecha de admisión de estos estados en la Unión.



CONCLUSION AL SEGUNDO CAPITULO

Durante el siglo XVII, Inglaterra extiende su dominio comercial a Norteamérica, con el surgimiento de Jamestown (Virginia) se funda la primera estación comercial, el origen del capitalismo norteamericano nació precisamente en esta época debido a la prolongación de dominación del capital comercial, fueron las experiencias de John Smith, por medio de sus viajes en ultramar, lo que permitió a los ingleses su expansión en el tramar. Los nuevos colonos de Norteamérica no dilataron mucho tiempo para organizar la producción del trabajo por medio de plantaciones, las cuales propiciaron un rápido desarrollo; con forme se constituyó Jamestown, le precedieron otras colonias en el norte y sureste de Norteamérica, estas colonias se formaron por colonos de la Europa Occidental, es decir, surgió un movimiento migratorio masivo atraídos por las nuevas tierras, las colonias norteamericanas las podríamos dividir en dos tipos; las primeras en colonias cien por ciento agrícolas, dedicadas a la explotación de la tierra por una aristocracia agraria, los terratenientes habían encontrado en estas tierras una expansión ilimitada, lo que significó una rápida tecnificación.

Las otras colonias se organizaron en función de la caza y la pesca, en virtud de que las condiciones de la tierra eran hostiles para la producción agrícola. Ambas colonias encontraron su propio proceso de crecimiento, una de las características económicas más importantes de las colonias fue, el haber -- construido su propia infraestructura apoyada en las condiciones naturales que las favorecieron, o sea, aprovecharon los -- ríos navegables, las riveras, construyeron puentes, embarcaciones idóneas, construcción de servicios para el desplazamiento de hombres y mercancías, puertos, etc. La infraestructura económica coadyuvó al mercado interno, se incrementaron las relaciones comerciales entre las colonias del sur con los del norte, propiciando un capitalismo comercial interno.

Las trece colonias que originalmente pertenecían a Inglaterra, fueron desarrollando y perfeccionando un capitalismo acelerado, fundado en la explotación de los recursos y el trabajo. Cabe señalar, que en principio fueron los colonos europeos --- quienes construyeron las bases económicas previas a la explotación esclavista. El comercio de esclavos representaba un negocio redondo a los ingleses, el cual lo habían iniciado en -- Europa y después en Norteamérica a través de las compañías navieras de contratación, como la Virginia Bay Company y su matriz en Londres, en este sentido se puede decir que fueron los mismos ingleses los promotores de la comercialización a escala internacional, pero con la diferencia que en Norteamérica estaban creando las bases del capitalismo acelerado, los colonos de la Europa Occidental se habían integrado a los ingleses en Norteamérica únicamente por la lengua y el tributo, por que -- por lo demás éstos tendieron a organizarse en función de la propiedad privada y ésta estaba apoyada por los principios modernos del protestantismo -- inspirando a los creyentes a igualdad para hacer fortuna-, Norteamérica recorrió 180 años como colonia tributaria de Inglaterra, pero en este período de desa-

rollo una economía altamente mercantilista que generaba para sí sus propios bienes de capital comercial originando con esto un proceso expansivo y autónomo. Esta autonomía de capital es en primera instancia el origen de la guerra de independencia.

La independencia de los Estados Unidos, como dijera alguna vez el presidente Adams, se había iniciado desde hacía ya 200 años, con la primera plantación, ya que el capitalismo norteamericano nació ahí, el rompimiento con Inglaterra tan sólo representaba el reconocimiento del capitalismo autónomo que se había generado durante el proceso de colonización, debido a -- que en este proceso los colonos encontraron los medios precisos para la implantación de una autonomía en todos los sentidos; así por ejemplo, con base a su estructura económica se de puró una organización política, social, cultural, religiosa, -- etc., propias a las circunstancias, es decir, la conquista originaria fue exclusivamente la de la tierra, debido a que a las tribus indígenas las exterminaron casi en su totalidad y a las que sobrevivieron jamás las integraron al modo de vida americano. En un principio estas son las causas que generaron el capitalismo norteamericano.

Por otra parte, con la independencia se instituyó la federación y la expansión comercial en el interior de Norteamérica. Los Estados Unidos hicieron de su expansión una actividad permanente y concientes de la importancia de tecnificar la agricultura y la comercialización de los productos de la caza y pesca, estas actitudes correspondían a la visión del auto consumo y la creación de excedentes para la comercialización, estos -- procesos alcanzaron altos niveles de producción a raíz de la -- producción esclavista tan asentada en los terratenientes.

El desarrollo histórico del capitalismo en Norteamérica -- presupone también el hecho de que el capital comercial propició la hegemonía en primera instancia a los esclavistas del -- sur, durante muchos años fue la burguesía agraria quien impuso el desarrollo económico y fortaleció al Estado, incluso desde antes de la guerra de independencia, sin embargo la hegemonía -- que sustentaba se suprimió ante el avance del capital industrial. A comienzos del siglo XIX, los Estados Unidos inician su proceso industrial y requieren de un enfrentamiento con sus opositores sureños, es de esta manera como se va a suscitar la guerra civil de los Estados Unidos, que no es otra cosa, que -- el enfrentamiento del modo esclavista de producir del sur -- contra la proletarianización de los negros y la industrialización del norte, donde finalmente logró imponerse la burguesía industrial apoyada por un gobierno federal que se encarga de constituir un sólo ejército y contener a los enemigos internos o -- mejor dicho, el proletariado norteamericano.

Durante la transición de hegemonía en los Estados Unidos -- el proceso de expansión capitalista no se interrumpió, ya que con el cambio industrial la burguesía norteamericana fue desplazando a Europa del continente Americano y fue también extendiendo su dominio al grado de recolonizar América Latina, con -- la finalidad de incorporar al subcontinente a la economía capi

talista como una condición inevitable. América Latina fue sometida al proceso histórico del capitalismo como una zona subsumida con la diferencia de que el inicio de la subsunción lo hizo Europa en su fase mercantil comercial y Estados Unidos re coloniza por medio de la expansión y dominación industrial. Estas condiciones históricamente hablando determinaron el origen del atraso en América Latina, pero aún cuando el capitalismo norteamericano toma posesión del subcontinente, el capitalismo siguió su curso histórico de expansión y ascenso a su fase imperialista.

La ideología norteamericana fue sin duda otro elemento -- decisivo para la expansión y crecimiento, a este respecto los norteamericanos sustentaron su justificación conquistadora a través de las concepciones anglico-puritanas, donde se autollamaron los "elegidos" después, por el modo de vida americano, -- basado éste en los beneficios obtenidos por la explotación del trabajo fuera de sus fronteras. El supuesto teórico de esta ideología se fundó en la modernidad liberal y progresista del mundo protestante defensor incondicional de la democracia burguesa que a lo largo de su historia se ha manifestado por intervenciones ocupaciones militares y una diplomacia absolutista teniendo a la organización y control de los asuntos internos de los gobiernos latinoamericanos, a este respecto recuerdése las intervenciones en América Latina (de las cuales hablaremos más adelante).

Por el momento cabe destacar que los Estados Unidos ha -- crecido a través de un capitalismo violento y represivo, ya -- que éste, ha participado en dos guerras mundiales y en el reparto del mundo, además su fase imperialista ha subordinado al resto del mundo occidental,

CAPÍTULO III

CAPITULO III

A) ORIGENES O CAUSAS DEL ATRASO EN AMERICA LATINA.

El sistema de vida originario en América Latina, se volcó en un sistema subordinado durante la colonización europea. La actividad colonial encontró en América Latina un campo propicio para la explotación de sus recursos, el trabajo nativo e implantar estaciones comerciales ultramarinas.

La expansión en ultramar se desarrolla durante el siglo XV. Los portugueses fueron los primeros en descubrir y colonizar las costas occidentales del continente Africano (Ceuta, Arguim, Gambia, etc.). Los españoles e ingleses, sorprendidos por los logros realizados por los portugueses y la codicia de alcanzar las Indias Occidentales se lanzaron en busca de nuevas tierras. Durante el siglo XV la actividad naviera europea encontró por medio de esta actividad grandes intereses comerciales propiciando un desarrollo mercantil ilimitado.

En un principio la expansión ultramarina se dirigió hacia las costas occidentales del continente Africano, pues de alguna manera estas rutas marítimas presuponían la ruta de las Indias Occidentales, de donde ya se tenían algunos conocimientos de estas tierras y sus valiosos productos. Las Indias representaban para los europeos tierras muy ricas en especias y otros productos, como el algodón. Estas riquezas fueron las que motivaron los más diversos intereses para los europeos, quienes buscaban afanosamente apoderarse de dichas tierras. No dilató mucho tiempo, para que finalmente Vasco de Gama descubriera Las Indias y los portugueses establecieron sus estaciones comerciales a lo largo de sus colonias, Inglaterra por su parte también logró establecer estaciones comerciales en Africa y luego en la India. España tan sólo había logrado apoderarse de las Islas Canarias y el Sahara Occidental.

La actividad colonial europea en un principio no había considerado la existencia del Continente Americano, y no fué, sino hasta fines del siglo XV cuando los españoles sorprendieron a Europa con el descubrimiento del Continente Americano.

Este acontecimiento representó un avance en la economía mercantil europea, debido a que inmediatamente los españoles, portugueses, ingleses, holandeses, franceses, etc. se movilizaron con el objeto de expandirse en ultramar.

Las pretensiones de algunos países europeos a la expansión ilimitada en las tierras recién descubiertas provocó conflictos internacionales, los cuales se resolvieron por medio del arbitraje papal. Las disputas en torno al nuevo continente concluyeron con una división territorial donde España obtiene la mayor parte, a Portugal se le confiere algunas colonias en América y se le confirman sus colonias en Africa, a --

Inglaterra no fué sino hasta el siglo XVII cuando se le reconoce sus colonias en Norteamérica. Para el resto de los europeos, franceses, holandeses, se les reconocen algunas posesiones, pero en menos escala que los españoles.

La colonización de América Latina comenzó con los españoles a fines del siglo XV, posteriormente con los portugueses. Para el resto de los europeos, la colonización surge de 1607 - en adelante, cuando Inglaterra funda Jamestown, Virginia y aparece la primera plantación inglesa en el continente. Con la actividad colonial los europeos se anexionaron grandes extensiones territoriales.

El Nuevo Mundo se caracterizó por distintos procesos de colonización, los métodos utilizados por los españoles fueron distintos al de los ingleses. España durante la conquista no había logrado una integración nacional moderna, pues el único medio político de conexión era la iglesia católica, la cual representaba la contrarrevolución al pensamiento protestante y encerraba todos los prejuicios del pensamiento feudal, estas condiciones contradictorias se reprodujeron en sus colonias e instrumentaron una subordinación económica en función de una superestructura política-religiosa incapaz de desarrollar un capitalismo comercial acelerado a diferencia de Inglaterra que coloniza Norteamérica, en función de una economía comercial con un aparato ideológico revolucionario, en el sentido de la concepción anglo-puritana, y la instauración de un modelo de democracia que permitió un crecimiento económico más acelerado que el español. Estas situaciones hacían que los españoles e ingleses fueran sociedades antagónicas, tanto en su estructura económica interna como en sus colonias, así como también sus diferencias superestructurales.

Cabe destacar que es precisamente en el siglo XV cuando se desplaza el modo de producción feudal en Europa, y nace el mercantilismo. Las bases en las cuales se sustentaba este mercantilismo se fundaron en la expansión ilimitada y también, gracias al desarrollo de un mercado local, dominado por una aristocracia mercantil urbana. Este fenómeno se da principalmente en Inglaterra, donde nace una especie de "Colonialismo-urbano". Con el surgimiento del trabajo domiciliario, la aparición de las "Gildas"-sociedades monopólicas que concentraban el trabajo artesanal-, y una aristocracia de tipo mercantil que se encargaba de comercializar los productos artesanales.

Estos rasgos incipientes del mercantilismo son los que hacen posible el desplazamiento del sistema feudal, ya que en éste la explotación del hombre se reducía a obtener, por medio de su trabajo, lo indispensable para satisfacer sus necesidades más elementales. Es en este sentido que el régimen de producción feudal resulta ser un sistema improductivo respecto al mercantilismo, donde (el trabajo de los artesanos alcanza -

la condición de un organismo comercial)" (86).

Por otra parte, el mercantilismo constituyó el móvil principal de la expansión marítima: "Los grandes descubrimientos desembocaron en el establecimiento de colonias en un mercado en expansión y la demanda de bienes manufacturados. En ciertos países costeros las manufacturas florecieron y se multiplicaron por ser países adaptados al comercio" (87). Esta actividad mercantilista, encontró en las colonias un campo propicio para desarrollar el capitalismo comercial en favor de las metrópolis.

El sub-continente americano, al ser descubierto y colonizado, sufrió las consecuencias más contradictorias de la transición del feudalismo al nuevo modo de producción.

El proceso de colonización de América, se caracterizó --- fundamentalmente por tres sociedades europeas distintas (españoles, ingleses y portugueses), las cuales organizaron sus colonias en torno a sus propios intereses que eran heterogéneos entre sí, ya que los españoles y portugueses tenían una visión distinta y contradictoria al pensamiento mercantilista inglés.

Si bien es cierto, que en la época de los descubrimientos aparece el mercantilismo y con él el capital comercial, ello no significó que éste se desarrollara en Europa con la misma velocidad como se desarrolló en Inglaterra; en este sentido, España y Portugal eran sociedades aún más atrasadas y el desplazamiento del feudalismo por el capitalismo no se verificó; por el contrario fue un proceso que repercutiría en sus colonias como una de las condiciones más pronunciadas del atraso del sub-continente.

Por otra parte, esta diferencia entre colonos latinos y anglosajones, tan sólo señala parte de los antagonismos entre ambas culturas. Inglaterra como ya habíamos visto en el capítulo anterior establece un tipo de colonización con fundamentos revolucionarios, puesto que las directrices del desarrollo descansaban en la modernidad de sus concepciones políticas, económicas, sociales, culturales, etc., reflejándose esto en el concepto de la democracia y la concepción anglo-puritana; pues destruyen a las fuerzas productivas indígenas a quienes consideran sus principales enemigos, esto es sin duda lo que para Tocqueville llamó el enfrentamiento de una sociedad civilizada y una sociedad salvaje, donde la primera representa la-

(86) Dobb Maurice, Estudios Sobre el Desarrollo del Capitalismo, op. cit. p. 137.

(87) Gandy Ross, Introducción a la Sociología Histórica Marxista, ed. era, col. serie popular, México, D. F., 1978, p. 85.

evolución histórica del capitalismo y la segunda un modo de producción antiguo, la cual representaba un peligro para el desarrollo de la sociedad civilizada. Este enfrentamiento fué necesario para que una de las dos sobreviviera, puesto que en otros términos no hubiese sido posible coexistir pacíficamente ambas sociedades.

A diferencia de los ingleses, los españoles sobornaron a los indígenas y los incorporaron a las más profundas contradicciones del pensamiento feudal y las concepciones contrarrevolucionarias, y en especial, el evangelio católico. Es decir, los ingleses se organizaron en torno a sus propios recursos y tecnificando sus colonias, la mano de obra para ello, inicialmente fué la de los propios colonos, y fué mucho después cuando se -- incluyó la explotación de los esclavos, además la forma de organización interna correspondía a un orden ideológico plenamente definido en virtud, de que se instaura una mentalidad capitalista apoyada en el principio de la democracia y la igualdad de condiciones para hacer fortuna, estas actitudes fueron apoyadas y difundidas por el evangelio, como otro instrumento más de articulación económica, social y política.

Por otra parte, los avances ideológicos de los colonos hicieron que éstos exterminaran a sus enemigos anticapitalistas, o mejor dicho la extinción de la cultura indígena, ya que era -- imposible y nunca se pensó en incorporarla al nuevo sistema.

Es necesario destacar las diferencias más generales de los procesos de colonización para entender cuales fueron, en primera instancia, las causas del atraso en América Latina con respecto a la herencia colonial y en segunda instancia comprender el hecho mismo, ¿ de como una sociedad que fué colonizada, como Estados Unidos !, con el paso del tiempo y debido a la forma en que se desarrolla ahí el capitalismo ésta asume la actitud de conquistadora y recoloniza el subcontinente, pero ya no en términos mercantiles como las viejas sociedades europeas, sino en términos imperialistas; lo cual significa las causas contemporáneas del atraso en América Latina. Estas condiciones del -- atraso en América Latina desde la época mercantil o la imperia -- lsa han tenido como resultado la subsunción de estas áreas -- geográficas y su explotación en beneficio directo del capital y sus propietarios.

Los resultados que se produjeron por la subsunción de estas áreas geográficas, trajeron consigo las condiciones del subdesarrollo y según el pensamiento de Theotonio dos Santos, son las siguientes: "Se ha tenido a América Latina como una región subdesarrollada en la que este subdesarrollo se había producido -- por la supervivencia de una economía y sociedad feudales, al -- lado de una economía exportadora y monocultora, cuyo desarrollo empezó en el siglo XIX y se caracterizó como un tipo de desarrollo 'hacia fuera', es decir un desarrollo basado en la exportación de productos primarios y la importación de productos manu

facturados. La supervivencia de una economía agraria feudal y latifundista provocaba una situación de desequilibrio social y económico de miseria y malas condiciones alimenticias y de salud, etc., situación que se reflejaba particularmente en el de equilibrio de la distribución del ingreso" (88).

En buena medida, este subdesarrollo se debe también a que los españoles reprodujeron en sus colonias un amplia escala -- los defectos estructurales de la economía metropolitana" (89), debido a la falta de obras de infraestructura adecuadas a dinamizar el mercado interno y desarrollar un mayor intercambio comercial a escala nacional y luego con sus colonias, tal parece que solamente algunos grupos religiosos como los franciscanos se preocupaban de esta situación, pero no encontraron mayor -- participación de la Corona y los comerciantes, los cuales sólo se limitaban a reproducir los vicios del pensamiento feudal, -- pues jamás consideran al trabajo como algo productivo, sino -- únicamente como un sentimiento de propiedad privada. Todos estos defectos trajeron como resultado un atraso en todos los -- sentidos; estas contradicciones de la economía metropolitana -- se refieren de alguna manera a lo que Mariátequi señaló: "que nes ahondan hoy en la historia de España descubren que a este país le ha faltado una cumplida revolución liberal y burguesa. En España, el tercer estado no ha logrado nunca una victoria definitiva, el capitalismo aparece cada vez más netamente como un fenómeno consustancial y solidario con el liberalismo y con el protestantismo. Esto no es propiamente, un principio ni -- una teoría, sino más bien una observación experimental empírica.

Se constata como los pueblos en los cuales el capitalismo industrialismo y maquinismo -- ha alcanzado todo su desarrollo, son los pueblos anglosajones, liberales y protestantes, sólo -- en estos países la civilización capitalista se ha desarrollado plenamente, España, es entre las naciones latinas la que menos ha podido adaptarse al capitalismo y al liberalismo, la famosa decadencia española a la cual excégetas románticos atribuyen -- los más diversos y extraños orígenes, consiste simplemente en esta incapacidad al clamor por la europeización de España ha -- sido un clamor por su asimiliación a la Europa demo-burguesa y capitalista lógicamente, las colonias formadas por España en América tenían que resentirse de la misma debilidad; se explica perfectamente el que las colonias de Inglaterra, nación --- destinada a la hegemonía en la edad capitalista, recibiesen -- los fermentos de las energías espirituales de un apego, mientras las colonias de España, nación encadenada a la tradición de la edad aristocrática, recibían los gérmenes y las taras de una decadencia" (90).

(88) Dos Santos Theotonio; Imperialismo y Dependencia, po. cit. p. 288.

(89) Stanley J. y H. Stein Barbara; La Herencia Colonial de -- América Latina, p. cit. p. 54.

(90) Mariátequi José Carlos; Siete Ensayos de Interpretación -- de la Realidad Peruana, op. cit. p. p. 91, 92.

La decadencia en cuestión, se debía originalmente a la falta de un cuerpo político y una sociedad burguesa capaz de revolucionar a las fuerzas productivas. Esta situación se explica por el hecho de que España no constituía en sí un estado nación moderno, aunque con la boda de los Reyes Católicos, se pretendía la integración de los tronos de Castilla y Aragón y de esta manera constituirlos en el Estado nación español-, esto no alcanzó la modernidad correspondiente al liberalismo europeo, sino una forma consustancial.

Las organizaciones agrarias en los tronos españoles eran sociedades predominantemente feudales, la ideología feudal en España la representaban la aristocracia agraria, la nobleza y sus cortesanos y finalmente la Iglesia Católica.

El papel de la Iglesia Católica es determinante en la integración española, España ya por tradición se había apoderado de una buena parte del mundo católico, donde representaba el segundo centro más importante en Europa, después de los romanos. La cristiandad española se configuró a consecuencia de la doctrina teológica inspirada en Roma, desde la época de Alfonso el Sabio, se produjo en Europa un movimiento filosófico-teológico conocido como la Escolástica, este movimiento presuponía un mandato celestial a los cristianos que deberían cumplir la autoridad de los nobles en función de la salvación y la gloria celestial. Tanto los romanos como los españoles, no nopolizaron la religión católica, ya que ésta representaba el vehículo de mayor captación de riquezas y dominio en general, en el mundo católico se podría decir que desde la época del siglo XVI, los feligreses quedaron subordinados al aparato ideológico que representa el catolicismo, todas estas apreciaciones generales de alguna manera reciben la importancia de la religión católica como instrumento de dominación.

Por otra parte, la ideología feudal española compartía el poder con la Iglesia, la cual -en última instancia- era el instrumento de cohesión política e integración nacional; representaba así el aparato ideológico de dominación que concebía a la escolástica como una ley natural donde la libertad era ejercida dentro del cuerpo eclesiástico. Es la Iglesia finalmente quien impone una ideología antigua y decadente a la estructura económica metropolitana y luego en las colonias -cabe destacar, que dentro de las distintas misiones españolas existían grupos progresistas como los franciscanos quienes organizaron algunas actividades económicas (de cultivo y comercialización) pero el resto de las misiones tan sólo reproducían los viejos vicios adquiridos en la metrópolis- la mixtura de la aristocracia feudal y los católicos contrarreformistas, dió por resultado un proceso de colonización extremadamente contradictorio y represivo.

El carácter hegemónico de dominación correspondió siempre a la Iglesia "los clérigos coloniales, altos, medios y bajos contribuyeron a la estabilidad del Estado y la sociedad colonial exhortando a los feligreses a ser fieles a la monarquía-

y a sus representantes locales y equiparó la traición al Estado con la herejía, como habrían de argumentar los edictos de la iglesia en las guerras de independencia. En pocas palabras la interpretación de Estado e Iglesia, tan importante característica en la política de América Latina en el siglo XIX, nació en el siglo XVI y estaba plenamente desarrollada hacia - - 1700" (91).

Si consideramos la conquista española como una de las primeras causas de atraso, resulta necesario analizar la integración colonial y sus formas de organización en torno a lo político, social, ideológico, etc.

Lo fundamental de este proceso significó el encuentro de dos sociedades antagónicas, los indígenas tenían sus propias formas de organización, ritos, costumbres, etc., representaban una visión distinta a la de los españoles, el enfrentamiento de estas culturas dió por resultado una conquista violenta: material, física e ideológica; imponiendo los vicios de la aristocracia feudal, estas imposiciones en general consistían en la explotación del trabajo y el servilismo. Los españoles hicieron de esta práctica una costumbre tal, que hoy en día sigue verificando con los latifundistas modernos, en otras palabras, se generó una mentalidad rentista.

La integración colonial estaba constituida por una política virreinal como la máxima autoridad que reconocía la Corona Española en las colonias, la política virreinal era extremadamente conservadora y sus tendencias burocráticas siempre fueron corruptas; al parecer la aristocracia española encontraba en los cargos públicos un verdadero negocio, debido a que los comerciantes que querían ingresar a dicha aristocracia tenían que comprar los cargos públicos.

Esta política conservadora y corrupta se transmitió en forma directa en el mestizaje -grupo étnico que surge en América Latina como resultado de la fusión de los indígenas y españoles-, dicha política reafirmó el carácter hereditario de los mestizos.

La organización política en América Latina, no representó el más mínimo intento de integración política interna, por el contrario, se asimiló como un proceso coercitivo de subordinación y sojuzgamiento. La conquista española por otra parte, se organizó económicamente en torno a la exportación de materias primas, de la minería y la explotación indígena, la división del trabajo se instituyó en dos ramas productivas:

- A) Actividad minera explotación de los recursos minerales y metales, incluyendo el oro y plata.

(91) Stanley J. y H. Stein Barbara, La Herencia Colonial de América Latina, p. cit. p. 76.

- B) Actividad agraria, explotación de la agricultura por medio del monocultivo y la agroexportación.

La producción agraria se reconcentraba en las grandes haciendas y en algunos casos en grandes plantaciones, la hacienda representó el núcleo productivo más característico, pero la hacienda y la plantación representaron para América Latina el núcleo productivo social patriarcal.

Abelardo Villegas, conocedor del problema señala lo siguiente: "el carácter feudal de la propiedad agraria en la América Latina constituyó el eje del problema económico, político y social, la gran hacienda semifeudal es improductiva, propicia la servidumbre e imposibilita a la democracia. Andrés Molina Enríquez, uno de los precursores ideológicos de la Revolución Mexicana de 1910, hacía notar ya en 1908 que la gran hacienda es antieconómica, que el capital que se invierte en ella produce un rédito muy inferior al del valor de la misma hacienda, aunque si constituye una renta "segura, perpetua y firme" el espíritu del latifundista es opuesto, pues a la in-quietud norteamericana, en el orden económico, su motor no es la ganancia sino la seguridad, a la permanencia. ¡El señor D. Fernando Pimentel y Faguada -a notar Molina Enríquez- nos decía una vez, con no disimulado orgullo, que la hacienda de la lechería era de su familia desde hacía cerca de doscientos años! 'entre nosotros la gran propiedad, guarda ahora la misma situación que la vinculada antes de la independencia'. También asegurada la renta, el hacendado no necesita ya trabajar..., la propiedad de las haciendas se transmite de padres a hijos y no sale de la familia propietaria..."

¿Cual es entonces el incentivo de la gran hacienda? 'es una imposición de capital de las de vanidad y orgullo', contesta Molina. La gran hacienda se tiene más por espíritu de dominación, más espíritu de señorío, que por afán de lucro.

(...) la esencia de la propiedad territorial no es el trabajo para el hacendado, dice Molina, 'propietario fué sinónimo de vencedor y propiedad sinónimo de violencia' y es que tanto en propietarios o administradores, 'con un poco que se raspe al hombre moderno se descubre el antiguo conquistador'". (92).

En síntesis, las características de la conquista española trascienden a expresiones retrógradas para el desarrollo: desde su ideología antidemocrática, su política corrupta, su contrareformismo católico, su economía semifeudal, hasta su cultura inoperante, incapaz de cohesionar al indígena tan siquiera por medio de la lengua misma, pues en ese sentido, desarticuló la cultura originaria aislando a los grupos indígenas sin permitirles la más mínima incorporación histórica a la civilización europea.

Todo lo anteriormente descrito forma parte del análisis de los orígenes o causas del atraso en América Latina en su --

(92) Villegas Abelardo; Reformismo y Revolución en el Pensamiento Latinoamericano, op. cit. p. p. 10, 11.

primera etapa, o sea, la conquista española y sus rasgos hereditarios. La conquista española y portuguesa traen finalmente como resultado a Latinoamérica un atraso en todos los sentidos, y es ésta la razón, en primera instancia, por la cual el subcontinente no logra un despegue económico moderno.

Otra de las condiciones históricas del atraso en América Latina, correspondió a la etapa neocolonista por parte de las principales potencias económicas. Esta reconquista precede a la primera, pero bajo otras condiciones: ya no se trató de una explotación mercantilista, sino más bien una explotación de corte imperialista.

"A mediados del siglo XIX, América Latina fué objeto de una segunda conquista, la que efectuó el capitalismo europeo al expandirse a estas tierras, a finales de ese siglo, en forma paulatina el capitalismo norteamericano lo fué sustituyendo acelerando ese proceso a partir de la Primera Guerra Mundial. La expansión del capital europeo tuvo muchos motivos, pero uno que nos interesa mucho señalar fué precisamente el de aliviar las tensiones sociales en los propios países europeos, tal expansión activó como válvula reguladora del descontento al permitir elevar el nivel de vida metropolitano a expensas del mundo colonial" (93).

Esta segunda conquista se debe fundamentalmente a los cambios en la economía internacional.

Mariní al respecto dice: "A partir de 1875, se hacen sentir ciertos cambios en el capitalismo internacional, nuevas potencias se proyectan hacia el exterior, sobre todo Alemania y Estados Unidos, ya que estos últimos empiezan a desarrollar una política propia en el continente Latino Americano que choca muchas veces con los intereses británicos.

(...) la economía se orienta hacia una mayor concentración de las unidades productivas, dando lugar al surgimiento de los monopolios, estos rasgos logrados por la acumulación de capital efectuada en las etapas anteriores, aceleran a este proceso y forzan al capital a buscar campos de ampliación fuera de las fronteras nacionales, mediante empréstitos, públicos y privados, financiamentos, inversiones de cartera y en menor medida inversiones directas (...), la función que asume el capital extranjero en América Latina es sustraer abiertamente una parte de la plusvalía que se genera dentro de cada economía, lo que incrementa la concentración del capital en las economías centrales y alimenta el proceso de expansión imperialista" (94) "esto se debe tanto a las disponibilidades crecien-

(93) *Ibid.*, p. 17.

(94) Mariní Ruy Mauro; Subdesarrollo y Revolución, ed. siglo XXI, México, D. F. 1972 p. p. 4, 5.

tes de capital exportable en las economías centrales, como al carácter más sofisticado y más costoso de la tecnología empleada que exige fuertes inversiones de capital. De allí se deriva una integración de parte del sistema de producción de esos países a la economía central, pero dicha integración se da en función del mercado mundial y no del mercado interno como sucederá posteriormente" (95).

Estas actividades expansionistas se acentúan primeramente por el desarrollo mismo del capitalismo, mientras en América Latina la actividad económica era retrasada (desde sus inicios hasta el siglo XIX), las metrópolis europeas y básicamente los Estados Unidos, lograron desarrollar un capitalismo acelerado y es por esto que su dinámica expansionista se incrementa para su propio desarrollo.

Si bien es cierto, que las condiciones del atraso corresponden también al neocolonialismo que ejerce Norteamérica habría la necesidad de analizar una vez más su desarrollo capitalista y su expansión en América Latina. Recapitulando un poco dicho desarrollo -a manera de expansión del por qué del atraso de América Latina- tenemos que los norteamericanos lograron su emancipación en 1776, implantaron un gobierno federal que correspondía a los intereses de las burguesías nacionales, estas burguesías habían tecnificado en un grado muy elevado su agricultura, contaban también con una infraestructura económica moderna, esto se reflejaba en el proceso de acumulación y en el crecimiento continuo de su economía.

La historia del capitalismo norteamericano se desarrolló cumpliendo todas sus formas de concurrencia, o sea, la mercancía, mercancía-dinero, el capital comercial, industrial, financiero, etc., dicha concurrencia se efectuó en el interior del país y fuera de él. Dicho en otros términos, el expansionismo apareció inicialmente hacia el centro y el oeste donde por medio de esta expansión logran constituirse formalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

La expansión terrestre norteamericana, en la medida en que avanzaba, se fue adjudicando territorios que originalmente no le correspondían, pues los dueños de estos territorios eran los españoles y de algunos más, los franceses, como se recordará, al inicio de Norteamérica tan sólo existían trece colonias que constituyeron los estados de la Unión.

A raíz de su guerra de independencia y su guerra civil acabaron por anexarse todos los territorios restantes que hoy configuran los Estados Unidos (*).

Al referirnos a la Guerra Civil, cabe señalar, que el término de ésta coincide también con el ascenso de la burguesía industrial que impone su hegemonía al resto de las unidades --

(*) A este respecto consúltese los mapas al final del capítulo segundo y véase la expansión territorial norteamericana.

productivas, subordinando al trabajo en el capital, por medio de explotación de plusvalía relativa.

Esta forma de explotación del trabajo, fué la pauta para el desarrollo del capital industrial, el cual no dilató mucho para convertirse en capital financiero y la creación de una oligarquía financiera.

Por lo tanto el capitalismo norteamericano alcanzó un grado de madurez tal, que en el siglo XIX es cuando se expande fuera de este siglo (XIX) cuando el subcontinente se le conquista por segunda vez. Los Estados Unidos intervienen en dicha actividad debido a que su capitalismo industrial requería de la expansión ilimitada, y buscaba también imponer su hegemonía por medio de las manufacturas. Esta actividad expansionista no dilató mucho en desplazar a los europeos del continente, pues dicha hegemonía se impuso sobre todas las pretensiones europeas, los norteamericanos ya desde la época del presidente James Monroe, había surgido la necesidad de delimitar una política propia al continente y advertir la importancia e intereses de los norteamericanos en el hemisferio, fué así finalmente cuando el 2 de diciembre de 1823, apareció la doctrina Monroe, esta doctrina dejó entrever, que el gobierno norteamericano consideraría peligroso para su seguridad y la del hemisferio, cualquier intento de intervención de los países europeos en América, y por otra parte, la doctrina sirvió para justificar la expansión capitalista norteamericana.

Este análisis, nos conduce a presuponer que desde el siglo pasado la paz interhemisférica quedó bajo el control norteamericano, con el objeto no sólo de dominio político, económico o social, sino dominar tal hemisferio y así contener las pretensiones de expansión territorial de otras potencias, dando lugar con esto que Estados Unidos prácticamente se reservó el derecho de intervención en América Latina una área geográfica óptima para su expansión ilimitada y con estas medidas desplazar por completo a los europeos.

Esta necesidad de desplazamiento se debe fundamentalmente a las condiciones del crecimiento acelerado del propio capitalismo, o sea, el capitalismo inglés y luego el norteamericano habían encontrado en una competencia capitalista a escala mundial y de ahí, la necesidad de buscar sus propias zonas de expansión; Inglaterra al igual que los Estados Unidos, concurrían en el mercado internacional, ya no en términos de libre competencia, sino en términos de competencia monopólica. Esto se debía al grado tan elevado de industrialización de ambos. Las tensiones provocadas por la competencia monopólica repercutieron en Europa, principalmente en los países industrializados quienes no encontraban salida a sus contradicciones de expansión, los Estados Unidos no se encontraba con estos problemas debido a que contaba con amplias zonas geográficas para extender su dominio, en cambio en Europa existían dificultades para la expansión, y sobre todo se buscaba imponer una hegemonía capitalista. Por otra parte esta situación obedeció al --

triumfo de la Independencia de los Estados Unidos, donde Inglaterra se vió limitada en su expansión en virtud de que Norte América disputa no sólo la Nación Yanqui, sino también la hegemonía capitalista.

El desarrollo del capitalismo europeo se había distinguido del resto del mundo por estar constituidos por países metropolitanos, quienes desde el siglo XV comenzaron a integrarse al modo de producción capitalista, lo cual significaba que a fines del siglo XIX y principios del XX, el capitalismo europeo se enfrentaba en su era imperialista, como se recordará en la última década del siglo pasado, se constituyen los trusts ingleses y los cartels alemanes, estas asociaciones representaban en sí, los términos de la competencia monopólica. Es así, durante este período que se gestan los antecedentes de lo que fuera la guerra por la hegemonía imperial europea, pues se habían formado ya imperios como el Austro-Húngaro y éste desataría lo que se conoce como primera guerra mundial.

El capitalismo mundial al no encontrar salida a las tensiones producidas por la expansión como el caso de los países europeos, recurrieron a la guerra, y así Europa en 1914 es el escenario de la primera guerra mundial.

De las causas económicas más generales, podríamos señalar las siguientes: en primer lugar tenemos que los países que se enfrentaron eran países capitalistas, en segundo lugar, el capitalismo se había desarrollado en un grado muy elevado, o sea el imperialismo, lo cual significaba una tendencia a repartirse el mundo entre las potencias más desarrolladas; tercero, si el capitalismo en su fase imperialista ha logrado subsumir el trabajo en el capital a escala mundial, la guerra resulta tan sólo un vehículo para la subsunción a escala mundial, donde obviamente se deduce que se trató de una guerra por la dominación de las áreas geográficas que faltaban, con el objeto de la subordinación al centro imperial.

Por otra parte cabe señalar que existen otras razones que explican el fenómeno de la guerra, algunos pensadores presuponen que la guerra es la salida de mercancías y capital que internamente no se pueden consumir, y esto produce una crisis interna al no encontrar la salida, si bien esto es cierto, hasta cierto punto, pero lo que sucedió en Europa, fué que el capitalismo se encontraba en una constante oferta de productos industriales los cuales se estaban deteriorando en función de las limitaciones del mercado internacional, debido a que éste estaba controlado por la competencia monopólica y esto afectaba profundamente al libre cambio en países de menor desarrollo, por lo tanto la guerra para los europeos era inevitable.

Ahora bien, cuáles fueron los motivos de la participación de los norteamericanos en la primera guerra mundial, se trataba de una actividad emocional, o existían las posibilidades reales para que por medio de su intervención quedaran como

el eje del imperialismo mundial, y así subsumir parte de Oriente, Africa y luego Asia, en realidad creo que no cabe la menor duda que las condiciones fueron de por más óptimas para los Estados Unidos en dicha guerra, pues generaron una gran producción de armamentos que vendieron a sus consumidores y luego ellos mismos los desarmaron al intervenir militarmente en la guerra.

La coyuntura internacional de la guerra, significó para los norteamericanos un mayor avance en la concentración de capital, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos escribió al presidente Wilson en agosto de 1915 "nuestra prosperidad depende de continuar y preservar el comercio exterior, debemos hacer todo lo posible para asistir a nuestros consumidores para comprar y mantener nuestra prosperidad; debemos financiarlos, porque de otra manera podría ser desastroso" (96).

Al término de la primera guerra mundial, el capitalismo internacional sufre las consecuencias de la guerra, se gesta una crisis económica internacional que afecta al mundo entero. Esta se representa por medio del desempleo y carestía, en las potencias económicas.

En 1929, los Estados Unidos entran en un período de recesión económica por los mismos efectos de la guerra, también -- por una sobre producción de bienes de consumo.

La crisis mundial de 1930 destruyó la base del sistema monetario internacional, en que el patrón oro permite el libre funcionamiento de un mercado mundial. La necesidad de proteger las economías nacionales frente a la amenaza de la propagación del desempleo y las crisis, llevó a muchos gobiernos a adoptar políticas proteccionistas" (97).

Finalmente la primera guerra mundial y la crisis de 1929, afirmaron el carácter de la expansión capitalista, donde la división internacional del trabajo estableció la diferencia entre países productores de materias primas -como el caso de América Latina-, y países industrializados, donde los últimos obtienen mayores ventajas. Es también, durante este período de postguerra, donde se acentúan nuevas contradicciones en el capitalismo internacional, que finalmente llevarían a una segunda

Los antecedentes inmediatos de la segunda guerra mundial los encontramos desde la primera guerra, en la postguerra y en la crisis internacional de 1929-32. Ante el hecho de que la vida internacional se forma cada vez más tensa, -desde el rompimiento del patrón oro-, hubo la necesidad de reorganizar la

(97) Sunkel Osvaldo y Paz Pedro; El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, op, cit. p. 70.

economía internacional partiendo de las posibilidades de cada país.

Alemania nuevamente se recupera y su economía se dirige a la industria bélica concentrando un gran excedente de armas. La política de Hitler buscó una expansión en Europa y Africa, con el objeto de dominarlos y posteriormente a otras áreas geográficas para llevar a cabo dicha dominación interimperialista se halló con Italia y Japón, lanzándose a la guerra, fué así como se constituyó la Triple Alianza.

Los primeros países europeos que resintieron el avance de la Triple Alianza fueron, Inglaterra y Francia, estos países buscaron aliados para hacer frente al enemigo, el desarrollo de la guerra iba comprometiendo más y más a otras naciones. Los ataques a Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, representaron un verdadero peligro para el continente europeo, el poder de los nazis era bastante fuerte para dominar el hemisferio.

Ahora bien, todo esto ¿que significó para América Latina por un lado nos encontramos que América Latina aún vivía en la herencia colonial y el neocolonialismo norteamericano, a diferencia de Europa que presentaba un panorama distinto, los países de ese continente habían alcanzado un desarrollo económico sostenido y esto significaba que sus relaciones, aún sin guerra, eran ya de países altamente desarrollados, los cuales conscientes de su crecimiento incurrieron al enfrentamiento como estados imperiales.

Por tanto, el sentido de la segunda guerra mundial se fundó en una lucha por la hegemonía imperialista, los países europeos se enfrentaron entre sí como una respuesta a sus relaciones interimperialistas, quienes a parte de buscar la hegemonía, buscan también, el fin de la repartición del mundo, ya no entre asociaciones capitalistas monopólicas (trust y cartels) sino, entre potencias monopólicas de corte imperialista.

Para los Estados Unidos, esta guerra significó una conquista sin igual, debido a que la guerra nuevamente se verificaría en el continente Europeo y esto es ya una ventaja estratégica y militarmente hablando; por otra parte la experiencia adquirida en la primera guerra mundial había marcado el control absoluto de América Latina, pues esta había cubierto todas las demandas de materias primas en el período de guerra y postguerra y se encontraba ante el desafío histórico de la industrialización; en este sentido América Latina se vio ligeramente favorecida por las dos guerras mundiales, pues todas sus exportaciones se dirigieron por lo general hacia los Estados Unidos y esto hizo posible una captación de divisas considerable, pero a pesar de esta situación favorable, el imperialismo norteamericano manipuló todas las inversiones latinoamericanas en el sentido de transferir tecnología y auspiciar un desarrollo industrial ligero y de consumo suntuario.

Decimos esto, por que como se recordará, es en este período cuando se introducen compañías tales como la Westinhouse, General Electric, compañías dirigidas a fabricar televisores, refrigeradores, radios, etc., una infinidad de productos de consumo no duradero, a parte de estas compañías penetraron también la ITT, las compañías armadoras de automóviles, compañías fruteras, petroleras -aunque muchas de estas ya existían desde el siglo pasado-, pero después de las guerras su penetración fué mayor. La finalidad de esta manipulación financiera era con el objeto de asegurar sus zonas de dominación y asegurar en América Latina un centro de abastecimiento de materias primas.

Como podemos apreciar, América Latina logró un mínimo avance con la coyuntura de la guerra, pero por otra parte Estados Unidos se aprovechó de esta situación para dominar las principales actividades económicas, por ejemplo los Estados Unidos era ya para ese entonces dueño de las compañías de luz y gas, transporte, comunicaciones; lo fundamental de este análisis es destacar el hecho de que América Latina con guerras o sin ellas, era ya una zona geográfica destinada a la dominación norteamericana.

Retornando un poco a la participación de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, nos encontramos con que se presentó la oportunidad de experimentar la nueva tecnología en materia de guerra que alcanzó a desbancar al enemigo, el uso de la fuerza atómica contribuyó a reconocer el poderío norteamericano, al término de la violencia el mundo entero se estremeció ante la gran destrucción de la fuerza atómica.

Tanto la primera, como la segunda guerra mundial, representaron para los Estados Unidos dividir por zonas estratégicas su práctica imperialista.

La forma como dividió sus zonas se podría expresar de la siguiente manera:

- A) Europa, por medio del plan Marshall y la creación de la organización del tratado del Atlántico Norte (OTAN).
- B) En América Latina con la prolongación de la doctrina Monroe, Corolario Roosevelt, la diplomacia del big stick, la diplomacia del gran garrote, la buena vecindad, hasta la diplomacia del dólar, la política de descentralización.

Para el caso de Europa, nos encontramos que al término de la guerra, ésta se encontraba totalmente deshecha, principalmente Alemania. El Japón por su parte, sentía el peso y las consecuencias de la bomba atómica, ante esta situación tan difícil se buscaba la forma de reconstruir el continente Europeo y el Japón. La reconstrucción de estos países, finalmente se llevó a cabo por medio de la intervención norteamericana. Fué en la administración de Harry S. Truman cuando se elaboró-

un programa de asistencia económica internacional, la iniciativa para negociar se llevó a cabo por el secretario de Estado - George C. Marshall.

El plan Marshall tenía por objeto financiar y reconstituir las zonas afectadas por la guerra, aunque en el fondo existían otras razones para imponer el Plan, pues se trataba de colocar excedentes de producción y capital, con el fin de evitar nuevamente una crisis económica como la de 1929. El plan Marshall, es por decirlo así, una gran estrategia económico-militar, los Estados Unidos habían previsto la posibilidad de una nueva crisis, ante esta situación sus exportaciones aumentaron a Europa y se impusieron por medio de dicho plan y así, controlaron su economía nacional, dando salida a sus excedentes.

En lo que se refiere a la estrategia militar, el Plan presuponia una reglamentación militar prohibiendo cualquier intento de organizar un ejército, tales políticas iban dirigidas a Japón y Alemania, el objeto de esta condición era establecer bases militares norteamericanas para dirigir nuevas estrategias.

Dentro de este ambiente de reconstrucción de Europa, nace la organización del tratado Atlántico del Norte (OTAN), el cual en su esencia no es otra cosa que asegurar la inversión extranjera y contener la expansión socialista en Europa.

Es pues, al término de la segunda guerra mundial cuando termina el reparto del mundo entre el bloque capitalista y el socialista. Los primeros marcan su zona de influencia con la OTAN y los segundos con el pacto de Varsovia.

Como ya habíamos dicho, América Latina pasó a ser zona de influencia para los Estados Unidos, esta situación puso al subcontinente en una condición de atraso inevitable respecto a la metrópoli imperial, América Latina había incrementado sus divisas internacionales, pero esta situación no logró despegar hacia una industrialización avanzada, sino únicamente a producir mercancías de consumo no duradero y suntuario.

El comportamiento histórico del capitalismo norteamericano, nos lleva a analizar su importancia con relación al subcontinente, esta relación se percibe como la consecuencia de la subordinación económica que realizó la metrópoli imperial, los norteamericanos ya desde el siglo pasado habían penetrado en las economías nacionales y habían impuesto una subordinación ante la inversión norteamericana. La forma en como se subsumió América Latina ante el capital yanqui, produjo una división social del trabajo que se condenó a América Latina al subdesarrollo y a éste hay que entenderlo bajo la perspectiva de el modelo de desarrollo que se da en los países altamente industrializados.

Por lo tanto, cabría señalar, como dijimos al principio de este capítulo, que si bien era cierto que América Latina --

encontraba sus condiciones de atraso en la herencia colonial y luego en la neocolonización Yanqui, esto se debió fundamentalmente a la subsunción del trabajo en el capital.

Decimos esto, desde el momento mismo, en que históricamente la subsunción apareció como una consecuencia inevitable del capitalismo, es decir, en la medida que el capital va adquiriendo cuerpo de dominación, las fuerzas productivas quedan subordinadas a la hegemonía del capital.

En América Latina, con el proceso de conquista se verificó la subsunción por el hecho de haberse conquistado zonas geográficas que fueron explotadas y subordinadas, la forma de subsumir a estas zonas fué a través de una exoliación de plusvalía absoluta y en la medida que se deterioraban las fuerzas productivas internas se produjo un proceso de depauperización; esto lo podríamos expresar de la siguiente manera "si con algún movimiento de la historia ha de relacionarse la colonización de América Latina, es con la acumulación originaria en escala mundial como un proceso que a la par implica la acumulación sin precedentes en uno de los polos del sistema, supone necesariamente la desacumulación también sin precedentes en el otro extremo" (98).

Esto es indudablemente cierto, pero hay que entender que esto se originó por la forma de apoderarse del trabajo excedente a escala mundial, y en este caso eran las metrópolis europeas quienes exoliaban de manera absoluta la plusvalía generada en las colonias. Esta relación de explotación y apropiación del trabajo ajeno ya no representa una simple explotación del hombre por el hombre sino, es el capital quien comienza no sólo a explotarlo sino a subordinarlo. En otras palabras, es la subsunción formal del trabajo en el capital.

Como podemos apreciar, la herencia colonial si fué una causa de atraso en América Latina, ahora bien, la otra causa de atraso que hemos planteado es la neocolonización norteamericana.

A este respecto decimos, que América Latina fue víctima de una reconquista durante el siglo XIX, debido a que el capitalismo norteamericano se expandía sin precedentes en el subcontinente, este capitalismo había madurado ya lo suficiente pues había recorrido la etapa comercial y la industrial.

El capitalismo norteamericano al haberse recorrido su etapa industrial presuponia la existencia de una nueva forma de extraer plusvalía, -me refiero a la plusvalía relativa-. Esta nueva forma de explotación determinó el grado más avanzado de la subsunción, pues ahora el capital subsume a trabajo real, pues la diferencia de la subsunción formal del trabajo aparece como una condición de explotación y el trabajo aún no adquiere el sentido de trabajo productivo, es hasta el nacimiento de la industria cuando el trabajo adquiere la condición de --

(98) Cueva Agustín; El desarrollo del Capitalismo en América Latina, ed. siglo XXI, México, D. F., 1977 p. 13.

trabajo altamente productivo, pues genera mayores excedentes - de producción y capital, es así como aparece la subsunción --- real del trabajo en el capital. Esta situación significó para América Latina subordinarse al capital norteamericano, esta -- subordinación fué tanto en las fuerzas productivas -como la base de una estructura económica-, como en la superestructura -- ideológica, política, militar, cultural, etc.

Por lo tanto, estas condiciones de atraso hicieron de América Latina una zona geográfica de explotación y sumisión, don de el factor decisivo de su subdesarrollo fué el capital ex--- tranjero, pues al subsumir las fuerzas productivas nacionales, impusó un modelo de crecimiento deficiente.

B) LA DOMINACION NORTEAMERICANA EN AMERICA LATINA.

1.- Dominación Económica.

El capital apareció como una relación intermedia entre la mercancía y el trabajo, después fue adquiriendo su propia forma, o sea el dinero mercancía; no dilató mucho para convertirse en capital comercial y luego en industrial y así llegar hasta el capital financiero.

Ahora bien, habíamos señalado anteriormente las causas -- del atraso en América Latina, habíamos apuntado a grandes rasgos dos de las principales características; la primera consistía en la herencia colonial y sus implicaciones en las fuerzas productivas, ésta se impuso desde el siglo XVI y la segunda -- causa a raíz del siglo XIX con el proceso de neocolonización; estas causas o condiciones de atraso condujeron a América Latina a un subdesarrollo con respecto a los países más avanzados -- donde el capitalismo se instauró de tal forma, -- como el caso -- de los Estados Unidos --, que permitió un crecimiento acelerado.

Analizando la situación moderna del capitalismo mundial, -- es indispensable señalar que ésta ha recorrido su fase imperialista y ha subsumido grandes extensiones geográficas, así por -- ejemplo Africa, Asia, América Latina, etc. Esta subsunción -- del trabajo en el capital produjo para estos continentes un -- atraso sin precedente, la vida económica, política, social, -- cultural, etc. de estos continentes se ha visto afectada por -- este proceso de subordinación a los grandes capitales imperialistas.

El imperialismo busca actualmente la integración capitalista de estas zonas con el objeto de evitar una crisis en el centro hegemónico, es decir, el imperialismo es una fase de -- desarrollo económico que genera bastos bienes de capital exportable, o sea estos bienes de capital requieren de una expansión hacia fuera para ser invertidos en zonas atrasadas, esta -- acción cumple dos formas de dominación, la primera es al momento mismo de dar salida a sus capitales que ya no pueden ser -- reinvertidos en su lugar de origen, debido a que en extranjero pueden invertirse con una cuota más alta de ganancia, es decir el imperialismo representa una fase muy acrecentada de acumulación de capital, esta acumulación tiende a subir el nivel de -- vida dentro de la nación imperialista y esto conduce a los industriales a rebajar la cuota de ganancia, es en este sentido -- como Marx se explicaba la exportación de capital, en función -- de la tasa decreciente de ganancia, o sea $(\frac{p}{c})$, "la relación -- entre la plusvalía y el valor total del capital disminuye cuando permaneciendo constante a la cuota de explotación o tasa de plusvalía, aumenta la composición orgánica del capital, ('la -- relación entre sus elementos activos y pasivos') $(\frac{c}{c+v})$).

Como la masa del trabajo vivo empleado disminuye constantemente en proporción a la masa del trabajo materializado de --

medios de producción consumidos productivamente que por el movimiento es lógico que la parte de este trabajo vivo que no se distribuye y se materializa en la plusvalía guarde una proporción constantemente decreciente con el volumen de valor del capital total invertido, y esta proporción entre la masa de plusvalía y el valor del capital total empleado constituye la cuota de ganancia la cual tiene por tanto que disminuir constantemente" (99).

La segunda forma de dominación que se establece al dar salida al capital a zonas atrasadas, es la que se refiere a la subsunción real del trabajo en el capital, es decir, el capital al ser exportado de un centro imperialista a una zona subdesarrollada, éste no pierde su esencia de cuerpo integrado de las fuerzas productivas internas, o sea, el capital va a subordinar para sí todas las relaciones materiales y sociales de producción, y de esta manera el capital invertido adquiere un sistema de explotación muy acrecentado, donde ya no hay la tendencia de que la tasa de ganancia sea decreciente.

Estos elementos no conducen necesariamente a presuponer la existencia de un intercambio desigual entre países altamente desarrollados y los subdesarrollados.

Cabría preguntarnos ¿en qué consiste el intercambio desigual?

"La abstracción hecha de toda alteración de precios resultante de una competencia imperfecta se llama 'intercambio desigual' a la relación de los precios que se establece en virtud de la ley de la nivelación de la cuota de ganancia entre regiones de cuota de plusvalía institucionalmente diferentes, significando el término 'institucionalmente', esas cuotas de plusvalía son por alguna razón sustraídas de la igualación competitiva" (100).

Lo fundamental de este proceso consiste en una relación entre países con una muy elevada composición orgánica de capital y países con una composición orgánica de capital muy pobre, pero ambos en escala mundial conservan una igualdad en torno a la tasa de ganancia y explotación, en otras palabras los países industrializados -como el caso de los Estados Unidos- han creado bienes de capital acrecentado, incapaces de subsumir nuevamente la fuerza interna, porque esto significaría un deterioro en las fuerzas productivas y no sólo eso, sino una crisis económica; lo que hacen con esos capitales es lo siguiente; por una parte hay un incremento real en la composición orgánica del capital en todas las ramas productivas, pero con la diferencia que la cuota de ganancia y la tasa de explo-

(99) Santi Paolo, Valier Jacques; Teoría Marxista del Imperialismo, ed. Cuadernos de Pasado y Presente No. 10, México, D. F., 5a. edición p. p. 26, 27.

(100) Amin Samir, Emmanuel Arghiri; Imperialismo y Comercio Internacional, ed. Cuadernos del Pasado y Presente No. 24 México, D. F., 3a. edición p. 20.

tación no varíe, así es que un ciclo productivo se puede ver - favorecido por más capital en cuanto c o, y pero $\frac{py}{c+y}$ debe permanecer sin cambios.

Otro mecanismo para realizar los capitales acumulados es la exportación ilimitada. Por otra parte decimos también que los países subdesarrollados están organizados económicamente -- con bajos índices de composición orgánica de capital, aunque -- con altas tasas de ganancias y explotación, y decimos esto -- por la simple razón que la desigualdad no está en función directa de la composición, sino en función de la igualación de -- la cuota de ganancia y explotación entre países desarrollados -- y subdesarrollados. Es por eso que la definición anterior -- se dice que hay que entender el término 'institucionalmente' que -- esas cuotas de plusvalía son por alguna razón sustraídas a la -- igualación competitiva.

No cabe la menor duda que las relaciones entre América -- Latina y los Estados Unidos no se escapan de estas condiciones de intercambio desigual. Los Estados Unidos al ser el eje central del imperialismo presuponen la existencia de una composición orgánica de capital muy elevada y unas tasas de ganancias y explotación también muy elevadas, en comparación con América Latina que la composición es baja y las tasas de ganancia y -- explotación institucionalmente han sido igualadas a la competencia imperfecta de mercancías, pues se trata de una relación de ramas productivas distintas, o sea, una sociedad altamente industrializada entre una sociedad deficientemente agraria, estas son pues, las características más generales de la desigualdad que crea el modo de producción capitalista donde América -- Latina se ve desfavorecida por este tipo de intercambio a escala mundial y los Estados Unidos aprovechan al máximo esta -- condición.

El imperialismo norteamericano ha implementado una serie de mecanismos para alentar esta desigualdad a escala mundial, -- las inversiones extranjeras, las de cartera, los empréstitos -- públicos y privados, etc., reflejan tan sólo parte del aparato imperial de dominación bajo una perspectiva muy particular, -- considero que el aparato económico de mayor alcance que redobla la desigualdad es la compañía multinacional.

El crecimiento económico de Norteamérica después de la segunda guerra mundial, alcanzó una fase imperialista de dominación superior a la iniciada en la última década del siglo pasado, así pues "el imperialismo contemporáneo se define como una nueva etapa del capitalismo iniciado después de la segunda -- guerra mundial, que se caracteriza por una alta integración -- del sistema capitalista mundial fundada en el amplio desarrollo de la concentración, conglomeración, centralización e internacionalización del gran capital monopólico que se caracteriza en las corporaciones multinacionales, -- célula de ese proceso --, y el aumento y profundización del vínculo entre monopolio y el Estado. En el plano internacional, este sistema se --

resume en la imposición hegemónica de Estados Unidos de su moneda nacional, de su ayuda económica, de sus fuerzas militares en los acuerdos monetarios de Bretton Woods y sus aspectos institucionales (el FMI y el Banco Mundial), en la ampliación del plan Marshal, del punto IV de la alianza para el progreso y -- otros planes de "ayuda", impulsados por el Exim Bank en los -- tratados militares de Río de Janeiro, de la Alianza Atlántica, del Suroeste Asiático y en todo un sistema de relaciones militares que permitieron a las tropas norteamericanas formar una red internacional de ocupación disfrazada de los territorios -- de casi todos los países capitalistas, ideológicamente este -- sistema se justifica como la expansión del 'mundo libre' que -- se opone a la tiranía comunista, base de 'la guerra fría' promovida por el capitalismo en contra del socialismo, tesis aún subsistente en la etapa llamada de distensión." (101).

Como podemos apreciar, las condiciones de la economía internacional han sufrido cambios muy considerables, pues la desigualdad entre centro y periferia continúa poniendo en desventaja a las zonas subdesarrolladas, las que requieren de la -- "ayuda internacional para renegociar la deuda pública".

Son estas las razones que considero a plantear el problema de la ayuda internacional como mecanismo de control y de -- acentuación de la desigualdad; en la obra de Theotonio Dos Santos Imperialismo y Dependencia, el autor lo señala de la siguiente manera:

Las dificultades creadas en la balanza de pagos en los -- países dependientes, --o mejor dicho en las zonas subsumidas -- por el capital-- han hecho necesario un gran apoyo internacional para hacer viable la conservación del sistema de relaciones económicas internacionales capitalistas, sin esta ayuda el movimiento de capitales y el comercio internacional sufrirían una enorme baja.

La ayuda internacional que lleva a su auge en la década -- de 1960, tiene por objeto:

- A) Financiar las inversiones norteamericanas en el exterior donde hay escasez de capitales (que en este caso, son divisas necesarias para importar los insumos básicos para la creación o a veces el funcionamiento de -- las empresas).
- B) Financiar, ya sea a través del aparato bancario, las -- inversiones en el exterior, la venta de maquinaria y -- productos excedentes, etc. a precios más altos que los del mercado mundial.
- C) Desahogar a través de créditos bancarios las balanzas -- de pagos de los países dependientes para permitir que

continuen disponiendo de divisas para participar en el comercio mundial.

- D) Someter políticamente a esos países, que se ven obligados a gastar gran parte de sus excedentes en pagos de los servicios de la deuda externa y sus enérgicas políticas en renegociaciones de las mismas.

La llamada 'ayuda' internacional no es más que un instrumento de la dominación y de control político, y asimismo de financiamiento del comercio exterior y de los movimientos del capital. El pueblo norteamericano financia así los intereses -- privados de sus empresas, ampliando el déficit creciente del erario público incentivando el déficit de la balanza de pagos norteamericana y la inflación para llevar los bolsillos de los accionistas de las 180 mayores empresas.

Se acentúa pues, no sólo el carácter desigual y combinado del desarrollo, sino incluso la contradicción entre los intereses del estado norteamericano en tanto a expresión de los intereses nacionales y su función real de servir a los intereses de grupos privados bien definidos. Los intereses de las corporaciones, no es un sentido positivo para el desarrollo -- del comercio mundial, sino de manera necesariamente contradictoria pues esta expansión de la economía mundial sólo puede -- hacer a través del financiamiento norteamericano. Este endeudamiento internacional es provocado a su vez por la superexplotación de los países dependientes, que impiden a sus economías reforzarse y acelerar su crecimiento de manera de disponer de los recursos para una expansión real de la producción sin necesidad de créditos artificiales" (102).

Por otra parte "el crecimiento de las corporaciones multinacionales provocó cambios cualitativos en la economía mundial al reducir enormemente el área del libre comercio, al grado de excluirlo casi completamente del intercambio internacional" -- (103).

Esta situación era bien conocida en Norteamérica, pues como señala Judd Polk 'que el valor de la producción en el extranjero de las subsidiarias internacionales de propiedad norteamericana, parecía ser el doble del valor de la inversión -- norteamericana directa en el extranjero' esta proporción de 2: una está calculando a ojo, pero probablemente es válida basándose en los datos de 1967, la producción cercana a los 120 millones de dólares por año fué el resultado de la inversión directa por parte de los Estados Unidos de unos 60 millones de dólares, este valor de la producción según lo hacía notar Polk, era superior al Gross National Product (GNP) (producto nacional bruto) de cualquier país libre con excepción de los Esta--

(102) Ibid., p. p. 63, 64.

(103) Ibid., p. 111

dos Unidos, además Polk señalaba que la tasa de crecimiento de la producción internacional excedía la tasa de crecimiento de la mayoría de las naciones, y en proporción considerable el índice de crecimiento de las exportaciones la cifra de 30 mil millones de dólares de las exportaciones de ese año, de hecho se vió disminuida por la cifra de la producción. Polk añadía, que el valor total de la producción de los capitales norteamericanos en el extranjero era mayor a los 100 mil millones de dólares si la producción de las compañías en las cuales tenían participación compañías norteamericanas se agregaba al total de la inversión directa" (104).

Hasta el momento hemos descrito tan sólo el comportamiento de la multinacional y algunos de sus características generales, pero es necesario definir el concepto de compañía multinacional y las formas en que opera, a este respecto citaré algunas definiciones de dicha compañía:

"Entre las principales tendencias de los últimos años cabe destacar la internacionalización de los negocios y el surgimiento de la empresa multinacional, estos fenómenos no fueron del todo extraordinarios, sin embargo, pues algunas compañías occidentales poseían ya una mentalidad internacional y se iban convirtiendo en empresas multinacionales antes de la primera guerra mundial lo que han ofrecido de singular ha sido la profunda participación de muchas empresas de Estados Unidos y de otros países de Occidente en el comercio internacional y el surgimiento de muchas compañías multinacionales" (105).

Tal parece que la internacionalización del comercio o capital, es lo que favoreció a las compañías internacionales ascendiendo a la categoría de multinacional, es decir "desplegar una actividad manufacturera diversificada, creciente y provechosa en el mundo entero, en el ramo de aparatos, artefactos y artículos eléctricos, así como en materiales, productos, sistemas y servicios afines para la industria, el comercio, la agricultura, el gobierno, la comunidad y el hogar" (106).

Lo fundamental de la compañía multinacional entonces sería, la capacidad para reconcentrar la producción, el monopolio, el capital, etc., para renegociarlo a escala mundial, es decir, las actividades que se despliegan entre dos o más países en términos económicos presupone la existencia de estas compañías como las encargadas de la comercialización de productos, la transferencia de tecnología, criterios empresariales comunes entre las filiales; inversiones de cartera, financiamiento de empresas nuevas bajo la dirección de la matriz, etc. en síntesis, el poder económico de la multinacional subsume todas las relaciones sociales y materiales de la producción en

(104) Rolfe Sidney y Damn Walter; La Corporación Multinacional en la Economía Mundial, ed. Diana Editorial, México D. F. 1971.

(105) Dymyszka y William; Estrategia de las Empresas Multinacionales, ed. Editorial Americana, Buenos Aires Argentina, 1972. p. 13.

(106) Ibid.

el capital, pero éste ya no en escala nacional sino mundial y decimos esto por las siguientes razones:

Esta forma de subsunción que asume la multinacional se explica de la siguiente manera; existen por decirlo así tres formas de expansión multinacional:

- 1) Etnocéntrica, la orientación hacia el país original.
- 2) Policéntrica, la orientación hacia los países subordinados.
- 3) Geocéntrica, la orientada hacia el mundo en su totalidad" (107).

"La evolución de una empresa multinacional puede recorrer las siguientes etapas:

- 1.- Actividad de exportación e importación con pocos cambios - en la orientación directiva o en las líneas de productos.
- 2.- Autorización de licencias en el extranjero y transferencia internacional de conocimientos tecnológicos con pocos cambios en la orientación directiva y en las operaciones nacionales.
- 3.- Inversiones en operaciones en el extranjero como plantas de montaje y elaboración completa, a veces mediante empresas mixtas, pero en la mayoría de los casos en forma independiente. Esta etapa requiere considerables inversiones de fondos y de esfuerzos gerenciales y conduce al desarrollo de habilidades internacionales, sin embargo, las actividades en el país de origen siempre dominan la política de la compañía.
- 4.- Sustancial aumento en las inversiones extranjeras de modo que los bienes en el exterior se conviertan en parte del activo total de la compañía y las ganancias de allende las fronteras aportan una porción importante de las ganancias globales de la compañía, en ese momento la compañía emerge como empresa mundial y adquiere por lo común un enfoque integral en cuanto a producción, ventas, finanzas, control y otras cuestiones" (108).

"Sin embargo, no necesariamente las operaciones multinacionales evolucionan del modo indicado, porque hay muchas variantes, algunas compañías suelen saltarse una o más etapas, tal vez avanzan con mayor rapidez hacia el establecimiento de plantas en el extranjero, además puede que pase por todas o varias de esas etapas al mismo tiempo que realicen operaciones de distinta índole en los distintos países, según la situación que prevalezca en cada uno de ellos, o asuman rápidamente el carácter de multinacionales.

(107) *Ibíd.* p. 17.

(108) *Ibíd.* p. p. 21, 22.

La evolución última de la compañía internacional puede -- ser de multinacional a transnacional. La compañía transnacional es más un concepto que una realidad. Algunas compañías -- en esa dirección aunque hay grandes obstáculos, en particular-- fronteras políticas, nacionalismo y políticas gubernamentales -- que impiden esa evolución.

Compañías transnacionales es conceptualmente aquella en -- la cual la empresa adquiere una índole totalmente internacio-- nales y opera en el mundo entero por encima de las fronteras -- nacionales y pertenecen a accionistas de muchos países. La geren-- cia de la compañía transnacional es totalmente internacional, -- emitiéndose sus ejecutivos de cualquier país del mundo, sobre-- la base de su habilidad y experiencia están capacitados y son -- expertos en contemplar el mundo como una unidad económica, y -- se les puede trasladar de una unidad de la compañía a cual--- -- quier otra, la compañía transnacional es diversificada en cuan-- to a a productos y esferas de intereses, puede surgir de la fu-- sión de varias compañías internacionales en una sola, no sólo -- en propiedad internacional, sino que su control internacional -- está sumamente disperso, la compañía evoluciona de tal modo -- que la distinción entre país de origen y países extranjeros -- desaparece; tiene que contar con una junta internacional de di-- rectores, el factor que mantiene unida a la compañía es una -- ideología comercial común que abarca negocios mundiales, persi -- que objetos y despliega estrategias y políticas comunes" (109).

Como podemos apreciar, el desarrollo del capitalismo se -- acentuó más en su fase imperialista debido a que sus formas de -- dominación económica alcanzaron un nivel muy elevado de concen-- tración, centralización y conglomeración de capital y produc--- -- ción.

Estados Unidos reflejó el cambio de su capitalismo monopó -- lico, el cual se expandía por medio de los trusts, a un cambio -- de mayor envergadura con el surgimiento de la multinacional. -- Es por ello que para entender verdaderamente al imperialismo -- norteamericano en América Latina es necesario analizar a la -- multinacional como el punto de arranque de las relaciones -- entre el imperialismo y América Latina, ya que es precisamente -- en estas relaciones donde se encuentra la razón de la domina-- ción económica.

Por otra parte, América Latina ha presentado problemas en -- cuanto a su desarrollo económico nacional y a éste competen un -- sin número de causas, muchas de ellas internas, pero lo funda-- mental de esto ya no se trata de explicar el crecimiento eco-- nómico bajo la perspectiva nacional, sino por el contrario, -- hay que explicarlo en función de la dominación imperialista, -- y tan es así que es el imperialismo quien condiciona la división -- del trabajo a escala mundial y también la concentración y acu-- mulación del capital, lo cual significa una imposición al cre-- cimiento económico en América Latina.

América Latina, reiteradas veces ha planteado en foros -- internacionales la posibilidad de una integración capitalista con el objeto de buscar una mejor posición económica que permita un intercambio más justo con los países industrializados.

Desde la fundación de la comisión económica para América Latina (CEPAL), se formularon varios planes de trabajo, estos dieron como resultado visualizar la integración económica, es decir esta comisión se había creado con la finalidad de investigar y detectar los problemas económicos más inmediatos de la región y así analizar los términos en que se pudieran solucionar, una de las primeras observaciones que hizo la CEPAL fué -- en determinar la diferencia entre países productores de materias primas y países industrializados, de esta manera se fue detectando todos los problemas relativos al producto nacional-bruto (PNB), al ingreso per cápita al crecimiento acelerado de población, etc., estos conocimientos condujeron a plantear una integración económica que equilibrara el intercambio comercial.

Con la creación de CEPAL, nacieron una serie de tratados y --- acuerdos sobre integración, pues al parecer en un principio -- existía la idea de que estos mecanismos muy bien podían asegurar un crecimiento económico rápido. Es así como apareció el tratado de Montevideo, que presuponia condiciones jurídicas, económicas, políticas, sociales, culturales, etc., que favorecían a los países miembros, se pretendía crear un mercado internacional protegiendo sus importaciones y exportaciones con la -- constitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALACC), se dió margen a la constitución de otros, tales como; el mercado común Centro Americana (MCA), el Pacto Andino, el Carifta-Carucín en la zona del Caribe, etc.

Estos intentos de integración económica, hasta la fecha -- no han podido superar una serie de problemas estructurales, -- pues al no haber una capacidad real de autofinanciamiento, al -- no precisar los elementos a integrar, al no saber tomar decisiones, estos intentos de integración se han estancado.

Cabe destacar que si los tratados funcionan o no, eso es -- un aspecto secundario, lo fundamental es señalar que el imperialismo se aprovecha de estos mecanismos para dirigir sus -- intereses, por lo tanto, la integración económica no se dá en -- función de los intereses particulares de las economías latino-- americanas, sino en función de los intereses del imperialismo -- norteamericano, donde por medio de las multinacionales determinan el tipo de integración, ya sea regional o hemisférica.

Finalmente no deja de ser por demás ilustrativo como la -- multinación es definida por Theotonio Dos Santos y dice " Las modernas empresas multinacionales tiene trazos que las distinguen sustancialmente de sus predecesoras (se refiere al trust -- y al cártel) no se dirigen al exterior solamente para especular con acciones, comercializar sus productos o crear empresas exportadoras de materias primas y productos agrícolas, una par -- te más significativa de sus negocios en el exterior se compone

de empresas industriales orientadas a los mercados internos de los países donde invierten, esta situación crea necesidades nuevas desde el punto de vista administrativo estableciéndose una relación mucho más directa entre la matriz y las filiales.

Tiene también importantes efectos en la estructura de la comercialización de producción y financiamiento de las empresas. Por esto sus efectos son más importantes en la estructura económica de los países afectados por estas inversiones en el comercio mundial y en los objetivos y formas de operación de las empresas" (110).

Una última consideración es en el sentido de haber denominado a la multinacional como la forma de dominación económica más característica y usual en Norteamérica y no por ello quiero decir otras formas de dominación como el caso de la inversión extranjera, los empréstitos públicos, la transferencia de tecnología, las patentes y marcas, etc., sino únicamente señalar la importancia de la multinacional, debido a que se ajusta al desarrollo de la presente investigación, pues revela de alguna manera el estado actual del imperialismo.

(110) Dos Santos Theotonio; Imperialismo y Dependencia, op. cit. p. 79.

2.- La dominación Política.

América Latina al ser subsumida por el capitalismo en general; durante el siglo XVI, y luego subordinada por el modo -especialmente de producción capitalista, -o sea, la subsumición real del trabajo en el capital-, quedó afectada en su estructura económica y por ende en su política.

Esta situación o condición de atraso permitió al imperialismo norteamericano la producción absoluta de dominio en el sistema de vida del subcontinente americano. Esto se debió a la imposición del capitalismo, este condujo a las sociedades industriales en Norte América a dominar las estructuras básicas de los pueblos latinos.

La política actividad indivisible de la economía proyectó una superestructura a fin de coincidir con el capitalismo y de esta manera coadyuvar el desarrollo interno del centro imperialista y deteriorar así a la periferia; el deterioro de estas relaciones entre centro y periferia, crea una condición internacional de dominación debido a que la economía del subcontinente al ser subsumida por el capitalismo imperial, la superestructura política no puede más que prolongar la subordinación al resto de la sociedad.

La dominación económica al igual que la dominación política afectan las relaciones y el crecimiento de las naciones latinoamericanas. El imperialismo contemporáneo ha encontrado en la política un mecanismo más de dominación, las intromisiones políticas en este sentido son: proponer políticas de integración capitalista, proyectos y programas de cooperación internacional, financiamientos para el desarrollo de algunos productos básicos, así como también, todos los medios de información y comunicación se introducen en América Latina con un grado muy alto de dominación y manipulación, todas estas formas de introducción política en América Latina son una realidad, reiteradas veces hemos encontrado en los periódicos noticias editoriales comentando en torno a cómo la CIA, ITT, AID, etc han inmiscuido en sobornos con autoridades locales de distintos países latinoamericanos con el objeto de hacer cumplir sus propósitos.

Tanto sus objetivos, propósitos e intereses pueden ser diversos, pero en esencia estos intereses se fundan en el control sobre las fuerzas productivas y la ideología que emanan de estas relaciones; en otras palabras, la política aparece aquí como el resultado del comportamiento humano en condiciones históricas determinadas, es decir, son el conjunto de hechos verificables.

La política imperialista norteamericana, corresponde a hechos históricos determinados, -no como una abstracción pura de la realidad-, sino corresponden a diversos procesos históricos concatenados entre sí, por la acción determinante del modo específicamente de producción capitalista. La naturaleza del imperialismo ha creado mecanismos de imposición y negociación pa

ra hacer cumplir sus propósitos y así determinar situaciones - históricas concretas.

"Estados Unidos afirma y pone en la práctica su hegemonía sobre los países de América Latina; en este caso, el imperio - norteamericano se consolida y expande utilizando recursos doctrinales, tales como: 'corporación continental', 'solidaridad de los estados americanos', 'buena vecindad', 'alianza para el progreso', 'seguridad hemisférica', etc., en la política ---- siempre estuvo en juego la Big Strick Policy, desde la anexión de Texas en 1845, hasta la actuación de los Green Berets (especialistas norteamericanos en acción antiguerrilla) en las -- presentes luchas civiles de los países de América Latina" (111).

Como podemos apreciar existe una marcada insistencia en - señalar la dominación política bajo la actuación imperialista, esto se debe a que en América Latina lo fundamental del atraso se inscribe justamente durante el siglo pasado y se continúa - hasta la fecha, ya que es precisamente cuando el capitalismo - norteamericano eleva su capital industrial a financiero y con ello se inicia la etapa imperialista.

Con el advenimiento del capital monopolista, los Estados- Unidos lograron imponer su hegemonía en América Latina desde el siglo pasado, con el tiempo lograron también imponerla al - resto del mundo capitalista. Esto se reafirma especialmente -- después de las guerras mundiales durante el presente siglo el conjunto de las relaciones humanas han determinado dos formas- histórico-concretas de producir y vivir, me refiero a la división que se verifica entre el mundo socialista y el mundo capi- talista, esta división significó para los Estados Unidos una - lucha constante contra el socialismo. Estados Unidos ante esta división busca la integración capitalista de todas las zonas geográficas que él mismo ha denominado como zonas del "mundo libre". Este es el argumento de mayor importancia para el imperialismo, es en este contexto donde el imperialismo trata de justificar la dominación política imperial.

Es por esta razón que el imperialismo lucha constantemente por la hegemonía, pues el avance comunista sobre las zonas- libres no converge con los intereses propios del capitalismo.

Este enfrentamiento ideológico, político, económico, cultural, social, etc., entre los representantes de ambos modos - de producción han propiciado una panorámica internacional, capaz de visualizar las contradicciones del capitalismo y por -- otra parte, las reivindicaciones sociales en el socialismo.

Estas posiciones entre ambos modos de producción han tenido repercusiones en América Latina, debido a que el subdesarrollo en que se encuentra esta zona permite vislumbrar políticas de cambio y la reivindicación socialista, pero claro está, es-

(111) Ianni Octavio; Imperialismo y Cultura de la Violencia - en América Latina, ed. siglo XXI, México, D. F. 7a. edición p. 8.

ta situación desfavorece a los norteamericanos, cuando algún estado latino haretendido alcanzar una reivindicación democrática en este sentido, el imperialismo Yanqui no hace esperar sus respuestas, pues de manera inmediata responde por medio de la violencia y represión.

Para el mundo entero, es bien sabido cual es el origen de la pobreza y obviamente el de la riqueza, también ha sido constatado el hecho de que la propiedad privada se debe de abolir en función del bienestar nacional para conseguir finalmente -- una integración nacional equilibrada.

Para el caso de los países subdesarrollados, es por demás conocido que la integración económica al capitalismo no es suficiente para alcanzar su crecimiento acelerado y mucho menos distribuir la renta nacional equitativamente.

Por otra parte, es bien cierto que las experiencias de los países socialistas han verificado históricamente un progreso inusitado, lo cual representa una condición histórica al cambio, pero esto es precisamente lo que el imperialismo im pide y la forma en que lo hace varía según el caso.

Finalmente, el capitalismo propone la integración, -o mejor dicho impone la integración capitalista-, con el fin de -- aliviar las tensiones producidas por el conocimiento y experiencia de los países socialistas.

De las múltiples proposiciones que planteó la integración capitalista fué la constitución de Naciones Unidas, los antecedentes de la organización provienen del Pacto de Sociedad de Naciones y la carta de San Francisco, al término de la segunda guerra mundial 1945, se formalizó la organización de Naciones Unidas, la consecuencia lógica de esta organización surgió a raíz de las consecuencias de la guerra, una de las primeras necesidades que planteó la organización fue, la creación de organismos internacionales como el caso de la FAO, pues se requería definir una política en materia de alimentos a escala mundial, ya que era urgente satisfacer las necesidades alimenticias de los países desbaratados por la guerra.

Fué de esta manera como progresivamente surgieron organismos especializados según el caso.

Los organismos internacionales fueron el resultado de -- largas conversaciones entre los pueblos del mundo, después de la segunda guerra mundial, la vida internacional estaba dividida en dos bloques: el socialista y el capitalista -aunque los orígenes del socialismo en Rusia datan de la Revolución de octubre 1917-, el bloque capitalista estaba representado por el imperialismo Yanqui. El imperialismo norteamericano después de la segunda guerra, se constituyó en el centro hegemónico y mando superior de decisiones, fué de ahí donde se estableció una división internacional del trabajo y del capital; a este respecto cabe decir que los países de influencia capitalista --

tendieron a integrarse al capitalismo, según su grado de desarrollo. Los países industrializados por ejemplo, definieron sus intereses y de esta manera se integraron por medio de asociaciones internacionales, el mercado común europeo es un ejemplo muy claro.

En lo que respecta a los países subdesarrollados, hubo -- también reuniones internacionales con este carácter, pues la idea de negociar intereses comunes permitió la institucionalización de algunos organismos internacionales.

Uno de los primeros organismos que se constituyó en América Latina fué la organización de estados Americanos (O.E.A.) -- "constituida con arreglo al artículo 52 de la Carta de Naciones Unidas, que autoriza la creación de organismos regionales. La O.E.A., está concebida para la realización de una serie de fines enunciados en el capítulo I de la Carta de Bogotá" (112).

Se reafirman los principios en que se basa la conducta de los Estados americanos al derecho internacional público, aspectos tales como: a la personalidad, soberanía e independencia -- de los estados, el fiel cumplimiento de las obligaciones internacionales, la buena fe en las relaciones con otros estados, -- solidaridad de los estados americanos, condena de la guerra de agresión, solución pacífica de las controversias entre los estados americanos, proclamación de los derechos fundamentales -- del hombre, etc.

En lo relativo al orden jurídico la organización de estados americanos establece;

- A) Igualdad jurídica de los estados.
- B) Respeto a los derechos de los demás estados y la existencia jurídica de un estado no depende de su reconocimiento por los demás, acto que sólo tiene efectos limitados a relaciones particulares entre los dos.
- C) Jurisdicción del estado sobre nacionales y extranjeras.
- D) Cada estado tiene el derecho a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica, -- principio de gran importancia que parece limitado por la posterior afirmación en el mismo artículo, en el -- sentido de que el estado 'respetará' los derechos de -- la persona humana y los principios de la moral universal'.
- E) Respeto a los tratados.
- F) No intervención: 'ningún grupo sea cual fuere el motivo de los asuntos internos o externos de cualquier -- otro' la anterior incluye 'cualquier otra forma de ingerencia o de tendencia tentatoria de la personalidad--

del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen.

- G) Inviolabilidad de territorio de los estados: 'no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro estado, directa o indirectamente, cualquiera que fuera el motivo aún de manera temporal'.
- H) Renuncia al uso de la fuerza, excepto en caso de legítima defensa" (113).

Hasta el momento he descrito parte de la práctica y/o costumbre del derecho internacional público que surgió en el seno de las Naciones Unidas, o sea, que únicamente estos preceptos quedaron transcritos en la OEA. Estas prácticas de derecho internacional público habían sido calculadas y experimentadas desde el pacto de Sociedad de Naciones, cabe destacar que uno de los antecedentes históricos tanto para el Pacto de Naciones, como para las Naciones Unidas, fué la Carta de San Francisco, en un principio no se contaba con la incorporación de los países socialistas.

Hasta el momento hemos visto la estructura jurídica de uno de los organismos regionales que operan en América Latina, la OEA, presupone políticamente una alianza con la integración capitalista en el "mundo libre" que obviamente se trata de la integración no sólo al sistema burgués en general, sino particularmente al imperialismo Yanqui.

Las características generales de la OEA, por consiguiente se definen por el alto contenido burgués de sus políticas solidarias, esta situación favorece directamente al imperialismo quien se opone a cualquier ideología que no sea la propia. De cimos esto, en virtud de la experiencia del caso cubano.

Cuba antes de su gran Revolución Socialista, se encontraba en situación semejante al resto de América Latina, pues como se sabe esta nación se configuró con el rompimiento de la metrópoli europea y en el siglo XIX, nuevamente la recolonizó el capitalismo norteamericano. Cuba no sólo se encuentra en el continente Americano, sino que su historia es prácticamente igual a la del subcontinente Americano, en el sentido de la explotación colonial y la neocolonización, es por estas razones que este país siempre ha estado íntimamente vinculado a la historia de América Latina, cuando se constituyó la OEA, Cuba participó como miembro activo, pero al reorientar su vida y cambiarla al sistema socialista, este hecho fué más que suficiente para que el imperialismo utilizara a la OEA y manipulara su expulsión.

La política de la OEA en materia de tratados está sujeta a la ingerencia del imperialismo, decimos esto por que actualmente la OEA no reconoce como miembro a Cuba por ser un país -

socialista, aunque en un principio se participó con Batista y en esta época fué cuando los Estados Unidos controlaban la isla -recuérdese el imperio "gringo" que existía; casinos, burdeles, hoteles, cabarets. etc.-, pero al triunfo de la Revolución Socialista que emancipó las reivindicaciones populares, Cuba fué expulsada de la OEA, y además el imperialismo promovió un bloque económico.

Los Estados Unidos por medio de la CIA y sus embajadas en América Latina manipularon la opinión internacional, con el objeto de hostigar a los representantes de los gobiernos latinos y controlar la votación a manera de que la expulsión de Cuba apareciera como una resolución de la propia organización.

En términos políticos la organización de la OEA, establece de alguna manera la no intervención de ningún estado o grupos de estados, puesto que no hay derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de los estados miembros; así como también establece la inviolabilidad de los estados, no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro estado, directa o indirectamente, cualquiera que sea el motivo, aún de manera temporal, así como también la renuncia al uso de la fuerza excepto en caso de legítima defensa (*).

Ahora bien, todos estos supuestos jurídicos-políticos, hacen suponer que la organización de estados americanos sostienen una política definida y las decisiones que operan en estos principios velan por los estados miembros, decimos esto en caso que fuera cierto o por lo menos operativo, pero la realidad es que el imperialismo es realmente quien manda y define la política en torno a la OEA.

Como se sabe, el hecho de intervenir y ocupar, militar, política o económicamente a un estado latinoamericano, esto sería un acto condenado por la OEA, ya que se trata de agresiones a la libertad y soberanía; pero en realidad lo único que ocurre es cuando los Estados Unidos intervienen no hay objeción alguna, los norteamericanos han intervenido y lo siguen haciendo y no hay quien los pueda detener o sancionar, en virtud que ellos son los que dominan y manipulan, y la OEA tan sólo es un vehículo que cumple fielmente las disposiciones norteamericanas.

A este respecto, uno de los casos más objetivos de dominación fué el hecho de haber manipulado la opinión de los miembros de la OEA, para que expulsaran a Cuba de la organización, este conflicto fué muy claro desde la época del presidente Kennedy hasta la actualidad.

La expulsión de Cuba de la OEA la consideraron los norteamericanos justa y necesaria, pues en términos doctrinales ---

(*) Estos son algunos supuestos que presupone la OEA en su carta constitutiva, consúltese a Seara Vázquez Modesto -- Derecho Internacional Público, op. cit.

buscaron separar a los socialistas cubanos "del mundo libre" - (según la ideología Yanqui), pero con la expulsión también se abrió la coyuntura para militarizar América Latina, manipular las simpatías al pueblo cubano de algunos países del continente, en fin, fué todo un gran acontecimiento y digo esto en especial para el pueblo cubano, que logró romper con el imperialismo, empero para América Latina significó una dominación extremadamente rígida disfrazada de una diplomacia total, como dijera Octavio Ianni: "ese principio de la diplomacia total", pone en evidencia dos implicaciones importantes; en primer lugar, revela que la 'seguridad' de los Estados Unidos funciona como patrón en las relaciones entre ese país y las naciones de América Latina, en ese sentido la propia hegemonía norteamericana es en parte función de esas relaciones, lo que significa que ella es parcialmente función de la actuación de los gobiernos "amados" esto es, de los pueblos dependientes, en otras palabras se trata de una hegemonía consentida por los pueblos subordinados, en segundo lugar las relaciones de dominación, -- subordinación, inherentes al ejercicio de la hegemonía de los Estados Unidos, son reconocidamente relaciones económicas, políticas y militares; y reconocidamente encadenadas unas con -- otras" (114).

Como podemos apreciar el imperialismo busca a través de los mecanismos que le son propios, dominar por medio de la política; finalmente esta dominación puede ser -como ya señalá-- bamos- tanto en su diplomacia como en su política exterior a nivel bilateral o multilateral. Los instrumentos para tal -- efecto pueden ser desde sus embajadas hasta los gerentes de -- sus transnacionales, pero cualquiera que sea el medio, la fi nalidad es la misma: la dominación.

3.- La Dominación Militar.

La dominación militar es otra expresión más del quehacer imperial, el ejercicio militar resulta una actividad indispensable para legitimar el poder del Estado y éste en última instancia prolongue los intereses de la burguesía y la oligarquía financiera.

En Norteamérica la experiencia militar se desarrolló desde la época de la conquista, hasta nuestros días. Las formas de como se ha practicado la violencia militar han tenido históricamente distintos objetivos, a grandes rasgos podemos hablar de las dos más importantes; el primero consistió en el ejercicio de la violencia encaminada a la destrucción y exterminio de las poblaciones nativas en Nueva Inglaterra, esta práctica militar consistió en una acción conjunta, tanto de los colonos como del ejército inglés, la destrucción masiva de indígenas - de justificó de distintas maneras, por un lado se argüía la naturaleza que según el destino Manifiesto llamaba -la concepción de los hombres elegidos y reprobos-, se justificaba también, - por la concepción de la democracia, que en la visión de Tocqueville se trataba de un conflicto entre hombres civilizados y - hombres salvajes.

Es lógico pensar que en este sentido a los indios les hayan considerado salvajes, pues los anglosajones se autollamaban portavoces de la democracia, lo cual significó también que el uso de ésta era exclusivo para ellos, lo fundamental de esto se puede analizar de la siguiente manera: en primer término se trato de exterminar a la población india, con el objeto de que no perturbaran el crecimiento económico, en segundo término -- era la no mezcla de razas y de esta manera se impusiera la raza anglosajona sobre el reducto indígena que lograra sobrevivir.

Estas primeras manifestaciones de acción militar fueron-- creciendo conjuntamente con el capitalismo norteamericano. -- Aparte de la destrucción de los indios, las fuerzas económicas de los colonos crearon una estructura económica tal, que hizo presión al ejército inglés hasta lograr romper la estructura -metrópoli-colonial. . La independencia política y económica de Norteamérica propició la formación de un ejército nacional -- fiel a la causa capitalista, que no es otra cosa que la expansión ilimitada.

Con el ejército de George Washington se inició una expansión capitalista por el interior de Norteamérica, posteriormente el ejército queda formalmente inmerso en la federación como una de las consecuencias de la Guerra Civil, con la derrota -- del ejército de la unión, los Estados Unidos se constituyeron por medio de la teoría de la federación, donde el ejército que dó como instrumento gubernamental. El proceso de militarización más importante en Norteamérica lo reviste estos acontecimientos, ya que corresponden al inicio del despegue económico de Norteamérica a nivel interno.

Por otra parte, el segundo de estos rasgos generales se refiere a la militarización como un factor externo. Esta actividad cruzó las fronteras nacionales desde la anexión de Texas (1845) hasta nuestros días.

La dominación militar como un factor externo se desarrolla a raíz de las intervenciones militares en América Latina y claro está que el proceso histórico de dominación se verificó a fines del siglo pasado y principios del actual, a este respecto H. L. Matthews nos describe de manera apologética, las intenciones de la dominación y dice: "nuestras cinco intervenciones en el Caribe (Cuba, Haití, República Dominicana, Nicaragua y Panamá), tuvieron un doble objetivo en cada caso; restaurar el orden de las finanzas del país en cuestión y reconstruir o entrenar fuerzas militares nativas con vistas a ayudar a mantener la estabilidad política. En los cinco casos los resultados inmediatos fueron beneficiosos, pero a la larga los resultados para esos cinco países fueron nulos o muy malos; nosotros pusimos el poder político en manos de los militares nativos y los hicimos insensibles, dado que no existían las bases necesarias para edificar la democracia en esos países y teniendo en cuenta que permanecía el concepto tradicional de la política como sistema de despojo, nuestros bien intencionados refuerzos condujeron a resultados como los de Trujillo en la República Dominicana y Somoza en Nicaragua.

Cada una de las intervenciones efectuadas -incluyendo la de México-, dejó un legado cuyos efectos se perciben todavía. El más típico es el caso de Panamá, pues la existencia jurídica de este país como estado es el resultado de la intervención norteamericana" (115).

De alguna manera Estados Unidos presupone haber intervenido en Panamá en función de preservar su libertad y soberanía, cosa que es absolutamente falsa, sino recuérdese el problema de la soberanía actual del Canal de Panamá, en un principio se señaló la actitud apologética del autor, y que conste.

Esas intervenciones fueron al inicio del presente siglo -como se recordará-, en el caso de Santo Domingo en 1904 y luego 1912; en Nicaragua en 1909, con el desembarco de los marinos; en Haití en 1915; en Panamá durante la administración de Roosevelt en 1903. Para Cuba y otros países latinoamericanos hubo una constante intromisión militar entre 1913 a 1917, en estos períodos, -como en el caso de México que se batía en su revolución-, los americanos armaron a los contendientes internos, por ejemplo el presidente Wilson armó a V. Carranza y a Villa para atacar a Huerta en 1913 y de esta manera ocupar el Puerto de Veracruz.

(115) Matthews H. L. Silvert K. H.; Los E.E. U.U. y América Latina, op. cit. p. p. 27.28.

Como podemos apreciar, el papel del ejército norteamericano no ha jugado un papel importante para la dominación del subcontinente, las razones de la dominación están íntimamente ligadas al capitalismo norteamericano.

Decimos esto por las siguientes razones: el ejército norteamericano aparece como el medio violento para legitimar el poder del Estado, esto es correcto en la medida que no exista un estado -me refiero al Estado-nación como tal-, empero cuando ya existe dicho estado y éste prolonga la actividad militar ya no en función de sus nacionales, sino en función de extranjeros, ello significa que la prolongación de dominación y legitimación corresponden a intereses económicos capaces de volcar la fuerza pública por el cumplimiento de sus fines.

El tipo de economía que se le ha impuesto a los pueblos latinos ha versado en la prolongación de un dominio absoluto en lo que respecta al ámbito superestructural, o sea, la dominación política, jurídica, cultural, militar, etc.

Por otra parte, el capitalismo mundial quedó sujeto a las imposiciones imperiales de los Estados Unidos, eso se verificó en las consagraciones mundiales, cabe destacar que el análisis de la guerra corresponde al estudio más profundo, pero en lo que respecta a la actuación militar es en el sentido de prolongar la dominación.

Estados Unidos también participó en las guerras de Corea y Vietnam y tal vez, por primera vez no logró imponer sobre el pueblo vietnamita, por el contrario, el imperialismo norteamericano fué vencido. En fin, estos razgos son los más generales de la acción militar.

Ahora bien, lo que hay necesidad de mencionar, es decir, en qué consiste la dominación militar en nuestros días. Como hemos visto, los Estados Unidos han improvisado una serie de justificaciones apologeticas en torno a la militarización desde la Doctrina Monroe hasta el corolario Roosevelt, han sostenido la tesis de "la seguridad hemisférica" y la "buena voluntad" de restablecer el orden político de las Naciones Latinoamericanas cuando ello lo consideren necesario, así por ejemplo, las intervenciones ya citadas. Este tipo de argumentos no han cambiado mucho hasta la fecha y lo que es peor aún, que estos han sido reforzados con otras tesis; después de la segunda guerra mundial los intereses por contener el avance comunista, tuvieron y tienen gran importancia en la política norteamericana.

Los norteamericanos consideran sus principios doctrinales como argumentos permanentemente válidos para prolongar su práctica militar fuera de sus fronteras.

Escritores como Richard Newbold Adams, buscan constantemente justificar el ejército de la violencia Yanqui; a este respecto, el autor señala lo siguiente: "en cuanto a la nación como conjunto, el ejército es también un punto de enlace en la trabazón que se extiende más allá de las fronteras nacionales, la más importante de esas extensiones es aquella que relaciona

la institución militar nacional en particular con otras organizaciones similares. Esta relación existe formalmente a través de las misiones militares de los Estados Unidos, destacadas en casi todos los países y a través del Inter American Defense Board (Consejo Interamericano para la Defensa), así como a través del entrenamiento especial que se da a oficiales latinoamericanos en diversas instituciones de enseñanza militar. Además de estos enlaces formales, existen otras razones de relación informal que se mantienen entre ciertos oficiales de diversos países.

Sin embargo, la relación más importante es la que está basada en los intereses del departamento de defensa de los Estados Unidos en la cuestión federal de la seguridad internacional, 'seguridad', quiere decir que se impida al hemisferio la constitución de un gobierno comunista y la prevención de una influencia comunista internacional excesiva, con este objetivo los Estados Unidos destinan fondos anualmente al mejoramiento de grupos selectos de los ejércitos latinoamericanos, además de entrenar a los oficiales en técnicas especiales, esta participación de los Estados Unidos comprende la aprobación de la venta del equipo militar sobrante, concesiones de otros tipos de equipo y la participación directa de los oficiales especialmente adiestrados usualmente en operaciones contra la insurrección" (116).

Esto es sin duda una manifestación muy clara de la dominación militar que ejerce los Estados Unidos en América Latina, la dominación es también la consecuencia de una diplomacia coercitiva, como el caso de la doctrina Johnson, como dijera Juan Bosch; "el método para aplicar la nueva ley de la selva o doctrina de las guerras subversivas o doctrina Johnson, es tan simple como su sustancia y también tan primitivo; consiste en que el gobierno de los Estados Unidos tiene el derecho de calificar todo conflicto armado, lo mismo si es entre dos países que si es dentro de los límites de un país y a él le toca determinar si se trata o no de una guerra subversiva. La calificación se hace sin oír a las partes, por decisión unilateral y solidaria de los Estados Unidos, como ya hay precedentes establecidos, sabemos que una guerra subversiva es equivalente a una agresión armada al territorio norteamericano- puede ser una revolución que se hace en la República Dominicana para establecer el régimen democrático y liquidar treinta y cinco años de hábitos criminales, o puede ser la guerra del Vietcong que se hace para establecer en Vietnam del Sur un gobierno comunista. Guerra subversiva es en fin, todo lo que el pentagonismo halle bueno para justificar el uso de los ejércitos en otro país.

(116) Newbold Adams Richard; El Poder y el Desarrollo secundario en América Latina, Ed. Roble, México, D. F. 1971 p. 196.

(117) Bosch Juan; El pentagonismo Sustituto del Imperialismo, Ed. Siglo XXI, colec. mínima /12, México, D. F. 3a. edición P. 95.

Finalmente la dominación militar en América Latina existe bajo diversas formas que van desde la escuela de carabineros - en Panamá, la instrucción militar de la West Point, hasta bases militares en Brasil o golpes de Estado y juntas militares. Cabría señalar también que las ventas de armas en el cono sur forman parte de dicha dominación.

Con el presente inciso he querido señalar en forma general, la existencia de esta dominación aunque se que el tema, - la militarización en América Latina, es un problema profundo - de cualquier manera su génesis se encuentra en el interés por preservar el modo de producción capitalista. Muchas veces se argumenta la guerra en función de una agresión territorial o - de otra índole, el caso de los Estados Unidos no es ése, por - lo contrario, es él en la mayoría de los casos quien agrede -- otras fronteras.

4) La Dominación Ideológica.

Como se recordará al principio de esta investigación, habíamos analizado la importancia de la transición del feudalismo al modo capitalista de producción, decíamos también que este cambio se gestó con un carácter altamente revolucionario, - se incrementó la productividad y lo más importante, aparece el capital como fuerza motriz de las relaciones laborales.

Con el nacimiento del capitalismo la vida en general volvió sus formas antiguas y se integró al modo de producción capitalista.

Durante el siglo XVI, Europa se constituye como el centro metropolitano de mayor importancia en toda la historia, debido al proceso histórico de colonización, este proceso significó - de alguna manera la prolongación del dominio económico por medio de la explotación, tanto de hombres como de materias primas, minerales, comercialización de mercancía, etc.

La relación metrópoli-colonial, coadyuvó a la consolidación del sistema capitalista en sus primeras etapas, -me refiero al capital-comercial-, el cual se desarrolló en Europa sin precedentes, ya que originó los pasos subsecuentes de la concurrencia capitalista, o sea el surgimiento del capital industrial, la relación progresiva -históricamente hablando-, hizo del sistema burgués un modo de producción acelerado.

Con el modo capitalista de producción se crearon las bases históricamente determinadas para el surgimiento de la burguesía, esta clase social impuso nuevas condiciones de una vida, es decir, con su advenimiento el resto de la humanidad quedó subordinado a las disposiciones de dicha clase; una explicación más general a este respecto, es el hecho de haber subordinado el trabajo en el capital. Esta situación corresponde a la dominación misma del capital, ya que éste es el que ejerce toda la presión sobre el valor del trabajo, es también el que determina la objetividad del trabajo.

El capitalismo requirió un espacio alrededor de más de 300 años para establecer la subsunción formal del trabajo en el capital; en otras palabras, durante este período el capitalismo tuvo por estructura ideológica la explotación de trabajo

socialmente no remunerado, el trabajo excedente denominado por Marx plusvalía, se exproliava en términos absolutos, la jornada de trabajo consistía en el máximo rendimiento que el hombre pudiera soportar.

Esta situación de superexplotación del trabajo configuró una ideología propia al capitalismo, la explotación colonial - fué prueba de esto, además, determinó no sólo la expansión del capital, sino la ideología del conquistador, la mentalidad de éste se funda precisamente en el impacto económico que produce el capital durante esta época, el sentimiento por la propiedad privada arraigó profundas raíces de dominación sobre la materia y los individuos, a este respecto cabe señalar el efecto ideológico del esclavismo, independientemente de la productividad del esclavo, se le considera a éste como un objeto material de naturaleza privada, no importaba su esencia como hombre, sino exclusivamente su rendimiento físico.

El capitalismo, en general fué delimitando cada vez más - su propia ideología, en el sentido que la burguesía experimentó una serie de acciones paralelas a las económicas, así como se iba favoreciendo la burguesía con el proceso de acumulación del capital, surgieron otras condiciones por dominar la política, la cultura, la milicia, etc., estas derivaciones del poder económico hicieron posible que la burguesía penetrara en todos los ámbitos.

Europa fué el principal escenario de esta diversidad de - opiniones por el poder, como se recordará en Inglaterra era -- más importante ser un comerciante rico que ser un aristócrata, esta mentalidad se generalizó en todas las burguesías europeas, debido al carácter dominador del capital, de esta manera se verificó históricamente una subordinación a escala mundial.

Finalmente, es el capital el que está por encima de cualquier actividad del hombre y propiamente esto es lo que caracteriza hasta nuestros días.

En la producción capitalista, la relación social de producción tiende asociarse por efecto propio de la expansión, pero, a pesar de ser una producción social, esta no escapa a la contradicción de la propiedad privada. Esto presupone que la burguesía es quien verdaderamente se beneficia, el capitalismo surgió bajo este proceso, ahora bien, cuando éste alcanzó la etapa de la industrialización, la ideología burguesa se --- fortaleció debido a la nueva expansión de explotación, las relaciones materiales y sociales de producción quedaron sujetas a una nueva modalidad, me refiero a la plusvalía relativa; este nuevo avance permitió un crecimiento más acelerado y asentó más la dominación en todos los sentidos, es cuando el capitalismo adquirió la forma verdaderamente específica de producir, o sea la subsunción real del trabajo en el capital, con esto - el capitalismo logró concebir las formas de exproliación más -- representativas de la economía burguesa; una por medio de la -- prolongación de la jornada de trabajo o el incremento en producción; y la otra por medio de la rebaja del salario real. Estas formas de exproliación del trabajo socialmente excedente

se les conoce como plusvalía absoluta y relativa, para entender el proceso económico en el capitalismo es indispensable entender la relación de expropiación del trabajo excedente, este trabajo excedente es el origen básico de la ideología burguesa como así dialécticamente hablando, a causa de ésta surgió una ideología socialista.

El desarrollo continuo del capitalismo durante el siglo - pasado, ascendió a una fase superior a la del capitalismo industrial, en virtud que en esta nueva etapa se generó la competencia monopólica con el advenimiento de la oligarquía financiera, quien reconcentró la producción y el capital, incrementando la exportación de capital y contribuyendo a la repartición del mundo entre empresas y grandes potencias.

Esto es en breve la historia del desarrollo capitalista - hasta fines del siglo XIX, especialmente en Europa donde el -- máximo representante fué el Reino Unido.

Con base al florecimiento europeo, los Estados Unidos iniciaron su propio capitalismo desde el siglo XVII, la manera en que se dió en Norteamérica este proceso supuso la forma análoga de concurrencia capitalista, hasta llegar a su propia fase imperialista. El imperialismo norteamericano no dilató mucho para colocarse al frente de la hegemonía capitalista, esta supremacía sobre el resto del mundo afectó el crecimiento de América Latina, y no sólo eso, sino que sometió de tal manera que extendió su dominio en todos los terrenos de los pueblos latinos.

En otros incisos habíamos señalado las principales formas de dominación imperial en América Latina, y era la dominación económica, política, militar y ahora la ideológica. Estas expresiones de dominación corresponden a dos hechos históricos - determinados en su forma más condensada.

El primero se explica por el proceso de colonización europeo y el segundo por la neocolonización norteamericana en el - siglo XIX. Si bien es cierto, América Latina quedó subordinada, inicialmente por el capitalismo en su forma general, después por el modo específicamente capitalista y todas las implicaciones que se derivan con esto y que no es otra cosa que la prolongación de la dominación imperialista.

Decimos esto, por que el imperialismo norteamericano en - nuestros tiempos ha monopolizado, no sólo la economía en el subdesarrollo, sino también la cultura, los medios de comunicación masivos, la tecnología, las finanzas, la inversión extranjera, la transferencia de tecnología, la política exterior, etc. estos monopolios producen efectos caóticos la mayoría de las - veces en los países subdesarrollados. La razón de esto, es - fundamentalmente el origen mismo de producción capitalista, la ideología en este sentido es una expresión de dominación por - los impactos económicos producidos en todos los sectores industriales y financieros.

Un ejemplo muy claro de esta íntima relación superestructural con los instrumentos económicos imperialistas, es la empresa mundialmente conocida Walt Disney Productions, Inc., El Mundo de Disneylandia, es totalmente industrial y financiero, -corresponde a intereses económicos definidos. Mattelart describe al imperialismo en este sentido como una agresión y dominación ideológica.

La industria Disney transgiverza la realidad del subdesarrollo latinoamericano por "historietas cómicas", que desarticulan la realidad de tal manera, que aparte del impacto económico de la comercialización de sus revistas y de más, imponen una directriz ideológica corrupta, además de ridiculizar los acervos culturales de los pueblos, como el caso de Aztecland -- que es México o Inca-Blinca que es el Perú; o en su defecto -- Inestablestán, que se refiere a la ridiculización de un movimiento democrático de liberación.

Un ejemplo de agresión ideológica.

¿ Dónde está Aztecland ?

"Es indudable que Aztecland es México, todos los propósitos del 'ser' mejicano de tarjeta postal se quarnecen aquí. Burros, siestas, volcanes, cactus, sombreros enormes, ponchos, serenatas, mariachismo, indios de viejas civilizaciones, No importa que el nombre sea otro, porque reconocemos y fijamos al país de acuerdo con la tipicidad grotesca. El cambio de nombre, petrificando el embrión arquetípico, aprovechando todos los prejuicios superficiales y estereotipos acerca del país, -permite Disneylandizarlo sin trabas. Es México para todos los efectos de reconocimiento y lejanía marginal; no es México para todas las contradicciones reales y conflictos verdaderos de ese país americano" (118).

El autor señala la forma en que Disney traslapa la situación real de un país a las ridículas historietas Mattelart considera lo siguiente: Walt tomó tierras vírgenes en E.E. U.U. y construyó sus palacios de Disneylandia, el reino embrujado. Cuando mira el resto del globo, trata de encuadrarlo en la misma perspectiva, como si fuera una tierra previamente colonizada, cuyos habitantes fantasmas deben conformarse a las nociones de Disney.

Acerca de su ser, utiliza cada país del mundo para que -- cumpla una función modelo de este proceso de invasión por la naturaleza-Disney, incluso si algun país extranjero se atreve a esbozar un conflicto en E.E. U.U., como Vietnam o El Caribe, de inmediato estas naciones quedan registradas como propiedad de estas historietas y sus luchas revolucionarias terminan por ser Vanalizadas, mientras los marines pasan a los revolucionarios.

(118) Dorfman Ariel y Mattelart Armand; Para Leer al Pato -- Donald; Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, tercera edición, 1972. p. 57.

rios por las armas, Disney los pasa por sus revistas, son dos formas de asesinato; por la sangre y por la inocencia" (119).

En definitiva, la agresión cultural es un hecho real para América Latina, considerando el análisis de Mattelart, coincidimos "que" finalmente, podría desaparecer, remozarse, disfrazarse Disneylandia y todo proseguiría igual, lo que hay más -- allá de la historietita infantil es todo el concepto de la cultura masiva contemporánea, se piensa que el hombre, sumido en -- las angustias y contradicciones sociales se ha de salvar y alcanzar su liberación como humanidad en la entretención, tal como la burguesía concibe los problemas sociales como residuo -- marginal de los problemas tecnológicos, así cree que mediante -- la industria cultural masiva se puede solucionar el problema -- de la alienación del hombre. Esta tecnología cultural va desde la comunicación masiva y sus productos, hasta los mercachifles -- del turismo organizado" (120).

El imperialismo yanqui también se ampara de los medios de comunicación de tecnología avanzada. Los satélites de comunicación representan el nivel más sofisticado en dicho género.

"El control del espacio aéreo está en manos de la Intestat (Internacional Commercial Communication Sattelite Consortium), -- donde Estados Unidos controla el 61% (propiedad), Inglaterra el 8.4%, Francia 6.1%, Alemania 6.1%, o sea cuatro países controlan el 81.6%.

Estados Unidos se encuentran representando en este organismo por Comsat (Communication Sattelite Corporation), que a su vez está controlado por la ATT --American Telegraph and Tele--- phone-- cuya cifra de ventas es tres veces mayor que el ingreso bruto de Chile, por la ITT, RCA y Hughes Aircraf Company, quien suele llevarse gran parte de las licitaciones de satélites --ci viles o militares-- alrededor del mundo" (121).

Conforme a la cita anterior, podemos deducir que el imperialismo yanqui esta inmerso en la alta tecnología espacial y -- es desde el espacio donde controla y domina al mundo, por medio de sus satélites, es ahí también donde se controla toda la información económica, política, tecnológica, territorial, etc. -- de los países que se sirven de los satélites.

Las comunicaciones norteamericanas están impregnadas de -- un contenido económico capaz de controlar e ideologizar un conjunto masivo de receptores tendientes a abstraerse de la realidad que finalmente es ese el propósito.

Lo fundamental de la dominación ideológica consiste en la sucesión constitutiva de los impactos económicos provocados por el imperialismo, en lo que se refiere a América Latina está --- completamente imbuida a esta dinámica.

(120) *Ibíd.*, p. o. 57. 58.

(121) Schmidt Samuel; "La teoría de la Dependencia y su Discorso Político"; Ed. Centro de Estudios Latinoamericanos, -- México, D. F., C. U. 1977.

Por otra parte, la ideología norteamericana consiste en establecer una superestructura de dominación tal, que es capaz de penetrar en todos los ámbitos, ya sea en los medios de literatura, cine, radio, televisión, periódicos, propaganda; en si todos los medios de comunicación masiva, incluyendo las comunicaciones -vía satélite- los mecanismos de penetración son sus propias transnacionales, así como los servicios militares y paramilitares.

No importando cualquiera que sea el medio de comunicación, el objetivo es el mismo, una dominación enajenante, que va --- desde un consumo masivo de coca-cola, hasta las historietas -- más fantasiadas del pato Donald, quien con su tío rico Mac Pato reiteradas veces han demostrado la ideología burguesa del poder económico centralizado en una sociedad, y claro está --- que dicha sociedad es norteamericana.

La dominación ideológica en América Latina, está orientada a desarticular la conciencia social con el pronóstico de seguir prolongando su poder, así como también ejercer la violencia y combatir los procesos democráticos por la socialización y reivindicación del proletariado latino americano. La dominación ideológica es en síntesis el resultado histórico de los --- intereses más profundos del modo de producción capitalista.

CONCLUSIONES AL TERCER CAPITULO

Al analizar los problemas que aquejan a Latino América, - es necesario estudiar los orígenes o causas históricas del --- atraso, a este respecto hay que considerar su integración al modo de producción capitalista con el objeto de analizar las condiciones de dicha integración, habíamos visto a lo largo del --- capítulo tercero, como se desarrolló el proceso de coloniza--- ción en el subcontinente, con la conquista española se inscribe el primer factor histórico de atraso, porque como señalamos, - la conquista representó la dominación física y material, los - españoles y portugueses al momento de conquistar las nuevas -- tierras se dieron a la tarea de implementar un mercantilismo - fundado en la explotación de los recursos naturales y la fuerza de trabajo.

Durante este proceso de colonización los españoles inter--- graron a los sectores indígenas a esta explotación, además los sometieron al servilismo para estructurar la fuerza del lati--- fundio, los impactos económicos de este proceso dieron como re--- sultado la implantación de una política semifeudal, el eje cen--- tral de la dominación política fue la concepción contrarreforma--- mista del catolicismo inspirada en la lealtad al clero y la Co--- rona Española, tanto la actividad económica como política con--- dujeron a un atraso sin precedentes.

En América Latina, esta superexplotación surgió en buena - medida a la acumulación originaria de capital, aunque cabe des--- tacar que esta acumulación no fue precisamente en España, sino más bien en Inglaterra.

Otra de las características de esta colonización fue el - hecho de haber integrado al subcontinente a escala mundial a - un mercantilismo colonial, bajo la relación de metrópoli-peri--- feria, la expansión ilimitada produjo la esencia básica del -- capitalismo debido a que representaba por un lado la subsun--- ción formal del trabajo en el capital y con esto se determina--- ba no sólo el poder económico, sino servía de apoyo a toda una ideología de dominación con profundos legados feudales, según Carlos Jose Mariátegui, consideraba la feudalidad en función - de la servidumbre y el latifundio, ambas cosas verdaderamente estaban inspiradas en las concepciones aristocráticas y feuda--- les, debido a su improductividad, la hacienda como centro so--- cial patriarca funcionaba a través de la voluntad del hacenda--- do como una manifestación de propiedad vanalizada, es decir -- la producción en realidad no era lo fundamental, por el con--- trario, lo fundamental de la hacienda era el sentimiento arra--- gado de propiedad privada como la máxima expresión de la vani--- dad del hacendado.

Esta improductividad económica fue depauperizando el ni--- vel de vida de los indígenas, ya que estos participaban exclu--- sivamente como esclavos y servidumbre.

Estos acontecimientos históricos en América Latina condu--- jeron a la completa desintegración social indígena, con el -- mestizaje los grupos étnicos fueron en una constante desinte--- gración cultural, religiosa, política, económica, jurídica, --

etc., pues se le impuso toda una superestructura distinta a la que conocían. Todas las atrocidades cometidas en América-Latina reflejaban las contradicciones propias de las metrópolis europeas y básicamente España, quien nunca tuvo por suerte activar una revolución liberal, al contrario se encerró en los vicios decadentes de la vieja aristocracia feudal.

Por otra parte, durante el período de conquista europea - estaba transformando su política en torno a la institucionalización del Estado-nacional moderno, empero España y Portugal - aún no comprendían la importancia de este proceso.

En el caso de España se encontraba dividida y no fue hasta la boda de los Reyes Católicos cuando surge la formación de dicho estado.

Finalmente, la colonización del subcontinente originó la primera causa histórica del atraso y esta se prolongó hasta el siglo XIX, dejando las bases necesarias para la neocolonización norteamericana.

Esta segunda etapa, denominada neocolonización se debió a naturaleza propia del capitalismo -me refiero a la expansión- norteamericana, quien fuera el que determinara para sí, todo el continente americano.

Si bien como ya habíamos dicho la colonización fue un proceso de dominación y atraso, la neocolonización va a determinar las causas históricas del atraso en América Latina, pues ambos procesos determinaron el subdesarrollo de todas las formas y --organizaciones de vida en la región latina.

Cabe destacar que esta segunda reconquista se diferencia - de la primera, por desarrollar las formas concurrentes del modo específicamente de producción capitalista, o sea se instrumenta la subsunción real del trabajo en el capital, pues la explotación del trabajo ha determinado el desarrollo del capital industrial y es por medio de éste como surge también la dominación -norteamericana en América Latina.

Esta dominación se caracterizó y se caracteriza por inmiscuirse en la vida económica, política, militar e ideológica de los pueblos latinoamericanos.

El desarrollo histórico del capitalismo nos permite analizar las cuestiones y referencias de como se inició el capitalismo y luego como se desarrolla su fase imperialista, cabe destacar que desde el siglo XV, hasta el siglo XX, el capitalismo ha recorrido ya todas sus fases, pero es pertinente destacar que - el país más avanzado en ese sentido son los Estados Unidos y de ahí, que América Latina esté subsumida al capitalismo yanqui.

CONCLUSIONES GENERALES

- El capitalismo históricamente representó un cambio revolucionario en el momento de haber desplazado al feudalismo.
- El capitalismo desarrolló sus propias formas de concurrencia, y son las siguientes:
 - A) El capital comercial.
 - B) El capital industrial.
 - C) El capital financiero.
 - D) El monopolio.
 - E) El capital monopolista de Estado.
- Con bases a estas formas de concurrencia se logró la subsunción formal del trabajo en el capital y la subsunción real del trabajo en el capital, estas formas de subordinación se verificaron históricamente en Europa y luego en Norteamérica y así, a través de esta subordinación, América Latina se sometió a este proceso.
- El capitalismo norteamericano se ubicó como el centro hegemónico del imperialismo, por lo tanto, aparte de zona de influencia en el subcontinente, domina también el resto del mundo libre.
- Con estas conclusiones quiero destacar por un lado que el imperialismo es en síntesis el factor decisivo de la dominación en América Latina y para resolver todos los problemas que aquejan al continente hay que destruirlo por medio de una revolución socialista a nivel internacional.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Aguilar Monteverde Alfonso; Teoría Leninista del Imperialismo, Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F. 1978, 461 p. p.
- 2) Ashton T. S.; La Revolución Industrial, Ed. Fondo de Cultura Económica, breviario No. 25, México, D. F. 1975 195 p. p.
- 3) Bosch Juan; El Pentagonismo, Sustituto del Imperialismo, - Ed. Siglo XXI, colec. mínima, México, D. F. 3era. edición 147 p. p.
- 4) Bujarin Nicolai L.; La Economía Mundial y el Imperialismo, Ed. Cuadernos de Pasado y Presente No. 21, México, D. F. - 4a. edición 224 p. p.
- 5) Dobb Maurice; Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo Ed. Siglo XXI, México, D. F. 10a. edición 227 p. p.
- 6) Dos Santos Theotonio; Imperialismo y Dependencia, Ed. Era, Colec. El Hombre y su Tiempo, México, D. F. 1978 491 p.p.
- 7) Dorfman Ariel y Mattelart Armand; Para Leer al Pato Donald, Ed Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, tercera edición --- 1972 160 p. p.
- 8) Dymza a William; Estrategia de las Empresas Multinacionales, ed. Editorial Americana, Buenos Aires, Argentina 1972 330 p. p.
- 9) Gandy Ross; Introducción a la Sociología Histórica Marxista, Ed. Era Serie Popular, México, D. F. 1978 319 p.p.
- 10) Gray Wood y Hofstader Richard; Reseña Histórica de los -- Estados Unidos, publicada por los servicios informativos - de U.S.A.
- 11) Green David; The Containment of Latin American, Ed. Chicago Quadrangle Book, U.S.A. 1971.
- 12) Hobsbawn J. Eric; En Torno a los Orígenes de la Revolución Industrial, Ed. Siglo XXI, México, D. F. 114 p. p.
- 13) Hofstader Richard y Miller W.; The American Republic, Ed. Prentice Hall, New Jersey, U. S. A. 1965 Vol. I 722 p. p., Vol. II 723 p. p.
- 14) Ianni Octavio; Imperialismo y Cultura de la Violencia en - América Latina, Ed. Siglo XXI, México, D. F. 7a. edición. 126 p. p.
- 15) J. Stanley y Stein H. Barba; La Herencia Colonial en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, D. F. 7a. edición, 204 - p. p.
- 16) Lenin V. L.; El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo, Ed. Grijalbo, colec. 70 No. 143, México, D. F. 1975 -- 163 p. p.

- 17) Mandel Ernest; Introducción a la Teoría Económica Marxista, Ed. Era, México, D. F. 1973 114 p. p.
- 18) Mariátegui Jose Carlos; Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Ed. Casa de las Américas, colec. - Literatura Latinoamericana, La Habana, Cuba, 3a. edición- 1975 325 p. p.
- 19) Marini Ruy Mauro; Dialéctica de la Dependencia, Ed. Era - colec. serie popular, México, D. F. 1974 101 p. p.
- 20) Marini Ruy Mauro; Subdesarrollo y Revolución; Ed. Siglo XXI, México, D. F. 1972 162 p. p.
- 21) Matthews H. L. y Silvert K. H.; Los E.E. U.U. y América-Latina, Ed. Grijalbo, colec. 70 No. 7, México, D. F. 1973 159 p.p.
- 22) Marx Carlos; El Capital Libro I Capítulo VI (inédito), Ed. Siglo XXI, México, D. F. 5a edición 174 p. p.
- 23) Marx Carlos; El Capital Tomo I, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D. F. 1978 769 p. p.
- 24) Marx Carlos; El Método en la Economía Política, Ed. Grijalbo colec. 70 No. 100, México, D. F. 5a edición 168 p. p.
- 25) Newbold Adams Richard; El Poder y el Desarrollo en América Latina, Ed. Roble, México, D. F. 1971 280 p.p.
- 26) Ortega y Medina A. J.; Destino Manifiesto, Ed. Sep 70, México, D. F., 1972 164 p.p.
- 27) Owen Roger y Sutcliffe Bob; Estudios Sobre la Teoría del-Imperialismo, Ed. Era, colec. El Hombre y su Tiempo, México, D. F. 1978 342 p.p.
- 28) Parry J. H.; Europa y la Expansión del Mundo, Ed. Fondo - de Cultura Económica breviario No. 60, México, D. F. 2a.- edición 1975 277 p. p.
- 29) Rocfe Sidney y Damm Walter; La Corporación Multinacional- en la Economía Mundial, ed. Diana, México, D. F. 1973 215 P. P.
- 30) Schumpeter Joseph; Imperialismo, Clases Sociales, Ed. Tec nos, S. A. Madrid, España 1965 328 p. p.
- 31) Schimdt Samuel "La Teoría de la Dependencia y su Discurso Político", Ed. Centro de Estudios Latinoamericanos, México, D. F., C. U. 1977.
- 32) Seara Vázquez Modestos; Derecho Internacional Público, Ed. Porrúa, S. A., México, D. F. 1971 399 p. p.
- 33) Spiridonova S. N. Cherkasova A. L.; Rasgos Económicos -- del Imperialismo, Ed. Grijalbo, colec. 70 No. 73, México, D. F. 1970 159 p.p.

- 34) Sunkel Osvaldo y Paz Pedro; El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Ed. Siglo XXI, México, - D. F. 9a. edición 385 p. p.
- 35) Sweezy M. Paul; Teoría del Desarrollo Capitalista, Ed. - Fondo de Cultura Económica, México, D. F. 1974 417 p.p.
- 36) Tocqueville Alexis de; La Democracia en América, Ed. Aguilar, Madrid, España 1971 296 p. p.
- 37) Villegas Abelardo; Reformismo y Revolución en el Pensamiento Latinoamericano, Ed. Siglo XXI, México, D. F. 1978 359 p.p.